



# Informe Anual de Situación

Año Fiscal 2023-2024

Respetuosamente presentado a:

Hon. Pedro Pierluisi  
Gobernador de Puerto Rico

Hon. José L. Dalmau  
Presidente del Senado de Puerto Rico

Hon. Rafael Hernández Montañez  
Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico

Hon. Miguel Romero  
Alcalde del Municipio Autónomo de San Juan

Sra. Gertrudis Calderón Hernández  
Presidenta del Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera

Ing. José “Pepe” Izquierdo Encarnación  
Presidente de Junta de Directores de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera

Preparado por:

Alejandra Ramos Carmenatty  
Directora Ejecutiva



Compañía para el  
Desarrollo Integral de la  
Península de Cantera

**Tabla de Contenido:**

I.	Mensaje de la directora ejecutiva .....	2
II.	Política Pública .....	5
III.	Introducción .....	7
IV.	Reporte de Logros .....	7
	Área de Desarrollo Humano .....	7
	Área de Desarrollo Físico .....	24
VI.	Administración y Finanzas .....	32
	A. Contabilidad y Finanzas .....	32
	B. Estado de Situación Económico de la Compañía .....	35
VII.	Plan de Acción:.....	40
	Anejo: Plan Bienal 2024-2026	



## Mensaje de la directora ejecutiva

La Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera (en adelante, CDIPC) es una corporación pública creada por virtud de la Ley #20 del 10 de julio de 1992, según enmendada. La creación de la CDIPC obedece a la solicitud de la organización sin fines de lucro, el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera, tras el embate del Huracán Hugo y la carencia de servicios y apoyos necesarios que ante la emergencia no llegaron a la comunidad. De esta experiencia el Proyecto Península de Cantera se sustenta en tres pilares:

- 1) atacar la pobreza desde multiplicidad de frentes con un enfoque integral,
- 2) los residentes son el centro del cambio, por lo cual su participación es de vital importancia, y
- 3) la integración del sector privado y gubernamental como parte de este esfuerzo.

El Proyecto Península de Cantera, a 32 años de su creación, está compuesto por la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera, y Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, que de forma coordinada con el Municipio de San Juan, el Gobierno de Puerto Rico y el sector privado, tiene el propósito de ayudar a adelantar el desarrollo de la comunidad evitando al máximo el desplazamiento de sus residentes. Así también, asegurar el desarrollo social, económico y cultural de las 7,860 personas que residen -hoy- en los 17 sectores que componen la Península de Cantera, y las futuras generaciones, según establece el Plan de Desarrollo Integral (PDI-1995). Desde su existencia se ha garantizado la implantación de programas y servicios en áreas esenciales, como lo son la vivienda, salud, educación, seguridad, servicios sociales, desarrollo socioeconómico, empleabilidad, recreación y deportes, y otras.

El Informe Anual de Situación 2023-2024 presenta los logros sostenidos por los programas, proyectos, e iniciativas realizadas por el personal de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península junto al Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial. Algunos logros significativos en carácter administrativo son:

- 1) Auditoria del Contralor de Puerto Rico: La CDIPC mantuvo progreso avanzado durante este año fiscal en el proceso de auditoría del Contralor de Puerto Rico, se radicó de manera exitosa toda la documentación requerida para el análisis del personal a cargo de la Auditoría. En adición, hemos radicado e implantado eficientemente de planes correctivos de la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Para ello, hemos cumplido con las recomendaciones de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, revisión y actualización del Reglamento de Administración General de la CDIPC y otras políticas administrativas, Plan Bienal 2024-2026, y borrador de informe de progreso del PDI.
- 2) Diversificación de fondos y maximización de presupuesto de la Agencia para la implantación de programas y proyectos que atiendan las necesidades de la comunidad Península de Cantera: Durante el año fiscal 2023-2024 se presentaron 12 propuestas de fondos de competencia de las cuales se obtuvo 9 respuestas afirmativas para la asignación de fondos e implantación de programas o proyectos. A continuación, se detalla en tabla, las propuestas de fondos presentadas en el 2023-2024, las fuentes de fondos adjudicadas y su cuantía asignada, y las que aún no hemos recibido respuesta.



Fondos	Fecha comienzo programa / fecha radicación	Cuantía solicitada en la propuesta de fondos	Cuántia aprobada en la asignación de los fondos	Comentarios
AMC SN 2023-2024	1 octubre 2023 – 30 septiembre 2024	\$259,060.00	\$259,060.00	Programa en proceso de implantación y cumplimiento.
AMC SN 2024-2025	1 octubre 2024 – 30 septiembre 2025	\$268,165.00	\$268,165.00	En proceso de entrega de documentos requeridos para la firma del contrato con la Comisión de Voluntariado y Servicio Comunitario
AMC VISTA 2023-2024	Julio 2023 – Julio 2024	\$147,225.00	\$147,225.00	Programa en proceso de implantación y cumplimiento.
AMC VISTA 2024-2025	Julio 2024 – Julio 2025	\$88,335.00	\$88,335.00	Se firmó el Memorando de Participación a principios del mes de julio.
VOCA 2023-2024: Jugando al Derecho	16 noviembre 2023 - 15 noviembre 2024	\$242,702.00	\$107,000.00	Programa en proceso de implantación y cumplimiento.
VOCA 2024-2025: Jugando al Derecho	16 noviembre 2024 - 15 noviembre 2025	\$234,999.00	\$0.00	Radicado en abril 2024: No se ha recibido determinación del Departamento de Justicia sobre asignación o no de estos fondos
JAG 2024-2025: Vigilancia Comunitaria	1 octubre 2024 – 30 septiembre 2025	\$150,000.00	\$0.00	Radicado en abril 2024: No se ha recibido determinación del Departamento de Justicia sobre asignación o no de estos fondos
LEY 52 – 2023: Programa de Incentivos Salariales	Agosto 2023 – 30 junio 2024.	\$150,000.00	\$100,000.00	Programa en proceso de implantación y cumplimiento.



LEY 52 - 2024: Programa de Incentivos Salariales	1 julio 2024 al 30 junio 2025.	\$119,576.00	\$0.00	Radicado en mayo 2024: No se ha recibido determinación del Departamento del Trabajo sobre asignación o no es estos fondos
CDBG MIT: Multi-Sectoral Community Program	27 abril 2024 - 27 abril 2027.	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	Firma del Contrato en abril 2024. El programa se encuentra en pausa por parte del Departamento de Vivienda, para la revisión de las guías.
Single-family Housing Mitigation Program (CDBGMIT)	Mayo 2024	\$10,000,000.00	\$0.00	No se ha recibido determinación del Departamento de Vivienda sobre asignación de estos fondos.
EPA GUACHINANGA	2024-2027	\$762,471.00	\$747,132.00	No hemos recibido el contrato para firma, aun está en la oficina de AFI.
TOTAL		\$18,422,533.00	\$7,716,917.00	

No podemos olvidar que adicional a estos programas y fondos asignados a la CDIPC, se continuó la implantación de programas cuyos fondos fueron asignados en años fiscales anteriores, como: EPA - Los Pinos (2020): \$2.9 millones; CDBGDR Workforce Training Program - IncalaR (2021): \$1,051,087.00; FEMA (2020): \$1,053,497; Aportación Municipal de \$200,000, y Fondo General.

- 3) Plan Bienal 2024-2026: Se logró realizar con la participación del Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera, el Plan Bienal 2024-2026, aprobado por la Junta de Directores de la CDIPC. El Plan Bienal 2024-2026 contiene los programas, proyectos y actividades de prioridad para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la comunidad, considerando sus necesidades y el perfil sociodemográfico actual.
- 4) Comité de Transición al 2033: Representantes del Proyecto Península de Cantera (Angel "Papo" De León, Gertrudis Calderón, Carlos García, y Alejandra Ramos) se reúnen mensualmente para la preparación de una Guía para la Transición. En estas reuniones se han evaluados temas y áreas que debemos trabajar las organizaciones de manera prioritaria para evitar entorpecer el proceso de transición. Luego esperamos identificar otras organizaciones comunitarias e integrarlas al ejercicio de planificación de la Transición.



- 5) Avance en proyectos de FEMA: Se radicó una extensión de tiempo hasta el 9 de agosto de 2024 para completar los trabajos pendientes en el “punch list” del 28 de junio de 2024 realizado por personal de CIPM y el Ing. Alfredo Perez. Estos trabajos son 4 lámparas para instalar en edificio de oficinas, estas están en espera de que se reciban en PR para instalarlas; quiebra soles de metal en edificio de exhibiciones, falta corregir algunas deficiencias menores; y ventana de celosías de aluminio que se reemplazó, no se parece en forma, detalles ni color a las existentes. Contratista nos indicará solución que entiende puede someter para aceptación. En adición a la extensión de tiempo, se solicitó una orden de cambio para añadir trabajos de reconstrucción del Restaurante con sobrantes del Proyecto. Estos trabajos son: arreglo de puertas roll-ups del restaurante, arreglo de baños y electricidad.

Referente al muelle, La CDIPC solicitó una reversión del proyecto a FEMA, para identificar trabajos a considerar bajo la partida de mitigación. Esta reversión se solicitó con una petición presupuestaria que asciende a \$1,248,778. Aun no tenemos respuesta, aunque tenemos conocimiento que el personal de FEMA y COR3 están evaluando nuestro pedido. La CDIPC tiene bajo este proyecto un presupuesto de \$419,240.00. En el proceso de subasta la oferta más baja alcanzó el 213% del presupuesto.

- 6) Acuerdo de Co-Manejo de los Islotes Guachinanga y Guachinanguita: El Proyecto Península de Cantera ha sostenido varias reuniones con personal de la Oficina de la Secretaria de DRNA para la revisión y firma del Acuerdo de Co-Manejo de los Islotes Guachinanga y Guachinanguita. Este documento representa una gestión importante dado al valor ambiental de la zona y el desarrollo económico que auguramos continuar, rumbo a la Transición.
- 7) Revisión del Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera: El Proyecto Península de Cantera ha estado trabajando en la revisión del Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera, en colaboración con la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial del Municipio Autónomo de San Juan. El pasado 11 de julio de 2024 parte del liderato comunitario y la directora de la CDIPC presentaron al personal de la Oficina de Planificación el primer borrador de la Revisión del PDI. Este documento actualiza la información sociodemográfica de la comunidad, según los datos del último Censo, los nombres de los sectores que hoy componen la comunidad Península de Cantera, la historia de los nuevos sectores, y áreas prioritarias para la comunidad utilizando de base el último Plan Bienal (2024-2026) aprobado. Mientas, la Oficina de Planificación presentó hallazgos preliminares del inventario de propiedades de Cantera, estudios de clasificación de terrenos y zonificación, y algunas propuestas en base a lo que la comunidad ha compartido en cuanto a deseo de desarrollo.

## I. Política Pública

### Misión de la Agencia:

La Compañía para el Desarrollo Integral para la Península de Cantera (en adelante, la CDIPC) aspira a transformar la calidad de vida de los/as residentes de la Península de Cantera, y sus futuras generaciones asegurando el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad, a través de un esfuerzo conjunto de



la propia comunidad, el sector privado y el sector público. Este esfuerzo servirá como modelo para otras comunidades de Puerto Rico.

**Base Legal:**

La Ley Núm. 20 del 10 de julio de 1992, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera”, dispone la creación de una corporación pública con la responsabilidad jurídica de:

- Promover el desarrollo integral de la Península de Cantera, en San Juan, Puerto Rico, como plan modelo de desarrollo comunitario en Puerto Rico.
- Facilitar que el desarrollo integral de la Península de Cantera sea producto del esfuerzo de la comunidad conjuntamente el Gobierno Central, el Municipal y el sector privado.
- Velar porque el desarrollo de la Península de Cantera se dirija al beneficio de sus residentes para que estos/as puedan continuar disfrutando, en condiciones mejores, de los terrenos que en la actualidad ocupan.
- Asegurar que la experiencia que se obtenga en el proceso de desarrollo de la península de Cantera perfeccione las estrategias de desarrollo que se sigan en otros sectores.

De acuerdo con lo establecido en la ley orgánica la corporación pública, la CDIPC para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, tiene una vida útil hasta el 30 de junio de 2033, a partir de esa fecha cesará su existencia. A los 5 años de anticipación a la fecha de expiración de su vida jurídica la CDIPC iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro- Desarrollo de la Península de Cantera.

**Estructura Organizacional:**

Para el año fiscal 2023-2024 la Junta de Directores de la CDIPC estuvo constituida de la siguiente manera:

Director/a	Designado por	Vencimiento del Nombramiento
Ing. José M. Izquierdo Encarnación <b>Presidente</b>	Gobernador	10 de julio de 2022
Prof. José A. Santiago Reillo <b>Miembro</b>	Gobernador	10 de julio de 2020
Profa. Gertrudis Calderón <b>Miembro</b>	Gobernador	10 de julio de 2020
Lcdo. Luis R. Rivera <b>Miembro Representante de la AAFAF</b>	Gobernador	13 de mayo de 2022
V A C A N T E	Gobernador	10 de julio de 2021
V A C A N T E	Gobernador	10 de julio de 2021
Plan. Tamara González Rivera <b>Miembro</b>	Alcalde de San Juan	10 de julio de 2024
Lcdo. César Miranda Rodríguez <b>Miembro</b>	Alcalde de San Juan	10 de julio de 2023
Sr. Ángel de León Rodríguez <b>Miembro</b>	Alcalde de San Juan	10 de julio de 2022
Profa. Felicita Maldonado <b>Miembro</b>	Alcalde de San Juan	10 de julio de 2022
Maria Matos Zayas <b>Miembro</b>	Alcalde de San Juan	8 de febrero de 2023



## Estructura Programática:

La planificación, ejecución y evaluación del Proyecto Península de Cantera se sustenta en tres ejes fundamentales:

- 1) la participación activa de los/as residentes a través de sus líderes y organizaciones comunitarias;
- 2) la intervención del sector público, estatal y municipal
- 3) la colaboración del sector privado empresarial

Teniendo en cuenta esta triada, y obedeciendo a la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Integral, la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera mantiene una distribución programática dividida en dos áreas, desarrollo humano y desarrollo físico; a su vez, estas áreas se subdividen en componentes que se interceptan y correlacionan en sí.

## II. Introducción

Este informe se produce al amparo de la Ley 20 del 10 de julio de 1992, según enmendada, conocida como la “Ley de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera” (en adelante, Ley 20-1992), artículo 25, y documentos oficiales relacionados como, el Plan Bienal vigente y el Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera (en adelante, “PDI”) aprobado en 1995 por la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Este documento enumera las estrategias e iniciativas trabajadas desde la Corporación, en coordinación con el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera y Apoyo Empresarial para la Península de Cantera para el cumplimiento de las metas, objetivos y áreas por atender de los diversos componentes que incluyen el PDI.

## III. Reporte de Logros:

Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera, se reportan los logros e iniciativas más emblemáticas para el año fiscal 2023-2024.

### Área de Desarrollo Humano

#### 1. Desarrollo y Organización de la Comunidad:

**Meta:** Poseer una comunidad informada y organizada en la que exista una participación activa de sus residentes no tan solo en la identificación los intereses, necesidades y problemas de los 17 sectores, sino en la planificación y coordinación de iniciativas.

- Participación ciudadana en la toma de decisiones y su apoderamiento en el desarrollo de iniciativas en la comunidad.
  - a. Promover la participación ciudadana de los/as residentes y liderato del Consejo Vecinal, por medio de reuniones, asambleas, comités, vivenciales e iniciativas comunitarias.
  - b. Fomentar la movilización hacia la organización comunitaria y desarrollo sostenible e integral de la comunidad.
  - c. Fortalecer las relaciones y alianzas comunitarias externas e internas.



- Conocimiento, experiencia comunitaria, capacidades administrativas y de desarrollo a los residentes y sistematización de experiencias como herramienta de apoderamiento para otras comunidades.
  - a. Preparar al liderato comunitario para la transferencia de implantación del PDI.
  - b. Fortalecer y sistematizar el Programa de Voluntariado del Consejo Vecinal.  
Promover talleres continuos de capacitación, dirigidos a la formación y estructuración del liderato, priorizados por el Consejo Vecinal. Identificar apoyo técnico (capital humano) como recurso y asistencia en la organización comunitaria del liderato, para el cumplimiento efectivo de las metas establecidas.
- Sentido de pertenencia y gestión comunitaria.
  - a. Reforzar la responsabilidad ciudadana y conciencia social sobre las organizaciones, iniciativas, oportunidades, y más con relación a la comunidad Península de Cantera.
  - b. Fortalecer las redes de comunicación y mecanismos de divulgación de información.
  - c. Promover el acceso a la comunicación e información relacionada a temas sobre la comunidad Península de Cantera.
  - d. Fortalecer la percepción de la comunidad, logrando integración de los distintos sectores y/o proyectos de la comunidad.

### **Estrategias implementadas:**

El componente de Desarrollo y Organización Comunitaria desarrolló e implantó las siguientes actividades e iniciativas con el fin de atender las metas y objetivos previamente expuestos bajo esta área del PDI.

- 1.1. Acompañamiento para el Fortalecimientos del Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera:
  - La CDIPC delegó un recurso humano (Sra. Enid Y. Millán Calderón) que apoyó al Consejo Vecinal en tareas administrativas y de organización comunitaria, durante el termino de enero a junio 2024, bajo el Programa de Incentivos Salariales de Ley 52, del Departamento del Trabajo. Es decir que, este recurso invaluable no conllevó un costo adicional a la CDIPC ni al Consejo Vecinal, ya que su salario se cubrió bajo una propuesta de fondos competitivos ganada por la CDIPC.
  - En asuntos administrativos se colaboró en el seguimiento para el arreglo del teléfono de las facilidades del Consejo Vecinal, mantenimiento de las áreas y planta física del edificio del Consejo Vecinal, actualizar la cotización del letrero de bienvenida del Consejo Vecinal y camisas, coordinar el mantenimiento de la limpieza recurrente del estacionamiento del Consejo Vecinal,
  - En asuntos comunitarios se colaboró en entrega de promoción para la presentación del Plan Bienal 2024-2026 a la comunidad.
  - Asistencia a los líderes en la logística e instalación de equipos y materiales en reuniones y asambleas comunitarias.
  - Apoyo en los procesos de divulgación y promoción por los 17 sectores de la Península de Cantera para actividades, asambleas, reuniones, entre otras.
  - Apoyo al Consejo Vecinal en la identificación de necesidades y condiciones de salud de los residentes de la Península de Cantera para referidos al programa SER 360, de Ser de Puerto Rico. Para casos de otra índole se realizaban referidos a la Sra. Tania Y. Arroyo Rivera, Trabajadora Social de la CDIPC.
  - Apoyo en los procesos de reorganización de espacios del Consejo Vecinal y orientación a residentes sobre servicios que en el Consejo Vecinal se le pueden facilitar.
  - Apoyo y acompañamiento al Consejo Vecinal en la realización de 13 asambleas comunitarias para el reclutamiento de nuevos líderes o la revalidación de líderes para la organización de base comunitaria.



Este esfuerzo logró que el liderato comunitario se fortaleciera en sectores donde no había representación. A continuación, el estado del nuevo liderato comunitario del Consejo Vecinal:

17 sectores de la Península de Cantera	Líderes y Voluntarios
Puente Guano	Shahaira Montañez y Zachary Ortiz
Bravos de Boston	Daniel Cirino
Ultimo Chance	Fernando Herredia
Corea	Danny Ríos y María Torres
Condadito Final	No se identificó líder, se propusieron voluntarios
Santa Elena	Rosa M. Cancel y Francis Torme
Villas Pelicano	Monserate Cartagena
Villa Esperanza	Johanna Pomales
Res. Las Margaritas	Por invitación
Los Pinos	No se identificó líder, se propusieron voluntarios
Paseo del Conde	Maricarmen Marín y Rodin Ocasio
Villa Kennedy	Tensey Rodríguez y Ruth Court
Parque Victoria	Angel David Cruz
El Mirador Las Casas	Evelyn Vega
Villas Hábitat	Gertrudis Calderón
Res. Las Casas	Por invitación
Villas Corozo	No se identificó líder, se propusieron voluntarios
Voluntarios	Angel De León (Santa Elena), Felicita Maldonado, Serena De León (Ultimo Chance), Juanita Rivera (Bravos de Boston)

- En junio de 2024 se realizó una Asamblea Eleccionaria del Consejo Vecinal en el cual se eligió de manera democrática la nueva Junta de Directores de la Organización, que comenzará labores de manera oficial en agosto 2024. La nueva Junta de Directores del Consejo Vecinal está constituida por:
  - a. Tensey Rodríguez - Presidenta
  - b. Maricarmen Marín - Vicepresidenta
  - c. Ruth Court - Secretaria
  - d. Francis Torme - Tesorero
  - e. Rosa Maria Cancel - Vocal
  - f. Rodin Ocasio - Vocal
  - g. Daniel Cirino - Vocal
- Se recibieron problemáticas y preocupaciones por sectores en las asambleas y reuniones realizadas por sectores de la Península de Cantera. Hemos estado trabajando con la identificación de recursos y posibles estrategias para atender las mismas.
- En tres (3) ocasiones se recibieron alimentos para familias con mayor necesidad en la Península de Cantera y se colaboró con el liderato en la repartición de estos alimentos.
- Intervenciones de servicio canalizadas a las agencias pertinentes (AAA, LUMA, MSJ, EPA) para atender situaciones de riesgo en la comunidad.
  - a. Caída de árbol que afectó el servicio de electricidad en calle Los Padres, sector Corea
  - b. Recogido de escombros en los 17 sectores de la comunidad (recurrencia: semanal)
  - c. Recogido de basura doméstica en los 17 sectores de la comunidad (recurrencia: semanal)
  - d. Caída de árbol que afectó el servicio eléctrico en calle Las Marías.



- e. Sistema de alcantarillado (vacío) en el área sur de la comunidad tapado, referido a AquaTech
  - f. Seguimiento a destape de sistema pluvial y alcantarillas para mitigar inundaciones
  - g. Seguimiento por ausencia de servicio de agua potable y canalización de camiones cisterna para proveer a la comunidad el servicio esencial.
  - h. Seguimiento a LUMA por ausencia de servicio eléctrico
- El 8 de diciembre de 2023 el Proyecto Península de Cantera y ORUPEC celebraron el 18vo Parrandón de la Conciencia donde se impactó gran parte de la Península de Cantera. A ruta realizada incluyó varias paradas solicitando a los residentes que se unieran a la comparsa. Comenzamos en Bravos de Boston, Las Margaritas - Boys and Girls Club, Los Pinos, Parque Victoria, El Mirador, Parroquia María Auxiliadora, Corea, Último Chance, y CDIPC
  - El 21 de marzo de 2024 la CDIPC junto al Consejo Vecinal realizaron la Asamblea Comunitaria para la presentación del Borrador del Plan Bienal 2024-2026, en la misma se recogió recomendaciones que se añadieron al plan aprobado por la Junta de directores de la CDIPC el 11 de abril de 2024. Hubo una participación de residentes y líderes comunitarios, además del personal de la CDIPC.
  - El 10 de mayo de 2024 se recibió a estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Ana G. Méndez, centro de Bayamón, donde se presentó el documental de la comunidad, se realizó recorrido por la comunidad y un conversatorio con representación del Consejo Vecinal. Este evento fue realizado por Apoyo Empresarial para la Península de Cantera y el Consejo Vecinal.

#### 1.2 Adiestramientos, talleres y capacitación a líderes, voluntarios y residentes de la Península de Cantera:

- El 13 de julio de 2023 junto al Consejo Vecinal se participó de orientación del Programa de Subvención en bloque para el desarrollo comunitario para la Recuperación de Desastres de Puerto Rico (CDBG-DR), coordinado por la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial del Municipio Autónomo de San Juan. Este taller presentó la visión del Municipio para con las comunidades de San Juan y posibles estrategias para la recuperación y resiliencia de la comunidad. Se realizó ejercicio donde compartimos las necesidades y alternativas para la comunidad lograr la recuperación.
- El 23 de agosto de 2023 participamos del taller coordinado por Centro para Puerto Rico, de orden de protección comunitaria (Más que un papel, una responsabilidad comunitaria) ofrecido por la Dra. Iliá Vázquez, psicóloga comunitaria. Fue un espacio donde las líderes del Consejo Vecinal pudieron identificar maneras seguras de apoyar a víctimas de la comunidad; reconociendo la responsabilidad de todos, como vecinos, sin dejar la responsabilidad primaria a los profesionales de conducta humana y otros profesionales de ley y orden.
- El 18 de octubre de 2023 la CDIPC colaboró con el Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial en la Asamblea para elegir la nueva junta de Villas Pelicano. La nueva Junta está constituida de la siguiente forma: Monserrate Cartagena, presidenta; Hipólita Santiago, secretaria e Iris Román, tesorera.
- Miembros del Consejo Vecinal, representación de organizaciones de la Península de Cantera y personal de la CDIPC participaron de talleres ofrecidos por la oficina de Liderazgo Transformacional del Departamento de la Familia en las siguientes fechas: 3 de noviembre de 2023, 23 de marzo de 2024, 4 de mayo de 2024, 15 de junio de 2024 y 18 de junio de 2024. Los temas desarrollados en los talleres fueron: Neurociencia, Manejo de Emociones, Organización Comunitaria, Liderazgo, entre otros, con diversos recursos.

#### 1.3 Acompañamiento a Paseo del Conde:

Aunque la CDIPC delegó la responsabilidad de los nuevos sectores en las Juntas de Vecinos o Juntas de directores organizadas por los titulares, la CDIPC y Apoyo Empresarial prestan atención especial y



acompañamiento a los proyectos de nueva vivienda por sus complejidades. A continuación, los asuntos más importantes en acompañamiento a la Junta de Vecinos de Paseo del Conde:

- El 19 de agosto de 2023 se realizó una actividad de impacto en el área de los buzones, gazebo principal y acera de la entrada de Paseo del Conde. En esta actividad participó el programa AmeriCorps State and National, miembros del Consejo Vecinal, personal de la CDIPC, miembros de la Junta y vecinos, y personal del Municipio de San Juan.
- Se apoyó a la Junta de Paseo del Conde en la realización de un estudio de necesidad para actualizar el perfil de los residentes del sector para conocer sus vulnerabilidades en un evento atmosférico o de peligrosidad.
- El 1 de noviembre de 2023 la comunidad de Paseo del Conde recibió el taller de Mapa Participativo del área de Planificación de FEMA, utilizando la herramienta de un mapa de foto aérea de la comunidad. Los residentes identificaron 28 situaciones y alternativas para trabajar en la comunidad.
- El 11 de noviembre de 2023 con la comunidad se trabajó la revisión de las normas de convivencias original, donde titulares añadieron recomendaciones de otras reglas y procesos, atemperadas a las situaciones actuales. Se incluyó recomendaciones de control por la ocurrencia de violaciones de las normas que afecten la calidad de vida de los residentes.
- Se colaboró en la preparación del Informe Financiero del 2019 a mayo de 2023 de la pasada Junta de Paseo del Conde, para la presentación a los titulares.
- Durante este año se trabajó con las necesidades identificadas por la Junta de Paseo del Conde que se compartió con el Municipio de San Juan. La oficina del Planificación del Municipio de San Juan, bajo la dirección de la planificadora Tamara González, ha sido pieza clave para la realización de los trabajos, tales como la limpieza y evaluación de los espacios comunales pertenecientes al Municipio en la comunidad, trabajos de alto riesgo relacionados a la electricidad, y otros.

## 2. Salud y Servicios Sociales:

**Meta:** Desarrollar, a través de alianzas, iniciativas asequibles a la población de la Península de Cantera en las cuales se promueva el cuidado de la salud y la prevención.

1. Promover la educación en el cuidado preventivo y de seguimiento en la salud de los residentes de la comunidad con las organizaciones e instituciones que trabajan la salud en la comunidad.

### Estrategias implementadas y logros alcanzados:

#### 2.1 Servicio directo y acompañamiento de servicios sociales:

- Durante este periodo se realizó un aproximado de **595** intervenciones, los asuntos fueron dirigidos a seguimientos, orientaciones para títulos de propiedad, mediación de conflictos entre vecinos, referidos legales y sociales, alternativas de viviendas, intervenciones breves, ayudas gubernamentales, entre otras.
- Se brindó seguimiento a los titulares de Paseo del Conde que mantienen hipoteca con la CDIPC, a través de First Bank. A continuación, el estado de estas gestiones:
- 21 propiedades de Paseo del Conde (de 107 propiedades) mantienen hipotecas con la Compañía a través de First Bank.
- 7 de las 21 (33%) hipotecas fueron saldas. Para estos casos se inició el proceso legal de la cancelación de hipotecas.
- Actualmente 5 personas están realizando sus pagos regularmente. De los 5 casos dos tienen pagos adelantados.



- Los otros 9 casos, que están en retraso fueron radicados a la firma de abogados de la CDIPC para seguimiento y ejecución.
- El 14 de julio miembros del Consejo Vecinal y personal de la CDIPC participamos junto a organizaciones y líderes comunitarios del *Simposio: Estado Emergencia creando conexiones estratégicas*, auspiciado por Health Pro Med para tener herramientas para trabajar en caso de emergencias. Se nos proveyó el manual de manejo de emergencias familiar creado por la clínica.
- El 16 de septiembre de 2023, el Proyecto Península de Cantera y otros voluntarios se participó de la actividad de la *Limpieza Internacional de Costas*, donde se impactó el Tramo del Litoral que corresponde al sector Guano, incluyendo orilla del Caño debajo del puente. Se recogieron 4,100 libras de basura. Agradecemos a la colaboración de Scuba Dogs Society, CRES, INC., y Municipio de San Juan.
- Para el año fiscal 2023-2024 se retomaron las reuniones del comité Organizaciones Unidas por la Península de Cantera (ORUPEC). Este comité de trabajo reúne a todas las organizaciones sin fines pecuniarios, iglesias, escuelas, y colectivos de servicio comunitario que atienden las necesidades y prioridades de la Península de Cantera. Las necesidades identificadas por las organizaciones presentes son: actualización del directorio de las organizaciones activas en la comunidad, conocer del proceso de transición de la Compañía, servicios a los viejos, el consumo de vaporizadores por los jóvenes de la comunidad, y la diferencia intergeneracional en la comunidad. Se estuvo dando prioridad a conocer las organizaciones, crear subcomités para trabajar el tema de los viejos y jóvenes.
  - El 18 de mayo de 2024, se realizó la primera actividad de ORUPEC dirigida a la población de viejos de la comunidad. En esta actividad se impactaron a más de 60 viejos de la Península de Cantera. La actividad se realizó en las facilidades del Oratorio San Juan Bosco. Contamos con talleres dirigidos a la salud y apoyo legal, mesas informativas y educativas, ejercicios, música y sorteos para los presentes.
- En colaboración con AIREKO el 21 de noviembre se realizó una actividad de empoderamiento femenino en el cual se brindó talleres y almuerzo a más de 40 mujeres de la Península de Cantera. En adición, contamos con la colaboración gratuita de una agrupación de Bomba.
- Durante los meses de noviembre y diciembre del 2023 la Unidad de practica basada en evidencia del Departamento de la Salud, con el proyecto de *Tomando Control de mi Salud*, capacitó a 11 residentes de la comunidad Península de Cantera sobre actividad física, uso y consumo de medicamentos, toma de decisiones, plan de acción, técnicas de respiración, dormir bien, resolución de problemas, comprender las emociones, comunicación, alimentación saludable y trabajar con los proveedores de salud. Al culminar los talleres se entregó material educativo a los participantes. Como resultado el 6 de junio del 2024, la líder Maricarmen Marín Santiago fue certificada como educadora en temas de salud por el Departamento de Salud con el compromiso de continuar educando a la comunidad sobre estos temas.
- En el mes de diciembre de 2023 la Universidad Ana G. Méndez donó para la comunidad 30 bolsas con materiales de higiene para viejos de la comunidad. Esta actividad fue coordinada por Apoyo Empresarial y el equipo del área humana de la Compañía. Además, compartimos en una parranda ofrecida por para los participantes del Centro Cultural y Servicios de Cantera.
- El 21 de marzo se realizó un taller de seguridad en las facilidades del Centro Cultural y Servicios de Cantera, donde participantes y la Junta de Paseo del Conde se beneficiaron sobre el buen uso de los equipos y mejoras al hogar tomando atención de la electricidad, ofrecido por LUMA.
- En el mes de junio se canalizó para el Consejo Vecinal y el Centro Cultural y Servicios de Cantera una entrega de compras otorgadas por el pastor Frank Tolentino y el Comedor de la



Kennedy. Se identificó con la Iglesia Wesleyana y Catacumba de Caguas recursos para impactar casas de viejos de la comunidad para limpieza y rehabilitación de los hogares.

- Durante este año fiscal se realizaron 595 intervenciones sobre asuntos relacionados a a seguimiento y orientaciones para solicitud de títulos de propiedad, mediación de conflictos, referidos legales y sociales, alternativas de viviendas, intervenciones breves, y ayudas gubernamentales.
- En julio 2023 recibimos en nuestra oficina al Lcdo. Héctor Claudio del Municipio de San Juan, que pudo adelantar los trabajos de orientación a residentes principalmente de los sectores de Corea y Bravos de Boston sobre los requisitos y estatus de los títulos de propiedad. El Lcdo. Claudio cesó sus trabajos para finales de julio. Durante ese periodo se atendieron a 32 familias que fueron orientadas por el abogado. Se realizaron orientaciones generales y referidos a la Oficina Legal de la Comunidad para declaratoria de herederos, orientación de notaria y otros asuntos legales.

#### Colaboradores en estos esfuerzos:

- Oficina de Liderazgo Transformacional, Departamento de la Familia – Carolyn Chaparro
- Departamento de Planificación- FEMA
- Universidad Ana G. Méndez
- Oficina de Asistencia Legal de la Comunidad, Escuela de Leyes de la Universidad Interamericana
- Departamento de Salud
- Oficina Esperanza para la Vejez
- Oficina de Desarrollo Social, Ayuda al Ciudadano y otras dependencias del Municipio de San Juan
- Hogar de Niños Fernández Juncos
- LUMA
- AIREKO Co.
- Rashelle Burns y compañeros
- Omy Torres Luciano
- Clínica Health Pro Med
- Frank Tolentino
- Comedor de la Kennedy
- Oficina para la Esperanza para la Vejez

#### 4. Educación:

**Meta:** Proveer oportunidades educativas innovadoras a los residentes de la Península de Cantera con el fin de que puedan desarrollar las competencias y destrezas necesarias para que no tan solo se inserten laboralmente a la sociedad, sino que, se implemente la construcción de ciudadanía.

1. Proveer servicios educativos y psicosociales a la niñez de la comunidad para mejorar su aprovechamiento académico y destrezas sociales.
2. Desarrollar actividades socioeducativas para programas donde se trabaje con los factores protectivos.
3. Proveer oportunidades de estudio para obtener la equivalencia del diploma de escuela superior, adiestramiento vocacional y alfabetización.

#### 4.1 Casa Educativa de Cantera



La Casa Educativa de Cantera (CAED) es un programa que se ha construido con el esfuerzo y autogestión de la comunidad. Actualmente, es uno de los programas más importantes y de mayor reconocimiento en la comunidad de Cantera. El programa sirve a 50 niños/as y jóvenes socioeconómicamente marginados entre las edades de 4 a 16 años. Más del 80% de la población que recibe los servicios vive bajo los niveles de pobreza, en ese sentido, el programa viene a llenar la falta de acceso a servicios básicos y de carácter prioritario en términos de apoyo educativo, psicosocial, tecnológico, recreativo y desarrollo integral para la comunidad. Se ofrece, tutorías por materias, asistencia en asignaciones y estudios supervisados, clases de música, actividades extracurriculares, promoción del liderazgo, actividad física y recreación, la sana alimentación y el juego desde una perspectiva de derechos.

Según el Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera, el Programa AmeriCorps atenderá las áreas de Educación, Salud a Futuro y Medio Ambiental, a través de diversas iniciativas en la comunidad. Durante el año que transcurrió desde el mes de julio de 2023 a junio de 2024 se realizaron diversas actividades, se cumplió con tareas designadas a Casa Educativa de Cantera (CAED) y se impactó diversos espacios en la comunidad. A continuación, se comparten logros y retos obtenidos en este periodo, al igual que se compartirán proyecciones para el próximo periodo de servicios.

a. Campamento de Verano 2023:

- Durante el mes de julio 2023, se continuaron los servicios de Campamento de Verano Coquíes de Cantera con una matrícula de 40 participantes de entre las edades de 4 a 16 años.
- En este periodo se brindaron 254 servicios a participantes a través de actividades, visitas de recursos como ALAPAS, Corrida de Cuentos y excursiones. También se sostuvo espacio de evaluación de Campamento para buscar la optimización de servicios en el campamento.
- Desde el Programa de Jugando al Derecho se brindaron 27 sesiones dirigidas en Juegoteca. Se inician los servicios realizando una exploración de intereses y dinámica para conocer al grupo. Los servicios giran en torno a los temas de cultura, medio ambiente, profesiones y actividades de juego libre. En secuencia con estos temas se trabajaron los subtemas de: definición del concepto “Cultura”, recetas de otros países, canciones recreativas, diversidad cultural, preservación de juegos tradicionales y cultura puertorriqueña. La semana del medio ambiente, enfocamos nuestras actividades en siembra, materiales reciclados y la importancia de reciclar, identificación de símbolos de reciclaje, creación de juguetes con materiales reciclados y protección ante desastres socio naturales. En cuanto a la semana de profesiones se discutieron roles y profesiones en nuestra sociedad, profesiones de primera necesidad y respuesta, oficios e intereses que pueden convertirse en una profesión, preparación académica y preparación laboral. Todos estos temas se abordaron dentro de un contexto donde se utiliza el juego como un modelo de intervención.
- La Tradicional Corrida de Cuentos ocurrió el miércoles, 26 de julio de 2023 con el objetivo de fomentar la lectura en nuestros participantes, sus familias y la comunidad desde un enfoque en los derechos de la niñez, creando y fomentando escenarios lúdicos a través de la lectura de cuentos, la música y el teatro.
- Para el cierre del campamento se realizó excursión para el Albergue Olímpico en Salinas Puerto Rico para el disfrute de los y las participantes.

b. Campamento de Navideño 2023:

- Durante este periodo Navideño se realizaron diversas actividades con connotación navideña para compartir con los asistentes en los días 27 y 28 de diciembre y 3 y 4 de enero. En este periodo se recibieron a 20 participantes que compartieron sus tradiciones con nosotros.
- Se realizó el Parrandón de la Conciencia, para ello se brindaron clases de plena para los participantes de Casa Educativa y miembros ASN buscando fomentar el interés por el toque de plena, ritmo cultura que nos caracteriza y forma parte de muchas fiestas y evento en el Archipiélago. Durante este



periodo los asistentes conocieron los diversos instrumentos que se utilizan en plena, los ritmos que se toca, como se baila y se practicaron algunas canciones para tocar, cantar y bailar en el Parrandón de la Conciencia alrededor de la comunidad junto a otras entidades y residentes de la comunidad, llevando un mensaje de amor y moderación.

c. Campamento de Verano 2024:

- Se ofreció servicio a través del Campamento Taller de verano “Coquíes de Cantera” desde el 10 al 30 de junio de 2024 a 51 participantes.
- Se ofrecieron 441 servicios y 39 sesiones dirigidas en Juegoteca. Los temas de enfoque fueron: Comunidad, y los subtemas Tipos de comunidad, Mi comunidad Cantera, Participación comunitaria (Derecho a la participación). En la 2da semana se trabajó el tema de los Derechos y los subtemas de Derechos a la identidad, derecho al juego y derecho a la nacionalidad. Para la 3ra semana se atendió el tema de Cultura Puertorriqueña, Juegos tradicionales de Puerto Rico y Juegos tradicionales del mundo.
- Excursiones: C3Tec “Centro Criollo de Ciencia y Tecnología del Caribe” en Caguas, PR el 20 de junio de 2024., también hubo gira el 28 de junio para El Viejo San Juan, y para el cierre del campamento se realizó la visita al Albergue Olímpico en Salinas.
- Por último, para el 12 de julio de 2024 se espera la Tradicional Corrida de cuentos con la participación de Fundación SM (Tere Marichal, Suhaill Santos), Rashelle Burns de Apoyo Empresarial y miembros del Programa AmeriCorps para la lectura de los cuentos.

d. Servicios de Educativos en Casa Educativa:

- Se brindó servicio a participantes en CAED para el desarrollo de destrezas, apoyo en tareas y refuerzos educativos con el interés de retener o mejorar el aprovechamiento académico de los participantes de Casa Educativa, desarrollar técnicas de estudio, promover la asistencia y participación en el salón de clases, u otras.
- Durante este periodo pudimos atender una población que llevaba más de un año en el programa y luego reclutar nuevos participantes que han presentado dificultades académicas como también, un espacio de apoyo académico o para realizar sus tareas y tener acceso a materiales, computadores y/o impresiones para el cumplimiento de sus tareas y/o proyectos.
- A partir del mes de noviembre de 2023 logramos completar la meta del Programa, alcanzando a una matrícula de 50 participantes.

e. Clubes Educativos en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas:

- Se brindó servicio a la matrícula escolar de la Fray Bartolomé de las Casas sobre temas relacionados a lectura creativa, actividad física y medio ambiente, estos temas tuvieron gran acogida por los escolares, en especial el tema de Medio Ambiente, cuyo alcance fue aumentando, llegando a una participación en un mismo día de 65 estudiantes.

f. Reclutamiento de Miembros AmeriCorps State and National (ASN):

- Durante el mes de agosto 2023 comenzó el Proceso de Promoción y Orientación para personas interesadas en ser parte del Programa AmeriCorps. Estas promociones fueron dentro y fuera de la comunidad como también se lograron acuerdo con otras entidades para lograr mayor alcance como con el NYF en Santurce, Health ProMed en Barrio Obrero, Universidad de Puerto Rico. Como producto de este proceso se realizaron entrevistas a partir del mes de septiembre junto a representante del Consejo Vecinal. Como logro de este año 2023-2024 se completó el reclutamiento de 12 miembros, las cuales son féminas todas y en su gran mayoría son residentes de la comunidad de la Península de Cantera.



- Al cierre de año fiscal 2023-2024 se cuenta con 7 miembros en el área de educación, 1 miembro en Salud Futura y 4 miembros en Ambiente.

g. Actividades de Impacto:

- En el periodo que corresponde se realizaron 3 actividades de impacto con el Programa ASN del año de propuesta 2022-2023, están se realizaron en Paseo del Conde, Casa Educativa y Villa Hábitat. Además, se llevaron a cabo 2 actividades de impacto correspondientes al año 2023-2024 del Programa ASN, dirigidas al Sector Guano y al Sector Condadito Final.
- A las actividades realizadas hemos recibido la participación de alrededor de 10 a 15 voluntarios por actividad entre adultos, jóvenes y niños.

h. Días Nacionales:

- Como parte de las actividades de Día Nacional que se llevan a cabo durante este periodo hemos realizado actividad de 9-11 brindándoles a los Baby Boomers una mañana de atenciones con ellos. En esta actividad se les recortó, maquilló, peino, pintó las uñas, entre otras actividades.
- En la actividad de MLK brindamos apoyo a una familia que había perdido todo en su hogar y poco a poco se estaban levantando con el apoyo que les estaba brindado la comunidad.
- Para la actividad de Memorial Day compartimos una mañana de juegos, y enseñanza sobre siembra con los envejecientes que participan del Centro Cultural y de Servicio. Una mañana llena de recuerdos y alegrías la cual aspiramos a repetir.

i. Actividades del Programa AmeriCorps - Comisión de Voluntariado y Servicio:

- Desde el mes de julio 2023 hasta el mes de junio 2024 el programa a participando de diversas convocatorias realizadas por la Comisión de Voluntariado y Servicio Comunitario, tales como:
  - Capacitación al personal sobre AmeriCorps y procesos y manejo del Programa en el mes de septiembre 2023
  - Actividad de Bienvenida de Año de Servicio y Juramentación de Miembros ASN en el mes de diciembre 2023.
  - Actividades de Semana AmeriCorps en el mes de marzo 2024
  - Cumbre de Voluntariado y Servicio Comunitario en el mes de agosto 2023, Dorado, PR, y el mes de junio 2024, Río Grande, PR.
- Otra actividad que nos otorgó conocimiento y conexión con otros proyectos, personal y miembros fue la actividad de recaudación de fondo pro-beneficio reparaciones en Casa Educativa, coordinada por el Consejo Vecinal, en julio 2023. Esta actividad sirvió para trabajar con el liderato comunitario, residentes de la comunidad, familias participantes y el personal de la CDIPC. Además, de dar a conocer los servicios que se ofrecen desde la Casa Educativa de Cantera.

## 4.2 Jugando al Derecho

El Programa Jugando al Derecho se dirige a promover el desarrollo de destrezas sociales, de comunicación asertiva y de garantizar los espacios de juegos a más niños y jóvenes de la Península de Cantera. Este proyecto refuerza, además, la relación intrafamiliar a través de las tres juegotecas o “bibliotecas de juguetes”, juegoteca escolar, ubicada en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, comunitaria de Casa Educativa y móvil, en las cuales los niños y jóvenes a través de la actividad lúdica puedan expresarse y manifestar sus emociones. Este proyecto fundado en 2018 refleja la atención de un centro de apoyo educativo a las familias residentes de las 7 barriadas que componen la población de la Península de Cantera, tras identificar su necesidad en conjunto con el liderato comunitario. Para el periodo que comprende este informe se resaltan los siguientes logros:



a. Juegoteca Escolar – Fray Bartolomé de las Casas:

- Se ofrecieron 1,853 servicios a 161 niños/as matriculados en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, y 115 sesiones dirigidas en Juegoteca.
- Los temas dirigidos fueron: cultura, manejo de emociones, violencia racial, violencia física, género, Violencia sexual, Violencia verbal, Derechos, Derechos de las mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.

Evaluación interna del servicio brindado en Juegoteca escolar:

- Para auscultar el conocimiento sobre violencia de los participantes del Programa Jugando al Derecho en la Juegoteca Escolar de la escuela Fray Bartolomé de las Casas se llevó a cabo un proceso de pre y post pruebas. Los participantes comprenden de las edades de 4 a 14 años. Las pruebas consisten en una serie de imágenes que representan acciones donde se muestra amabilidad, compañerismo y violencia. Los participantes circularon las acciones que eran los comportamientos ideales y no violentos dejando sin circular las acciones donde se presentaba algún tipo de violencia. Los resultados son los siguientes, la presentación de los datos se dividirá por grado mostrando la comparación de los resultados en pre y post prueba:
  - Matrícula escolar de Primer grado:
    - El 40% de los participantes (9 de 22 estudiantes) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 0.09% de los participantes (2 de 22 estudiantes) no fueron capaces de diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.), y seleccionaron todas las acciones a la par.
    - Sin embargo, luego del servicio de Juegoteca, en el resultado de la posprueba el 86% de los participantes, (13 de 15 estudiantes) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba. El 13% de los participantes (2 de 15 estudiantes) no fueron capaces de identificar todos los indicadores de violencia.
  - Matrícula escolar de Segundo grado:
    - El 55% de los participantes (10 de 18 estudiantes de segundo) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 11% de los participantes (2 de 18 estudiantes de segundo) no fueron capaces de diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.), y seleccionaron todas las acciones a la par. El 11% de los participantes (2 de 18 estudiantes de segundo) relacionaron el concepto de violencia con las situaciones correctas, circulando únicamente las imágenes que mostraban acciones buenas (muestras de afecto, compañerismo, etc.).
    - Sin embargo, luego del servicio de Juegoteca, y en el proceso de implantación de la posprueba el 84% de los participantes (16 de 19 estudiantes de segundo) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba. El 15% de los participantes (3 de 19 estudiantes de segundo) no fueron capaces de diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.), y seleccionaron todas las acciones a la par.
  - Matrícula escolar de Tercer grado:
    - El 53% de los participantes (8 de 15 estudiantes de tercero) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 33% de los participantes (5 de 15 estudiantes de tercero) relacionaron el concepto de violencia con las situaciones correctas, circulando únicamente las imágenes que mostraban acciones buenas (muestras de afecto, compañerismo, etc.). El 13% de los participantes (2 de 15 estudiantes



- de tercero) no fueron capaces de identificar todos los indicadores de violencia, fallando en identificar la violencia entre pares y el ciberbullying.
- Sin embargo, luego de las intervenciones de Juegoteca escolar, los resultados de las pospruebas aumentaron. El 95% de los participantes (19 de 20 estudiantes de tercero) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba; y el 0.05% de los participantes (1 de 20 estudiantes de tercero) relacionaron el concepto de violencia con las situaciones correctas, circulando únicamente las imágenes que mostraban acciones buenas (muestras de afecto, compañerismo, etc.).
- Matrícula escolar de Cuarto grado:
    - El 70% de los participantes (12 de 17 estudiantes de cuarto) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 13% del participante (2 de 17 estudiantes de cuarto) no identificaron los indicadores de violencia, dejaron la preprueba completamente en blanco; y el 17% de los participantes (3 de 17 estudiantes de cuarto) no fueron capaces de identificar todos los indicadores de violencia, fallando en identificar la violencia entre pares y el ciberbullying.
    - Luego de la intervención de Juegoteca a la matrícula escolar, el 100% de los participantes, 19 de 19 estudiantes de cuarto, fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba. No presentaron dificultad para diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.). Mostraron un reconocimiento asertivo del concepto de violencia.
  - Matrícula escolar de Cuarto grado:
    - El 89% de los participantes (17 de 19 estudiantes de quinto) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 10% de los participantes (2 de 19 estudiantes de quinto) no fueron capaces de identificar todos los indicadores de violencia, fallando en identificar la violencia entre pares y el ciberbullying.
    - Luego de la intervención de Juegoteca a la matrícula escolar, el 94% de los participantes (18 de 19 estudiantes de quinto) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba. El 0.05% de los participantes (1 de 19 estudiantes de quinto) no fueron capaces de diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.), y seleccionaron todas las acciones a la par.
    - El 94% de los participantes, 18 de 19 estudiantes de quinto, mostraron un reconocimiento asertivo del concepto de violencia.
  - Matrícula escolar de Educación Especial:
    - El 25% de los participantes (1 de 4 estudiantes de Educación Especial) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la preprueba. El 75% de los participantes (3 de 4 estudiantes de Educación Especial) no fueron capaces de identificar todos los indicadores de violencia, fallando en identificar la violencia entre pares y el ciberbullying. Mientras, luego de la intervención de Juegoteca a la matrícula escolar, el 100% de los participantes (4 de 4 estudiantes de Educación Especial) fueron capaces de identificar todos los indicadores y las acciones de violencia en la posprueba. No presentaron dificultad para diferenciar entre las acciones de violencia y las acciones correctas (muestras de afecto, compañerismo, etc.). Mostraron un reconocimiento asertivo del concepto de violencia.

b. Juegoteca Móvil Comunitaria:



- Se ofrecieron 351 servicios a 52 niños/as y adolescentes en los sectores Parque Victoria y Paseo del Conde, y 34 sesiones dirigidas en juegoteca.
  - Los temas dirigidos fueron: cultura, manejo de emociones, violencia racial, violencia física, género, violencia sexual, violencia verbal, derechos, derechos de las mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.
- c. Juegoteca Estática Comunitaria:
- Se ofrecieron 487 servicios a 53 niños/as y adolescentes matriculados en la Casa Educativa de Cantera, y 67 sesiones dirigidas en juegoteca.
  - Los temas dirigidos fueron: cultura, manejo de emociones, violencia racial, violencia física, género, violencia sexual, violencia verbal, derechos, derechos de las mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.
- d. Servicios psicosociales y psicoterapéuticos:
- Psicosociales: 133 servicios psicosociales brindados a niños, niñas y adultos.
  - Psicoterapéuticos: 95 servicios de psicoterapia individual y grupal brindados a niños/as y adultos.
- e. Otras iniciativas del Proyecto:
- Junte de adolescentes: 23 adolescentes de la comunidad de Cantera se beneficiaron de este espacio que tiene como propósito despertar en ellos el interés por carreras universitarias o vocacionales, la inserción en la vida universitaria y exponerlos a diferentes experiencias de toma de decisiones y liderazgo. Durante este periodo se han ofrecido 18 sesiones de adolescentes.
    - El 29 de septiembre de 2023 se realizó una actividad de Vivencial junto a los adolescentes y estudiantes adolescentes de la escuela Rosalinda Caraballo con temas de derechos, trabajo en equipo, resolución de conflictos, bullying y manejo de emociones. (facilitado por el programa Jugando al Derecho)
    - Durante el periodo de octubre de noviembre el grupo estuvo recibiendo talleres sobre herramientas comunitarias, educación popular y organización comunitaria con el apoyo del TS Channiel Peñalosa.
    - El 9 de noviembre de 2023 recibieron un taller de trabajo en equipo y liderazgo con Jorge Iván Latorre (Chicle)
    - 12 de noviembre de 2023 tuvieron una de sus actividades de cierre con una gira al Albergue Olímpico
    - 8 de diciembre de 2023 se realizó actividad de cierre con taller de Team Building con Jorge Iván Latorre
    - Durante los meses de abril a junio 2024 los jóvenes comenzaron a recibir una serie de talleres de liderazgo juvenil con el Centro Para Puerto Rico Sila M. Calderón. En estos talleres se han trabajado temas de plan de vida, productividad, liderazgo comunitario, desarrollo empresarial y la oportunidad de crear una propuesta de un proyecto comunitario de acuerdo con las necesidades identificadas de la comunidad.
- f. Actividades Comunitarias para trabajar con la exposición a la violencia comunitaria, utilizando el juego como herramienta para trabajar con la violencia:
- Festival de la niñez 2023: 27 participantes asistieron al Festival de la niñez realizado en El Mirador Las Casas el 10 de noviembre de 2023. 149 participantes asistieron al Festival de la niñez celebrado en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas el 14 de noviembre de 2023. Para ambas fechas contamos con la participación artística/circense de la Fundación Corazón Elástico. El personal del Proyecto



realizó estaciones con actividades de juego tales como: Canciones recreativas, Juego libre, Juegos cooperativos y Paracaídas con circuitos.

- Grupo de Mujeres: Se ofreció el servicio a 73 mujeres residentes de la comunidad de Cantera. Durante estas sesiones de 6 talleres donde se abordaron los temas de interseccionalidades y autoconcepto; ciclo de violencia; violencia económica; Ley 57: “Ley para la prevención del maltrato, preservación de la unidad familiar, y para la seguridad, bienestar y protección de los menores; manejo de emociones: estrés; y género ¿Qué es eso?
- El 10 de noviembre 2023 se llevó a cabo el Vivencial de mujeres el cual contó con la asistencia de 19 participantes. En esta actividad se les ofreció a las participantes el Taller de improvisación ofrecido por la Fundación Corazón Elástico y el Taller: Trabaja en ti, facilitado por la Coach Cynthia Martínez
  - Transportación:

g. Servicios:

- Durante el periodo que comprende este informe se evidenciaron 458 servicios de transportación brindados a participantes del Proyecto, residentes de los sectores, El Mirador Las Casas, Las Margaritas, Paseo del Conde, Hábitat, Villa Corozo, Villa Pelicano y la Barriada de Cantera.

h. Colaboraciones al Programa:

- 2 profesionales del Trabajo Social en Adiestramiento de Maestría de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, recinto metropolitano
- 1 profesional del Trabajo Social en Adiestramiento de Maestría de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras ofrecieron sus servicios.
- También para este periodo contamos con la participación voluntaria de 1 estudiante de la Universidad de Sagrado Corazón.
- Diferentes recursos donaron sus servicios para la realización de las actividades comunitarias.

#### 4.3 Instituto de Capacitación laboral para la Resiliencia Comunitaria (IncalaR)

El Instituto de Capacitación Laboral para la Resiliencia Comunitaria es una iniciativa con la que se espera desarrollar capacidades técnicas en jóvenes y adultos residentes del área metropolitana en áreas como albañilería y carpintería, ecoturismo y gastronomía comercial y turística. A su vez, al culminar el currículo vocacional se acompañará a los participantes en el proceso de búsqueda de empleo o emprendimiento. Este proyecto es parte de los proyectos subvencionados por la cartera de Capacitación Laboral de CDBG-DR, Departamento de la Vivienda. CDBG-DR adjudicó a nuestra propuesta un monto total de \$1.05 millones de dólares para 5 años consecutivos, hasta agosto 2025.

Durante el año fiscal 2023-2024 se comenzaron los cursos de IncalaR, logrando el desarrollo de 3 ciclos de cursos prácticos y teóricos albañilería y carpintería, ecoturismo y gastronomía, y mentoría.

- El 1er ciclo comenzó el 3 de noviembre de 2023 hasta el 8 de febrero de 2024. IncalaR contó con 27 personas interesadas, 19 matriculados/as, y 9 personas completaron los cursos. El 2do ciclo comenzó el 4 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024. Para este ciclo 11 personas nuevas se mostraron interesadas, se matricularon 20 personas, y 14 completaron los cursos. El 3er ciclo comenzó el 10 de junio de 2024 hasta el 29 de agosto de 2024. Logramos una matrícula de 20



participantes y confiamos en que todos completaran el curso, dado a que hemos logrado buena retención del grupo.

- 27% de progreso en la métrica de personas orientadas o interesadas en el Programa INCALAR
- 15% de progreso en la métrica de personas matriculadas en el Programa INCALAR.
- 23 participantes de los 52 matriculados completaron los cursos, este número significa el 44% de los participantes matriculados en el Programa INCALAR certificaron el cumplimiento y conocimiento de los participantes en sus cursos.
- Hemos realizado acuerdos colaborativos con la Escuela Nocturna Facundo Bueso. Personal de trabajo social de la Escuela ha realizado referidos al Programa INCALAR, también nos han invitado a orientaciones sobre la matrícula del Programa en la escuela.
- El Departamento de la Vivienda aprobó el reclutamiento de participantes para toda la zona metropolitana, de modo que tengamos mayor alcance. Hemos documentado 98 visitas de alcance y promoción para INCALAR, durante el año fiscal 2023-2024, en comunidades del área metropolitana, actividades comunitarias, organizaciones de servicios social y escuelas de la zona.
- Se solicitó una extensión de un año al programa para garantizar el cumplimiento de las metas
- Se continua el ejercicio de acompañamiento y mentoría a los participantes de INCALAR. Hemos advenido en conocimiento que la mayoría de los matriculados no tienen interés en trabajar o crear su propia empresa con el conocimiento adquirido. Sino que, se matricular para beneficio propio o apoyar a la comunidad en un evento atmosférico nuevamente.

#### 5. Empleo y Oportunidades Empresariales:

**Meta 1:** Promover y desarrollar iniciativas socioeconómicas por medio de potenciar los recursos naturales del área para el fortalecimiento de la actividad económica de los/as residentes.

Objetivo 1.1: Realizar actividades que promuevan el uso de las facilidades del proyecto de desarrollo económico y el Paseo Lineal Tramo Modelo.

Objetivo 1.2: Mejorar la Imagen de la Península de Cantera, contribuyendo así a aumentar el turismo en el área y el consumo de personas externas a la comunidad.

**Meta 2:** Fortalecer y ampliar las alianzas con el sector público y privado para atraer oportunidades empresariales a beneficio de los/as residentes para que puedan participar plenamente de la fuerza laboral.

Objetivo 2.1: Crear e implementar un comité asesor de Desarrollo Económico donde participen comerciantes de la comunidad, el Consejo Vecinal y organizaciones claves fuera de la comunidad.

Objetivo 2.2: Identificar y diversificar las fuentes de ingresos que apoyan/apoyen los programas y proyectos comprensivos que atienden a la comunidad.

**Meta 3:** Ofrecer oportunidades de autogestión a la comunidad para crear capacidades y promover el sentido de pertenencia de cara a la transición al 2033.

Objetivo 3.1: Involucrar a la comunidad en diversos comités de trabajo nuevos y existentes para coordinar actividades de desarrollo económico y confraternización entre la comunidad.



Objetivo 3.2: Lograr que por medio de la participación del Consejo Vecinal en las distintas etapas del proyecto se fortalezca la base comunitaria y el sentido de pertenencia y responsabilidad en los diversos sectores de la comunidad.

Los logros enumerados han sido los trabajados bajo la coordinación de la Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad Organizacional. Se continuarán los trabajos en cumplimiento a las metas y objetivos establecidos para poder obtener los logros esperados que conduzcan hacia la ruta trazada hacia el 2033.

#### 5.1 Paseo Lineal Tramo Modelo:

5.1.a. Inauguración de la Jardinera: El miércoles 12 de junio de 2024 se realizó la fase final de siembra de la Jardinera y tuvo lugar la inauguración de esta en compañía de personal de la CDIPC, líderes del Consejo Vecinal pro-Desarrollo de la Península de Cantera y personal de Apoyo Empresarial para la Península de Cantera. Los recursos de esta actividad fueron donados en mu mayoría, redundando en un logro ante el esfuerzo de la Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad Organizacional, Sra. Mildred Feliciano Lara. Se contabilizan como recursos de la actividad donados:

- 30 plantas donadas para el espacio de la Jardinera (cortesía de PARA LA NATURALEZA)
- 30 plantitas donadas para (para ser entregadas durante la actividad (cortesía del Jardín Botánico de Rio Piedras).
- 1 metro de tierra para ser mezclada con la composta de la Jardinera, con un valor de \$152.60

5.1.b. Feria de Servicios Múltiples: Se llevó a cabo el 24 de junio de 2024 de 9am a 1pm en los predios del Paseo Lineal Tramo Modelo. Se contabilizó una participación a la actividad de 135 residentes y visitantes. Recibimos la colaboración de 11 agencias de gobierno para ofrecer servicios sociales y de salud, entre ellos:

- Departamento de Salud Municipal (realizaron diferentes pruebas, VIH, Covid, Influenza, pruebas de glucosa)
- Vacunas (vacunas de Covid, Papiloma Humano, e influenza)
- Oficina de Desarrollo Integral de Mujer (quienes brindaron orientación en diferentes áreas, en el hogar, laboral entre otras)
- Departamento de Desarrollo Social
- AMSSCA
- Oficina de Servicio al Ciudadano,
- Oficina para personas sin hogar, entre otros.

Donativos logrados para la actividad: Total \$2,750.50

- 233 compras: valor de \$2,335.50 (\$1,283.40 Banco de alimentos y \$1,052.10 del Comedor de la Kennedy)
- 30 almuerzos x \$10.00: valor de \$300.00
- 90 botellas de agua (16 onzas): valor de \$15.00
- 30 desayunos: valor de \$100.00 (yogurt, harina, frutas y café)



5.1.c. Restaurante: Desafortunadamente La Ventana de Cantera Coop quedó disuelta por retiro de socias, por lo cual, quedó incompleto el proceso de implantación del plan de negocio propuesto a la Junta de Directores de la CDIPC para el Salón Restaurante del Paseo Lineal Tramo Modelo. Sin embargo, hemos identificado un residente de la comunidad con experiencia en el tema que está en proceso de presentación del plan de negocio OASIS para la aprobación de la comunidad Península de Cantera y Junta de Directores de la CDIPC. Se continua el proceso de solicitud de donativos de equipos al Municipio de San Juan, aquellos equipos que fueron designados a La Ventana de Cantera Coop, para este nuevo negocio.

## 5.2 Acompañamiento y fortalecimiento a comerciantes de la comunidad:

- Con la intención de integrar a los comerciantes del área de Artesanía dentro de los servicios que se estarán trabajando en el Paseo Lineal Tramo Modelo hemos logrado que dos de nuestras artesanas quedarán inscritas en la oficina de Turismo de Puerto Rico y puedan participar de todas las actividades artesanales del Viejo San Juan, de igual modo estas artesanas se estarán integrando dentro de las actividades del Paseo Lineal Tramo modelo.
- Se ha contabilizado un acompañamiento directo a más de 90 comerciantes de la comunidad que han recibido talleres, recomendaciones de planes de mercadeo y comunicaciones, contactos de recursos de apoyo económico, desarrollo de ideas empresariales, y otros servicios.

5.3 Mercado Familiar: Hemos trabajado 4 mercados familiares para el disfrute y comodidad de los residentes de los 17 sectores y áreas cercanas

5.3.a. Primer Mercado Familiar de Cantera /11 de agosto 2023: recibimos a 1,500 personas aproximadamente).

- Colaboraciones y donativos obtenidos para la comunidad: Total de donativos obtenidos: \$2,987.90
  - Préstamo de Guagua con capacidad para transportar 50 personas y chofer, en viajes recurrentes de 7:00 am-1:00 pm. Costo: \$500.00
  - Uso de 2 Guaguas de Sonido. x 4 días, dos veces al día (una de ellas con anuncio personalizado para nuestro mercado). Costo \$75xhr c/u x6 horas x día x 4 días. Costo: \$1,800.00
  - 3 baños portátiles (1-para impedidos). Costo: \$512.90
  - 1-Banner 8x10. Costo: \$100.00
  - 30 sándwiches. Costo \$40.00
  - 80 botellas de agua. Costo: \$10.00
  - 6 chalecos de seguridad. Costo: \$25.00

5.3.b. Segundo Mercado /2 de noviembre 2023: recibimos a 1,500 personas aproximadamente

- Colaboraciones y donativos obtenidos para la comunidad: Total de donativos obtenidos: \$2,886.52
  - 2-Baños Portátiles regulares. Costo (\$125.00 c/u) – total: \$250.00
  - 1 baño para impedido. Costo: \$165.00
  - Transportación. Costo: \$45.00



- 1-Lavamanos portátil. Costo: \$75.00 + Tax 11.5% - total \$596.52
- 80-botellas de agua. Costo \$10.00
- 2 Labels 'Autorizado' y fecha para banner. Costo \$20.00
- Uso de 2-Guaguas de Sonido \$75 x 1 hora. Se utiliza x cuatro días cada una, (dos veces al día cada una y una de ellas con anuncio personalizado para nuestro mercado). Costo: \$1,800.00

5.3.c. Tercer Mercado Familiar /23 de febrero 2024: recibimos a 1,400 personas aproximadamente

- Colaboraciones y donativos obtenidos para la comunidad: Total de donativos obtenidos: \$2,020.79
  - 23- sombrillas. Costo: \$115.00 (\$5.00 x unidad)
  - 96-botellas pequeñas de agua. Costo: \$15.00
  - 1-caja de galletas Bimbo 30 pack. Costo \$15.00
  - 1-Caja de galletas María 48 unidades. Costo \$18.00
  - 1-caja de Pringles de 48 unidades. Costo \$27.80
  - 1-caja de galletas Dúo 20 unidades. Costo: \$9.99
  - Uso de 1 guagua de sonido (4 días x 3 horas 2 veces al día x diferentes sectores y áreas vecinas). Costo: \$1,800.00
  - 2 labels 'Autorizado' y fecha para Banner. Costo: \$20.00

5.3.d. Cuarto Mercado Familiar/27 de junio 2024: recibimos a 1,400 personas aproximadamente

- Colaboraciones y donativos obtenidos para la comunidad: Total de donativos obtenidos: \$1,564.00
  - 40- botellas de agua. Costo: \$5.00
  - 1-Baño portátil Impedidos. Costo: \$189.00
  - 2 labels 'Autorizado' y fecha para Banner. Costo: \$20.00
  - uso de 1 guagua de sonido (3 días x 3 horas 2 veces al día) Costo de guagua por hora \$75.00. Costo \$1,350

Cada Mercado Familiar fue logrado por la colaboración de la Parroquia María Auxiliadora de Cantera, Colegio San Juan Bosco, Departamento de la Familia, Departamento de Agricultura, Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera, Centro Cultural de Cantera, Municipio de San Juan, colaboradores del Proyecto Península de Cantera, personal de la CDIPC.

### Área de Desarrollo Físico:

Se presentan los programas y proyectos para atender y resolver tanto los problemas y condiciones de naturaleza física y ambiental de la Península como las necesidades y aspiraciones humanas de sus residentes y comunidades.

#### Identificamos como proyectos prioritarios de área física:

Programa 1: Revisión del Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera (PDI)



El Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera (PDI) tiene una vigencia de 28 años y no constan registros de actualización o informe de progreso completo sobre las actividades y programas completadas y las que quedan por realizar por parte de las agencias pertinentes. Es imperativo realizar la revisión del PDI para contemplar las actividades e iniciativas de prioridad para el futuro, incluyendo la Transición al 2033.

El Municipio de San Juan notificó a la CDIPC, el 12 de marzo de 2024, que se delegó el recurso de SLOCUM, entidad de Planificadores, para la revisión del PDI sin costo directo a la CDIPC. El lunes, 19 de marzo de 2024 nos reunimos con SLOCUM de manera introductoria, se identificaron y compartieron documentos de sustento para delimitar el plan de trabajo. Se estará realizando una revisión geoespacial y sociodemográfica de la comunidad contactando agencias pertinentes para beneficio de la comunidad e iniciativas de participación comunitaria para determinar plan de acción para las necesidades de la comunidad.

Este proceso puede tomar de 6 meses a 1 año. El documento final se radicará a comentarios y aprobación de la Junta de Planificación y el Gobernador de Puerto Rico. Una vez el plan de trabajo este completado se anejará a este documento.

Responsable: directora ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos), directora de Oficina de Planificación y Ordenación Territorial (Plan. Tamara González), equipo de SLOCUM, representante del Consejo Vecinal (en espera de designación), representante de Apoyo Empresarial (en espera de designación)

Recursos de Apoyo: residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad Península de Cantera, comerciantes de la Península de Cantera, y otros.

**Año Fiscal 2023-2024:**

**Estatus y resultados:**

- **En progreso.** El Proyecto Península de Cantera ha estado trabajando en la revisión del Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera, en colaboración con la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial del Municipio Autónomo de San Juan. El pasado 11 de julio de 2024 parte del liderato comunitario y la directora de la CDIPC presentaron al personal de la Oficina de Planificación el primer borrador de la Revisión del PDI. Este documento actualiza la información sociodemográfica de la comunidad, según los datos del último Censo, los nombres de los sectores que hoy componen la comunidad Península de Cantera, la historia de los nuevos sectores, y áreas prioritarias para la comunidad utilizando de base el último Plan Bienal (2024-2026) aprobado. Mientas, la Oficina de Planificación presentó hallazgos preliminares del inventario de propiedades de Cantera, estudios de clasificación de terrenos y zonificación, y algunas propuestas en base a lo que la comunidad ha compartido en cuanto a deseo de desarrollo.



- **Queda pendiente:**
  - a. Firma del MOU del Municipio de San Juan, Consejo Vecinal ProDesarrollo de la Península de Cantera, CDIPC y Apoyo Empresarial para oficializar los trabajos relacionados a la revisión del PDI.
  - b. Entrega de presentación del Municipio de San Juan sobre datos compartidos con el liderato en la reunión del 11 de julio de 2024.
  - c. Identificar líderes y voluntarios para el proceso de colección de los datos del inventario de propiedades en Cantera – A partir de la Segunda semana de agosto 2024.
  - d. Finalmente, determinar los próximos pasos y fechas de próximas reuniones.

#### Programa 2: Plan de Uso de Terrenos para la Península de Cantera

El Plan de Uso de Terrenos para los terrenos custodiados por la CDIPC, en el distrito de la Península de Cantera, se delimitará en conjunto con el liderato comunitario, teniendo el acompañamiento del Ing. Alfredo Pérez Zapata, consultor de la CDIPC. Este esfuerzo servirá para presionar a un plan de trabajo para la entrega de títulos de propiedad a residentes en terrenos del Municipio de San Juan o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Se delegará a la Trabajadora Social Tania Y. Arroyo Rivera como apoyo a los residentes de la comunidad para la entrega de títulos de propiedad a residentes en terrenos del Municipio de San Juan o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La dirección ejecutiva colaborará en la gestión.

Se trabajará a partir de mayo 2024. El borrador del plan se basará en el interés de la comunidad, pero considerando los códigos vigentes de la Planificación. Este documento se presentará a comentarios y aprobación de la Junta de directores de la CDIPC y el Municipio de San Juan.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC (Ángel “Papo” de León)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

#### Año Fiscal 2023-2024:

#### Estatus y resultados:

- **No se ha realizado. En espera de fecha para reunión con el Consejo Vecinal. Esta reunión será para presentar por pocos terrenos disponibles en la comunidad, y posibles usos, basado en la política actual y las necesidades de la comunidad. Se retomará este asunto con la nueva presidenta del Consejo Vecinal, en reunión el 6 de agosto de 2024 a las 5pm.**



### Programa 3: Proyecto de Sistema de Distribución Eléctrica – LUMA

El Proyecto de Sistema de Distribución Eléctrica consistió en mejorar al sistema de acometidas de las viviendas al Sur de la Península las cuales están conectadas al viejo sistema de distribución eléctrica 4.12 kv. Con la finalización de la construcción de líneas eléctricas de 13.2kv, por medio de la CDIPC según solicitado por la AEE, debía ocurrir la etapa de conexión eléctrica. Sin embargo, la AEE detuvo el proceso de conexión. Con la privatización de la AEE, LUMA heredó el proyecto, y desde entonces la CDIPC ha delimitado múltiples esfuerzos para retomar la conexión del sistema y terminación del Proyecto. Es necesario entrar en la etapa de conexión eléctrica segura y apropiada para el nuevo voltaje que tendrán

Este esfuerzo ha sido continuo desde 2019, se ha sumado al reclamo Senadores, representantes, secretaria de la Gobernación, Líderes comunitarios y personal de la CDIPC.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC (Ángel “Papo” de León), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad, embajadora de las aguas EPA-Estuario de la Bahía de San Juan (Ing. Ingrid Vila)

#### Año Fiscal 2023-2024:

##### Estatus y resultados:

- Seguimiento. Tanto el liderato comunitario como personal de la CDIPC hemos realizado esfuerzos infructuosos para la determinación de LUMA.

Anotaciones de reunión con personal de secretaria de la Gobernación – 8 de marzo de 2024, 10am en Fortaleza (Presentes: Robert Méndez, Ayudante Auxiliar de la secretaria de la Gobernación; Francisco G. Berrios, Secretario Auxiliar de Asuntos Energéticos; Lcda. Kathianie Banchs Caraballo, asesora en la Secretaría Auxiliar para Proyectos Prioritarios de la Secretaría de la Gobernación; y Alejandra Ramos Carmenatty, Directora Ejecutiva de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera). Se realizó un resumen del proyecto de sistema de distribución eléctrica para el área sur de la Península de Cantera utilizando como marco de referencia el Memorial Explicativo circulado en la solicitud de reunión del 28 de febrero de 2024. Se realizó mayor énfasis en las necesidades que tuvo y tiene la comunidad sobre los asuntos energéticos, la inversión de \$1.6 millones de fondos públicos que realizó la corporación y otros gastos incurridos por la agencia y residentes a solicitud de PREPA para la conexión; y el retraso de PREPA y, ahora, LUMA en asumir una acción que haga justicia al gasto de fondos públicos y necesidades de la propia comunidad. En la reunión



compartimos también planos del proyecto, otras gestiones realizadas entre la agencia y AEE, y el inventario de necesidades que realizó LUMA en mayo 2022.

Los acuerdos sostenidos fueron que:

1. LUMA tiene que asumir la responsabilidad de este proyecto como ha asumido otros, por lo cual, el Sr. Francisco G. Berrios estará sosteniendo una reunión con el Sr. Saca, director ejecutivo y presidente de LUMA para exponer este particular. Además, se solicitará se incluya en la cartera de Proyectos prioritarios del Caño Martín Peña.
  2. LUMA tiene que asumir toda inversión para mejorar la infraestructura existente o generar una nueva para la continuidad y éxito de este proyecto. Berrios expuso que para eso hay fondos de FEMA y CDBG que pueden allegar. Se exhortó a la Corporación a asumir la búsqueda de fondos para apoyar a poner en condiciones a los residentes que tengan problemas del contador hacia dentro de la casa, ya que eso no lo puede atender LUMA.
  3. Se realizará una próxima reunión con nuevos contactos con LUMA, que cuenten con la jerarquía necesaria y poder decisional, ya que los contactos de Juan Ramírez y el Ing. Queruel Díaz, no cuentan con poder decisional para adelantar el proyecto. La recomendación de Francisco Berrios fue que el contacto fuera Reinaldo Baretti u otra persona con igual o mayor rango.
  4. Se identificó el sistema de bombeo de AAA para los sectores de Ultimo Chance y Bravos de Boston, así también, infraestructura crítica utilizada para brindar servicios esenciales a la comunidad. Esto con la intención de sostener la premura de conectar el nuevo sistema, más allá de las necesidades de los residentes de la comunidad. Se incluyó que la CDIPC ha estado recibiendo el servicio eléctrico con gran inestabilidad, donde en una semana hemos estado sin servicio por 3 días consecutivos. Esta situación representa que no hemos podido brindar un servicio óptimo a los residentes de la Península de Cantera, además de, retrasos en las entregas y responsabilidades de la CDIPC con otras agencias.
- Se realizó seguimiento al Sr. Roberto Méndez, ayudante especial de la secretaria de la Gobernación, quien visitó la comunidad para ver el sistema eléctrico en cuestión. Luego no obtuvimos más respuesta. La última conversación con el Sr. Méndez fue a principios de junio del 2024. El Sr. Méndez se encontraba de vacaciones, con fecha de regreso a mediados del mes, pero hizo la salvedad que, aunque estaba a la disposición, había sido movido por destaque a DRNA, por lo cual daría el seguimiento a contactos de LUMA y personal de la Oficina de la secretaria de la Gobernación.
- Durante este año fiscal, el liderato comunitario dio seguimiento a LUMA por medio de la Legislatura, e incluso, lograron tener una conversación informal con el presidente de LUMA, Ing. Juan Saca. Hubo promesas de sostener una reunión para determinar un plan de trabajo y tampoco ocurrió.

#### Programa 4: Sistema Sanitario Los Pinos

El proyecto consiste en proveer nuevos sistemas de distribución y conexiones a los sistemas de acueductos, alcantarillados sanitarios y pluviales, electricidad y facilidades para comunicación en forma confiable y eficiente a los residentes del área Norte de la Península (150 familias impactadas). Tenemos \$2.9 millones



para este proyecto, subvencionado con fondos rotativos de EPA. Estamos en el proceso de diseño para establecer la construcción del proyecto.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata)

Recursos de Apoyo: Diseñador del proyecto CDIPC (Ing. Guillermo Burgos), embajadora de las aguas EPA-Estuario de la Bahía de San Juan (Ing. Ingrid Vila), ASG

#### Año Fiscal 2023-2024:

#### Estatus y resultados:

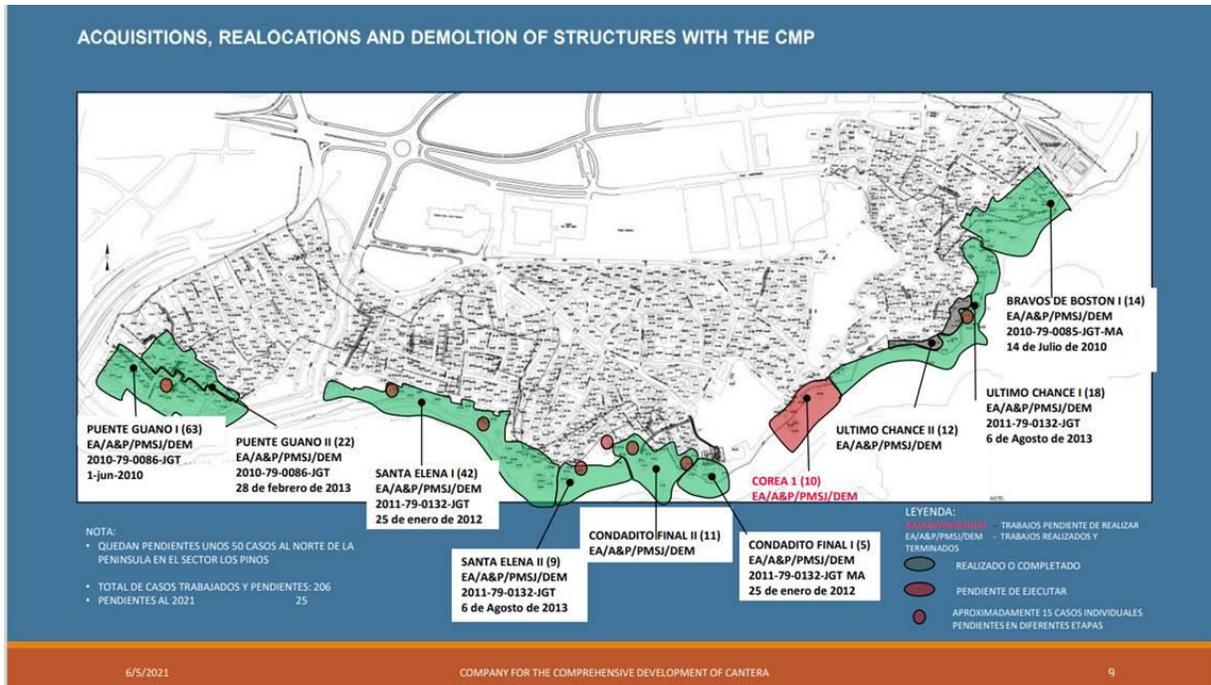
- En progreso. El proyecto ha estado avanzando en cuanto a diseño. AAA emitió un permiso parcial para la construcción del sistema. Hemos estado en conversaciones con la Administración de terrenos para la venta o traspaso de solar en el que ubicará el sistema de bombas (al lado de Parque Victoria, conector Norte-Sur).
- Referente a la solicitud de cesión gratuita del terreno, en virtud del Artículo 10 de la Ley 20 de 10 de julio de 1992, en reunión el 11 de junio de 2024 con el Arq. Carlos Mejías, Ing. Alfredo Pérez Zapata y Alejandra Ramos Carmenatty, se acordó que:
  - o La Administración de Terrenos (AT) presentará a su Junta la solicitud de cesión gratuita de la propiedad la cual se presenta como primera alternativa en esta carta. Esto se realizará con carácter de urgencia. De no ser aceptable la solicitud de cesión gratuita de los terrenos, la AT pasará a verificar que condiciones y pagos podrían cancelarse o enmendarse de acuerdo con la carta de la Administración de Terrenos del pasado 5 de junio y los comentarios enviados por la Compañía en su carta del 11 de junio de 2024.
  - o Lo anterior incluye revisar la extensión o área de la adquisición ya que el plano incluye una calle de acceso a la nueva facilidad y al remanente de la propiedad de la AT incluyendo un portón de acceso. Falta definir si la misma se constituirá como una servidumbre de acceso.
  - o La AT nos solicitó copia de fuente de fondos y presupuesto. Cabe resaltar que, aunque el proyecto actualmente sobrepasa el costo de fondos adjudicados inicialmente (se estima un costo de \$3.5 millones, mientras, fueron adjudicados \$2.9 millones) en el presupuesto se estima una partida para la compra del terreno que asciende a \$300,000, y el costo actual del terreno asciende a \$70,000 aproximadamente.
- La CDIPC ha estado en contacto con DRNA, para la revisión y solicitud de presupuesto adicional para la implantación y culminación exitosa de este proyecto. DRNA favorece nuestra solicitud de fondos adicionales para cubrir todos los gastos de construcción del proyecto y permitir su funcionamiento.



Programa 5: Terminación del Programa de Realojo – 33 viviendas

Este proyecto consiste en la realización de estudios, acuerdos y permisos para lograr la adquisición, realojo y demolición de estructuras de 33 familias al Sur de la Península de Cantera (continuación del proyecto original de 201 adquisiciones). Al momento estamos en el proceso de evaluación de requisitos para la firma del contrato con Vivienda para subvencionar este proyecto con fondos CDBG-MIT. El proyecto se estimó en \$6 millones. Al momento no hemos podido completar el proceso de entrega de documentos, por lo cual el proyecto no ha comenzado.

A continuación, las unidades identificadas para este programa:



Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), Trabajadora Social de Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

Año Fiscal 2023-2024:

Estatus y resultados:



- En progreso: En abril 2024 se firmó el Subrecipient Agreement (SRA) entre el Departamento de la Vivienda y la CDIPC para la implantación del Programa de CDBG-MIT Multi-Sectorial Community (MSC) por un total de \$6,000,000.
- La CDIPC compareció a 2 reuniones programáticas para revisión de cumplimiento y alcance del programa. En estas, la CDIPC expuso el alcance del programa y el Departamento de Vivienda levantó preocupaciones al respecto, por ejemplo, que las guías del Programa MSC obligan a la construcción colectiva de una nueva comunidad y la CDIPC no reconoce tener terreno suficiente para la construcción de un sector que mantenga 33 viviendas. Otra preocupación fue que no las 33 viviendas están ocupadas, o se utilizan como residencias. El Departamento de la Vivienda expuso para estos casos que había que excluirlos porque no eran actividades elegibles por el Programa MSC.
- Luego de un proceso de evaluación, el martes, 23 de julio de 2024, se comunicó personal de Vivienda para informarnos que estarán revisando nuevamente las guías del Programa MSC, para contemplar las particularidades del alcance de nuestro proyecto, al igual que el de ENLACE, dado a que ninguno de los proyectos era aplicable con las guías vigentes del programa. Se solicitó nuestra cooperación para la revisión de las guías, pausa para los proyectos, y la disposición a que según los cambios de las guías resultaría en un cambio al SRA.
- Esperamos terminar la revisión de las guías, con aprobación, en agosto 2024, para retomar el proyecto.
- En otros temas, en reunión con el secretario de la Vivienda se expuso la necesidad de realojar a 50 familias en el área norte de la Península de Cantera, que no se conectarán al sistema sanitario. El secretario nos solicitó una carta de solicitud de fondos, se solicitó \$10,000,000, bajo la cartera de fondos de CDBGMIT Single-family Housing Mitigation. Aun no hemos recibido respuesta a esta solicitud.

#### Programa 6: Terminación de Carretera del Paseo Lineal Tramo Modelo

El PDI establece la importancia de construir un sistema de carreteras que bordeen la Península para lograr accesos y conexión con facilidad en momentos de emergencia. Al momento la CDIPC no tiene fondos asignados para esta gestión, sin embargo, concentraremos nuestros recursos en identificar fondos para este programa previo a la Transición. La identificación de fondos y preparación de las propuestas contarán con participación y toma decisional del Consejo Vecinal. De igual forma, la directora ejecutiva solicitará al Municipio de San Juan, disponibilidad de una guagua pequeña que sirva como “trolley” para la comunidad, pero esta guagua debe tener la capacidad de entrar a la barriada. El “trolley” actual es muy grande, por lo cual sólo entra a la comunidad por la Calle Constitución y bordea Las Margaritas. Además, la comunidad debe participar en la identificación de paradas. Por lo cual, los residentes de la barriada no utilizan este servicio, limitando así los medios de transporte público disponibles para ellos/as.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC (Ángel “Papo” de León), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas



municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

Año Fiscal 2023-2024:

Estatus y resultados:

- Hemos realizado presentaciones a dependencias gubernamentales estatales con fondos federales, como el Departamento de Vivienda, como parte de los esfuerzos de búsqueda e identificación de fondos, pero los fondos activos CDBG que Vivienda tiene no responden a esta actividad elegible. Por lo cual, estaremos considerando otras fuentes de fondos como FEMA, CDBG – HUD, u otras.

## VI. Administración y Finanzas

### A. Contabilidad y Finanzas

1. **Auditorías Fiscales 2022-2023** – la auditoria de los estados financieros auditados de la CDIPC para el fiscal para el año 2022-2023 está completada y se emitieron los estados financieros auditados con fecha del 5 de julio de 2024.

La Compañía está en el proceso de formalizar el contrato para la auditoria correspondiente al año fiscal 2023-2024.

2. **Municipio de San Juan** – al 30 de junio de 2024 la CDIPC ha recibido \$150,000 correspondiente a la aportación 2023-2024, por lo cual existe una cuenta por cobrar de \$50,000. Para el año 2024-2025 la asignación de fondos municipales se estima en la misma cantidad de años anteriores, \$200,000.
3. **Contratos de Servicios Profesionales** – Para el año fiscal 2023-2024, la Compañía formalizó y registró en la Oficina del Contralor un total de 13 contratos y/o enmiendas a contratos. Al cierre del año fiscal el listado de contratos y enmiendas formalizadas se detalla a continuación:

Contratista	Propósito del Contrato	Vigencia del Contrato	Cantidad
Legal Corp Attorneys, CSP	Servicios Legales	07/10/2023 – 06/30/2024	\$50,000.00
RMComm	Administración y mantenimiento de redes y estacones de trabajo	07/13/2023 – 06/30/2024	\$12,096.00



G. Burgos Professional	Servicios de Ingeniería	07/14/2023 – 06/30/2024	\$131,933.00
Administración de Servicios Generales	Combustibles	07/28/2023 – 06/30/2024	\$2,000.00
Heidi Baez Oliveras	Consultoría - Adiestramientos	11/2/2023 – 11/15/2023	\$1,535.00
Fundación Corazón Elástico, Inc.	Servicios Artísticos	11/02/2023 – 11/15/2023	\$5,689.00
Leadups Labs LLC	Servicios de Adiestramiento	11/8/2023 – 11/15/2023	\$2,000.00
AIT Technologies, Inc.	Servicios de Construcción	11/8/2023 – 06/30/2024	\$498,508.00
Puerto Rico Telephone Company	Servicios Telefónicos	08/03/2023 – 12/31/2023	\$1,528.44
Intechsol, Corp	Programa Time & Assistance	01/08/2024 – 12/18/2026	\$17,723.17
Dayleen Ortiz Acevedo	Servicios de Psicología – Propuesta VOCA	02/01/2024 – 11/15/2024	\$9,975.00
Alfredo Pérez Zapata	Servicios de Ingeniería	02/01/2024 – 06/30/2024	\$37,500.00
José L. Cardona & Co., PSC	Servicios de Auditoria	02/05/2024 – 06/30/2024	\$9,750.00

4. **Seguros Públicos Departamento de Hacienda** – al cierre del año fiscal 2023-2024 la CDIPC cuenta con pólizas formalizadas para los siguientes riesgos:
- a) Propiedad y Responsabilidad Pública (“Commercial Package”)
  - b) “Hired and Non Owned”
  - c) Umbrella
  - d) Directores y Oficiales & EPL
  - e) Cyber Security
  - f) Professional Liability
  - g) Accidentes
5. **FEMA** – La reclamación de daños a FEMA por el Huracán María sigue su curso normal dentro del sistema de FEMA.

El miércoles 10 de octubre de 2021 se realizó el “Recovery Transition Meeting” (reunión de cierre) con el personal de FEMA ya que todos los proyectos sometidos bajo el desastre del Huracán María han sido obligados. De este punto en adelante todos los trabajos de solicitud de fondos y cierres de proyectos serán coordinados a través del COR3.

El pasado 1 de octubre de 2020 el proyecto #77979 correspondiente al Huracán María fue obligado. Este proyecto continúa en la fase de documentos de subasta y la aprobación de FEMA a los mismos.



Para el proyecto 181830 PW #55 bajo el evento 4493-DR-PR (COVID-19) se recibió el desembolso de los fondos el 13 de abril de 2022.

Por último, el Proyecto 118695 PW 3829 proyecto del Paseo Lineal (muelle flotante) ha sido obligado el 15 de octubre de 2021 en relación con los fondos para la reparación luego de finalizados los diseños. El total de fondos aprobados (90% FEMA Cost Share) es de \$526,838.97.

En este año fiscal se completó el proceso de subasta correspondiente al proyecto #77979 a través de la ASG siendo el contratista adjudicado AIT Technologies. Los trabajos se han completado en un 75%. Sin embargo, se ha formalizado una enmienda al contrato entre las partes hasta el 20 de septiembre de 2024.

En cuanto al proyecto 118695 se completó el proceso de subasta el pasado 30 de enero de 2024. Sin embargo, se emitió una Resolución de Rechazo Global el 12 de abril de 2024 por no contar con los fondos disponibles. La CDIPC está realizando revisión del caso para comenzar un nuevo proceso de subasta.

- 6. Non-Federal Match Program** – Se realizó reunión de transición con el equipo de Vivienda el pasado 3 de marzo de 2022. Aún continuamos en espera de la enmienda de este contrato para incluir el 10% de pareo correspondiente a la obligación del último proyecto correspondiente a la reparación del muelle y el tablado del Paseo Lineal.

Durante el mes de abril de 2021 la Compañía sometió al Departamento de Vivienda, a través de los fondos CDBG-DR, sus proyectos obligados en FEMA para participar del programa de pareo de fondos no federales. El programa evaluó los dos proyectos obligados al momento por FEMA y se nos aprobó un total preliminar de \$54,836.89 para el pareo de estos. De esta forma la Compañía no tiene que sacar de sus fondos para el pareo del 10% requerido por los proyectos aprobados por FEMA. Una vez se obliguen los fondos adicionales correspondientes al proyecto del muelle el pareo requerido será evaluado y añadido al acuerdo que se firme con el programa de pareo de fondos no federales.

Se firmó el contrato de asignación de fondos con el Departamento de la Vivienda el pasado 29 de junio de 2021 y el personal asignado continúa cumpliendo con los adiestramientos solicitados por los fondos CDBG-DR.

El pasado 27 de junio de 2024 se firmó una enmienda a este contrato para extender su periodo de vigencia. Hasta el 31 de octubre de 2026.

- 7. Cuentas a cobrar** –Estamos en espera de la decisión de la Junta de Directores en relación a las recomendaciones sobre las cuentas a cobrar de **Leaders for the World, Inc.** y **Apoyo Empresarial para la Península de Cantera, Inc.**



**B. Estado de Situación Económico de la Compañía.**

La Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, en adelante, “la Compañía” o “CDIPC” es una corporación pública creada por virtud de la Ley 20-1992, según enmendada con el fin de desarrollar políticas públicas innovadoras que manejen los temas de participación pública y la permanencia de las comunidades ante riesgos de gentrificación.

La ley 20-1992 establece que el financiamiento de la operación de la Compañía provendría de tres fuentes, a saber: (1) asignaciones presupuestarias de la asamblea legislativa; (2) asignaciones del Municipio Autónomo de San Juan; y (3) recaudación de fondos. Durante el año fiscal 2023-2024, la Compañía recibió una asignación de fondos de la Resolución Conjunta del fondo General ascendente a \$598,000.00.

Al 30 de junio de 2024 la Compañía ha utilizado y/o obligado aproximadamente el 96% (\$575,000) de los fondos asignados a través de la Resolución Conjunta del Fondo General de acuerdo con lo solicitado en el PP 2024-55595 sometido a la OGP y a la Junta de Supervisión Fiscal en el mes de abril de 2024 y aprobado en el mes de junio de 2024. Los fondos utilizados se distribuyen de la siguiente forma:

Concepto o Partida de Gasto	Total Fondos Gastados	% Gasto
Nómina y Beneficios Marginales	\$356,000	62%
Facilidades y Pagos por Servicios	\$34,000	6%
Servicios Comprados	\$94,000	16%
Servicios Profesionales	\$80,000	14%
Compra de Equipo	\$11,000	2%
Total	\$575,000	100.0%

Al 30 de junio de 2024, la Compañía proyecta utilizar el 96% del total de los fondos asignados.

En cuanto al presupuesto total aprobado de Fondo General (\$598,000), SRF (\$207,000) y Fondos Federales (\$1,434,000) para gastos de funcionamiento de la agencia, el cual asciende a la cantidad de \$9,334,000 (\$1,434,000 excluyendo programa de Mejoras Permanentes) la Compañía ha utilizado el



13% del mismo (\$1,223,000) al 30 de junio de 2024 (sin incluir las obligaciones pendientes). Es importante mencionar que de la totalidad de FF aprobados no se realizaron desembolsos bajo la partida de Capital Expenditures y algunas de las propuestas federales proyectadas no desembolsaron fondos por comenzar más tarde.

**Deudas y cuentas por cobrar estimadas al 30 de junio de 2024**

La Compañía estima un total de deudas por pagar y deudas por cobrar al 30 de junio de 2024 por las cantidades de \$1,404,792 y \$5,521,089 respectivamente. El desglose de las cantidades antes mencionadas es como sigue:

<b>Deudas por Pagar</b>	
Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)	\$1,173,218
Acumulaciones Beneficios Marginales y Cuentas Corrientes a Suplidores	\$231,574
Total	\$1,404,792
<b>Deudas por cobrar:</b>	
Peninsula Housing Investment, S.E.	\$5,360,432
Hipotecas Paseo del Conde	\$160,657
Total	\$5,521,089

**Fondos Federales**

La Compañía recibe fondos federales como “subgrantee” para varios programas: (a) Programa AmeriCorps State bajo la Comisión del Gobernador para Fomentar el Voluntariado Ciudadano y el Servicio Comunitario en Puerto Rico (CVSC-PR), adscrita a la Oficina del Gobernador en Fortaleza; (b) Programa Jugando al Derecho del Departamento de Justicia, fondos Victims of Crime Assistance (VOCA); (c) FEMA a través del desastre #4339 (Huracán Maria) y (d) Instituto de Capacitación Laboral para la Resiliencia Comunitaria (fondos CDBG-DR).



(a) Programa AmeriCorps

Esta propuesta corre en un ciclo de tres años (2023-2026), sin embargo, la misma se somete a aprobación de presupuesto anualmente. Los fondos asignados se reciben a través de reembolsos de los gastos incurridos mensualmente. La propuesta para el año federal 2023-2024 incluyó fondos ARPA para el pareo que le corresponde a la CDIPC para un total en fondos federales de \$223,609. El total de fondos asignados fue por las siguientes cantidades: fondos federales por \$223,609 y un pareo en efectivo y especie de \$35,451 para un total de \$259,060.

Los fondos aprobados se utilizarán según se desglosa a continuación:

Partida de Gasto	Cantidad
Estipendios a participantes y beneficios marginales	\$121,707
Transportación Miembros	\$750.00
Materiales y otros costos operacionales	\$23,830
Adiestramiento de Miembros	\$2,680
Actividad Final y Background Checks	\$2,280
Servicios Contratados	\$2,400
Salarios y Beneficios Marginales Personal	\$69,962
Total	\$223,609

El programa AmeriCorps cuenta con 9 HT, 2TQT y 1RHT los cuales serán residentes de la comunidad y/o áreas aledañas provenientes de familias con ingresos bajo los niveles de pobreza. Los miembros ofrecen un total de entre 1,200 a 675 horas al año de servicio comunitario (dependiendo de su clasificación) con el propósito de movilizar voluntarios y aumentar el voluntariado y compromiso comunitario. Además, proveerán tutorías y adiestramiento a estudiantes participantes del Proyecto Casa Educativa, así como desarrollo de actividades dirigidas a reducir la obesidad infantil. Además, se incluye el área Ambiental a través de la cual se realizarán proyectos en conjunto con voluntarios de la comunidad para impactar terrenos baldíos en la comunidad. Los miembros recibirán un estipendio anual de \$12,320 a ¾ tiempo, \$8,800 a tiempo parcial y \$6,705 a tiempo parcial reducido. Como parte de su acuerdo de labor voluntaria se les provee a los miembros adiestramiento, servicios de consejería individual, grupal y laboral.



(b) Propuesta Jugando al Derecho – fondos VOCA

“Jugando al Derecho” es un proyecto innovador para niños a partir de los cuatro (4) años y sus familias, con intervención a nivel escolar, hogar y comunidad. Su propósito y meta del proyecto es proveer un espacio seguro en el hogar, la escuela u la comunidad, que permita a los participantes el desarrollo de factores protectivos, destrezas de comunicación asertiva y de resolución de conflictos; además de reducir la tolerancia de las conductas y acciones violentas a través de la Ludoteca y la Juego-teca. La propuesta para el año federal 2023-2024 (16 de noviembre de 2023 al 15 de noviembre de 2024) fue por las siguientes cantidades: fondos federales por \$102,603 y un pareo en efectivo y especie de \$0.00. Esta propuesta cuenta con 3 puestos a tiempo completo.

Los fondos aprobados se utilizarán según se desglosa a continuación:

Partida de Gasto	Cantidad
Servicios Personales (Sueldos)	\$82,800
Beneficios Marginales	\$7,203
Servicios Profesionales y Consultivos	\$12,600
Total	\$102,603

(c) FEMA

La Compañía recibió fondos federales ascendentes a \$21,199.38 para los trabajos de ingeniería asociados al proyecto de reparación del muelle flotante del Paseo Lineal de la Península de Cantera. Estos fondos son parte del proyecto FEMA 118695 y requieren un pareo de parte de la CDIPC de \$2,355.48. Este pareo se solicitó como parte del programa Non-Federal Match del Departamento de la Vivienda a través de los fondos CDBG-DR. Durante el año fiscal 2023-2024 no se desembolsaron fondos bajo esta partida. Este proyecto incluye además los costos de reparaciones al proyecto del muelle del Paseo Lineal y tiene asignado la cantidad de \$526,838.97, de los cuales no se han realizado desembolsos al 30 de junio de 2024.

Otros proyectos aprobados por FEMA y su estatus al 30 de junio de 2024 son los siguientes:



- a. 77979 – Reparaciones Edificios Centro Comunitario - \$472,332.60. Para este proyecto se han desembolsado \$256,143.15
- b. 68071 – Gastos Administrativos - \$69,314.87 y no se han facturado

(d) Instituto de Capacitación Laboral para la Resiliencia Comunitaria (CDBG-DR)

La propuesta sometida por la CDIPC al Departamento de la Vivienda fue aprobada y se firmó contrato el 3 de agosto de 2021 por la cantidad total de \$1,051,087 para un periodo de cuatro (4) años. Esta propuesta provee fondos para un equipo de trabajo a tiempo completo de 4 empleados, y 4 empleos a tiempo parcial, servicios profesionales, compra de materiales y otros relacionados a la educación de 320 adultos en las áreas de turismo sostenible, guías intérpretes, hospitalidad y servicio al cliente, artes culinarias y carpintería y albañilería.

Al 30 de junio de 2024 se han ocupado en forma intermitente los ocho (8) puestos incluidos en la propuesta. Al 30 de junio de 2024 contamos con siete (7) de las ocho plazas ocupadas para un 88% de ocupación. Al 30 de abril de 2024 se ha facturado al programa un total de \$183,938.32. Al cierre del año fiscal se han recibido fondos ascendentes a \$102,345.79 correspondientes a las solicitudes de reembolso hasta el mes de noviembre de 2023. Las solicitudes de reembolso correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de abril de 2024, ascendentes a \$79,517.77, aun no han sido recibidas. Las solicitudes de reembolso del periodo comprendido entre el mes de mayo y junio de 2023 aún no han sido facturadas.

En resumen, para el año fiscal 2023-2024 la Compañía ha recibido la aprobación de fondos federales para asuntos programáticos ascendentes a \$326,212 desglosados en: \$223,609 (propuesta AmeriCorps año fiscal 2023-2024) y \$102,603 (propuesta VOCA 22-01). El resto de los fondos federales en uso durante este año fiscal corresponden a asignaciones de años fiscales anteriores cuyos desembolsos han continuado a través del año fiscal 2023-2024. Además, se recibió una asignación de \$6,000,000 para proyectos del área física a través de fondos CDBG-MIT.

### Ingresos Propios u Otros Recursos

La Compañía genera ingresos propios a través de los pagos por concepto de 21 préstamos hipotecarios a familias que adquirieron una unidad de vivienda en el complejo Paseo del Conde y requirieron un financiamiento especial. El total de ingreso de esta partida, para este año fiscal, al 30 de junio de 2024 es de \$10,214.93.



## VII. Plan de Acción:

Se adjunta el Plan Bienal 2024-2026. Se incluye un resumen del estado de situación de las actividades contenidas en el Plan bienal 2024-2026, considerando las gestiones realizadas y resultados en el año fiscal 2023-2024.





Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera

# INFORME DEL PLAN BIENAL 2024-2026 AÑO FISCAL 2023-2024

## Resumen

Este documento recoge el progreso de los programas, proyectos, e iniciativas contempladas en el Plan Bienal 2024-2026, al cierre del año fiscal 2024-2026.

Presentado por: Alejandra Ramos Carmenatty  
Directora Ejecutiva  
26 de julio de 2024



## Introducción

El Informe del Plan Bienal 2024-2026 responde a la solicitud de la Junta de Directores de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera (en adelante, la Compañía) con la intención de fiscalizar la ejecución de la Compañía y progreso de los programas, proyectos e iniciativas contemplados en el Plan Bienal 2024-2026 al cierre de año fiscal 2023-2024.

Este informe utilizará el modelo de Plan Bienal 2024-2026 añadiendo las columnas de Estado y Resultado.

## Desarrollo Humano:

### Desarrollo y Organización Comunitaria

La comunidad Península de Cantera, organizada desde el 1990, es representada por el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera. El Consejo Vecinal es una organización sin fines de lucro que mantiene la misión de contribuir al bienestar, el progreso y la permanencia de la comunidad mediante la participación ciudadana de los residentes y voluntarios de la Península de Cantera, a través de la orientación y capacitación. El Consejo Vecinal supone en reglamento la representación mínima de 34 líderes comunitarios, 2 líderes por cada sector (17 sectores), más voluntarios. Hoy día, el Consejo Vecinal mantiene 12 líderes activos, en representación de Villa Kennedy (2), Villa Hábitat (1), Santa Elena (1), Bravos de Boston (2), Corea (2), El Mirador (1), Paseo del Conde (2), Villas Pelicano (1). Por lo cual, corresponde el reclutamiento activo de 22 líderes que representen Villa Hábitat (1), Villas Pelicano (1), Villas del Corozo (2), Parque Victoria (2), Villa Esperanza (2), Ultimo Chance (2), Condadito Final (2), Guano (2), Los Pinos (2), Las Casas (2), Las Margaritas (2), Santa Elena (1) y El Mirador (1).

En aras de cumplir con su visión de tener una comunidad con mayor participación y considerando que la Ley20-1992 le considera como la organización viable para el proceso de transición es imprescindible dirigir recursos para apoyar en los esfuerzos de reclutamiento y fortalecimiento del liderato comunitario.

### Programa 1: Fortalecimiento del Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera:

#### Objetivos:

- Apoyar al liderato comunitario en el reclutamiento de líderes a través de reuniones, asambleas comunitarias y actividades en los 17 sectores con la intención de que se involucren en la identificación de necesidades y toma de decisiones de la comunidad.
- Ofrecer a los/as líderes y voluntarios oportunidades de capacitación y mentoría para desarrollar destrezas de liderazgo participativo de modo que incidan en la participación activa de iniciativas y toma decisional de la comunidad en miras de la autogestión comunitaria.
- Emplear un sistema informativo para los residentes con el fin de orientar y educar sobre el progreso de las iniciativas comunitarias utilizando diversos medios de comunicación.



Plan de trabajo y recursos delegados:

PLAN BIENAL 2024-2026					AÑO FISCAL 2023-2024	
Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
Apoyar en la planificación de asambleas comunitarias por sector en acompañamiento al Consejo Vecinal	Realizar itinerario (13 semanas consecutivas, comenzando el 1ro de marzo) de asambleas comunitarias por sector en acompañamiento al Consejo Vecinal	18 de febrero de 2024	Consejo Vecinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante Especial de Dirección Ejecutiva (Kiria Hurtado)</li> <li>• Administradora del Consejo Vecinal (Enid Millán)</li> <li>• Trabajador Social en Adiestramiento enfocado en comunidad (Channel Peñaloza)</li> <li>• Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> </ul>	<b>REALIZADO</b> 18 de febrero de 2024	Se elaboró un calendario de asambleas que permitió la continuidad de las asambleas comunitarias, según proyectado, y con la participación de líderes de otros sectores brindando un sentido de unidad.
	Realizar, imprimir y difundir promociones de asambleas comunitarias por sector en acompañamiento a líderes comunitarios	23 de febrero de 2024 - 26 de junio de 2024				El equipo de la CDIPC y estudiante de practica de la Escuela Beatriz Lasalle (UPRRP) apoyaron al Consejo Vecinal en el proceso de realizar la promoción y repartir promociones en la comunidad para promover la participación de vecinos/as a las asambleas comunitarias.
	Realizar reunión o junte de líderes, artesanos y comerciantes de la comunidad para promover su participación en el Consejo Vecinal	28 de febrero de 2024, en la cancha de Condadito Final	Consejo Vecinal		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administradora del Consejo Vecinal (Enid Millán)</li> <li>• Trabajador Social en Adiestramiento enfocado en comunidad (Channel Peñaloza)</li> <li>• Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad</li> </ul>	<b>REALIZADO:</b> 28 de febrero de 2024



				Organizacional (Mildred Feliciano) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> </ul>		comunidad; y se identificaron ideas nuevas para sumar al Proyecto Península de Cantera, como la integración de niños y jóvenes en el proceso de transición.
	Realizar asambleas por sectores para identificar líderes comunitarios que se unan al Consejo Vecinal	13 semanas a partir del 6 de marzo de 2024.  Se debe realizar cada dos años, según reglamento del Consejo Vecinal.	Consejo Vecinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> <li>• Administradora del Consejo Vecinal (Enid Millán)</li> <li>• Trabajador Social en Adiestramiento enfocado en comunidad (Channel Peñaloza)</li> <li>• Director Ejecutivo de Apoyo Empresarial (Carlos García) para los sectores de Villas del Corozo y Parque Victoria</li> <li>• Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>REALIZADO:</b> 1 de marzo de 2024 al 12 de junio de 2024	El Consejo Vecinal realizó 13 asambleas comunitarias con el acompañamiento de personal de la CDIPC y Apoyo Empresarial. Este esfuerzo logró que el liderato comunitario se fortaleciera en sectores donde no había representación. A continuación, el estado del nuevo liderato comunitario del Consejo Vecinal:  <b>Puente Guano:</b> Shahaira Montañez y Zachary Ortiz <b>Bravos de Boston:</b> Daniel Cirino <b>Ultimo Chance:</b> Fernando Heredia <b>Corea:</b> Danny Ríos y María Torres <b>Santa Elena:</b> Rosemary Cancel y Francis Torme <b>Villas Pelicano:</b> Monserrate Cartagena <b>Villa Esperanza:</b> Johanna Pomales <b>Paseo del Conde:</b> Maricarmen Marín y Rodin Ocasio <b>El Mirador:</b> Evelyn Vega <b>Villa Kennedy:</b> Tensey Rodríguez y Ruth Court



						<p>Villas Hábitat: Gertrudis Calderón Los Pinos, Villas Corozos, Condadito</p> <p>Final: no se eligió líderes, la comunidad prefirió tener voluntarios.</p> <p>El Consejo Vecinal mantiene otros voluntarios como: Felicita Maldonado, Angel De León, Serena De León, y otras.</p>
	Realizar asamblea general del Consejo Vecinal para la selección de una nueva Junta del Consejo Vecinal	26 de junio de 2024	Consejo Vecinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> <li>• Administradora del Consejo Vecinal (Enid Millán)</li> <li>• Trabajador Social en Adiestramiento enfocado en comunidad (Channel Peñaloza)</li> <li>• Director Ejecutivo de Apoyo Empresarial (Carlos García) para los sectores de Villas del Corozo y Parque Victoria</li> <li>• Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>REALIZADO:</b> 13 de junio de 2024	<p>El 13 de junio de 2024 se realizó una Asamblea Eleccionaria del Consejo Vecinal en el cual se eligió de manera democrática la nueva Junta de Directores de la Organización, que comenzará labores de manera oficial en agosto 2024.</p> <p>La nueva Junta de Directores del Consejo Vecinal está constituida por:</p> <p>Tensey Rodríguez – Presidenta          Maricarmen Marín – Vicepresidenta          Ruth Court – Secretaria          Francis Torme – Tesorero          Rosa Maria Cancel – Vocal          Rodin Ocasio – Vocal          Daniel Cirino – Vocal</p>
Acompañamiento continuo a la Junta de Paseo del Conde	Acompañamiento continuo a la Junta de Paseo del Conde, según sus necesidades	Enero 2024 hasta junio 2026	Trabajadora Social - Revitalización y Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino García)</li> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	La Trabajadora Social de la CDIPC y Dirección Ejecutiva de la CDIPC hemos brindado acompañamiento continuo a la nueva Junta de Paseo



			(Tania Y. Arroyo)			del Conde, en temas relacionados a condiciones restrictivas de HOME, escrituras, CRIM-exoneración de contribuciones, normas de convivencia, cambios de fachada, documentación en el Departamento de Estado, u otros asuntos.
Escuelita para líderes y voluntarios que provea talleres de capacitación formal e informal	Brindar capacitación intensiva al liderato comunitario previo a la Asamblea General	3-21 de junio de 2024	Trabajador Social en Adiestramiento enfocado en comunidad (Channel Peñaloza)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> <li>Administradora del Consejo Vecinal (Enid Millán)</li> </ul>	<b>REALIZADO:</b> 24 de febrero de 2024, 5 de junio de 2024 y 8 de junio de 2024	De manera concentrada se brindó un taller de Transición, ofrecido por Wanda Aquino; Procesos Parlamentarios, ofrecido por Marilyn Ortiz (participación de 10 líderes), Ley 20-1992 y CDIPC; Reglamento del Consejo Vecinal (participación de 8 líderes), ofrecido por Marilyn Ortiz.  En estos talleres la compañera Enid Millán, siempre colaboró, al igual que líderes del Consejo Vecinal.
	Realizar intercambio de ideas y experiencias entre líderes comunitarios que fueron parte del Consejo Vecinal	3-21 de junio de 2024	Ayudante Especial de Dirección Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora de Programas</li> <li>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b> 6 de agosto de 2024 a las 5pm	Se realizará reunión con la nueva presidenta del Consejo Vecinal para atender este asunto a partir de agosto.
	Realizar compendio de talleres complementarios a la gestión del liderato comunitario y planes de trabajo del Proyecto	1 taller por trimestre a partir de julio 2024	Ayudante Especial de Dirección Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>Directora Ejecutiva de la CDIPC (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b> 6 de agosto de 2024 a las 5pm	Se realizará reunión con la nueva presidenta del Consejo Vecinal para atender este asunto a partir de agosto.



	Península de Cantera e identificar posibles recursos que puedan ofrecer los temas contemplados.					
Reclutamiento y manejo de Voluntarios del Proyecto Península de Cantera	Mantener activo y al día el banco de voluntarios, según el protocolo y manual de Voluntarios de la CDIPC, creado por AMC Vista.	Diariamente	Trabajadora Social - Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirectora Ejecutiva</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	El Proyecto Península de Cantera recibe voluntarios constantemente en los diversos programas o actividades realizadas, sin embargo, no hemos podido sistematizar el componente de voluntariados. La intención de hacer este ejercicio es mantener un flujo de voluntarios residentes de la comunidad y visitantes constante, documentar eficientemente el servicio prestado y el costo de estos trabajos, y atraer nuevas colaboraciones.
	Identificar un líder que represente al Consejo Vecinal en el componente de reclutamiento y manejo de Voluntarios del Proyecto Península de Cantera.  Esta persona debe apoyar en el reclutamiento de voluntarios, envío de material informativo y	Diariamente	Consejo Vecinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudante Especial de Dirección Ejecutiva</li> <li>Trabajadora Social - Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b> 6 de agosto de 2024	Se realizará reunión con la nueva presidenta del Consejo Vecinal para atender este asunto a partir de agosto.



	calendario de actividades para invitación, seguimiento de horas y entrega de certificado de participación					
Mantener informado a los residentes sobre el estatus de los proyectos	Realizar hoja suelta-Desde la Península cada dos meses sobre el progreso de los proyectos, esta hoja será difundida por los líderes comunitarios, ya sea a la mano como también en tablón de edictos.	<p>Año Fiscal 2023-2024 marzo 2024 mayo 2024</p> <p>Año Fiscal 2024-2025 julio 2024 septiembre 2024 noviembre 2024 enero 2025 marzo 2025 mayo 2025</p> <p>Año Fiscal 2025-2026 julio 2025 septiembre 2025 noviembre 2025 enero 2026 marzo 2026 mayo 2026</p>	<p>Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos)</p> <p>Presidenta del Consejo Vecinal (Gertrudis Calderón)</p> <p>Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes y voluntarios del Consejo Vecinal</li> <li>• Equipo de la CDIPC</li> <li>• Equipo de Apoyo Empresarial: Director Ejecutivo (Carlos García) y TS (Mayra Ramos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO 6 de agosto de 2024</b>	<b>Se realizará reunión con la nueva presidenta del Consejo Vecinal y director ejecutivo de Apoyo Empresarial para atender este asunto a partir de agosto. Además, esta tarea será delegada a la Ayudante Especial de Dirección Ejecutiva para su continuidad.</b>



	Continuar las relaciones entre organizaciones de la comunidad o que brindan un servicio en la comunidad, a través de ORUPEC	Mensualmente	Trabajadora Social - Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	ORUPEC se ha estado reuniendo mensualmente para la identificación de colaboraciones entre las organizaciones que brindan servicio a la comunidad. En mayo ORUPEC realizó su primera actividad comunitaria para el sector envejeciente de la comunidad, se pudo proveer mesas informativas y servicios a las personas de edad mayor que se personaron al Oratorio San Juan Bosco el 18 de mayo de 2024.
--	---	--------------	--	---	-----------------------------------	--

### Educación

En 2016 la comunidad Península de Cantera reconoció como necesidad la tenencia de un programa de servicio “after school” ubicado en el área de la barriada que brindara acompañamiento académico, fortalecimiento de aspiraciones universitarias, inserción de la familia en el desarrollo cognitivo y aprendizaje escolar, y fomentar espacios saludables y libres de violencia para la niñez y juventud de la comunidad. Por ello, se retomó el programa de CERE, ahora conocido como Casa Educativa de Cantera (CAED), y eventualmente se sumó el Programa Jugando al Derecho. Casa Educativa de Cantera provee servicios a 50 niños/as y jóvenes residentes de los 17 sectores de la comunidad a partir de los 4 años. En cuanto a Jugando al Derecho mantiene 3 juegotecas, 1 juegoteca comunitaria en CAED, 1 juegoteca escolar en la Esc. Fray Bartolomé de las Casas y 1 juegoteca móvil que se sitúa en lugares estratégicos de la comunidad para proveer los servicios a víctimas del crimen. Desde el Programa Jugando al Derecho se atienden a más de 300 niños/as y jóvenes de la comunidad. El Consejo Vecinal determinó continuar la gestión desde estos programas fortaleciendo el servicio en las áreas con mayor necesidad, es decir, en la barriada.

En otros temas, la comunidad mantiene dentro de los límites del distrito 2 escuelas públicas de niveles elementales, la escuela Fray Bartolomé de las Casas y la escuela Montessori Manuel Elzaburu y Vizcarrondo. En cuanto al sistema escolar, el Consejo Vecinal expuso preocupaciones sobre alternativas escolares para la continuación de la educación de los adolescentes que pasarán a 9no grado, no habiendo una escuela superior dentro de los límites territoriales de la comunidad. De igual forma, se expuso el interés de dialogar con el Proyecto CASA para explorar estrategias de colaboración entre las partes, considerando que el Proyecto Casa tiene un contrato con el Departamento de Educación por 10 años, habiendo cumplido de este 3 a 4 años aproximadamente. Para ello, se solicitó apoyo a la CDIPC para contactar a las escuelas y dialogar sobre estrategias remediativas que puedan atender estas preocupaciones.

Referente al marco de la educación a nivel de adultos, el Consejo Vecinal confirmó el interés de continuar y fortalecer el Instituto de Capacitación para la Resiliencia Comunitaria, considerando que este sirva como desarrollo de capacidades para atender a la comunidad en eventos fortuitos. Además, se solicitó que la CDIPC mantenga acuerdos colaborativos con la Escuela Nocturna Facundo Bueso y el Departamento de Educación para realizar referidos de personas interesadas en terminar el cuarto año. De igual forma, el Programa AmeriCorps otorga a los miembros que hayan cumplido con las condiciones del servicio (total mínimo de horas establecido en un año de servicio) una beca académica (Beca Segal) que pueden utilizar para pagar sus préstamos estudiantiles o comenzar una carrera de



estudios postsecundarios. Adicional durante el año de servicio se brindan adiestramientos y talleres de crecimiento personal y profesional. En el proceso de reclutamiento de los Programa AmeriCorps State and National (ASN) y AmeriCorps VISTA (VISTA) se prioriza que las plazas vacantes sean ocupadas por residentes de la comunidad, para garantizar una oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional, lo que redonda en una movilidad social.

Objetivos:

- Proveer servicios educativos y psicosociales a la niñez de la comunidad para mejorar su aprovechamiento académico y destrezas sociales.
- Proveer servicios psicosociales a las familias, niños/as y jóvenes víctimas del crimen.
- Reducir la violencia entre pares y familias a través de técnicas del juego.
- Fomentar la inserción familiar en el desarrollo cognitivo de la niñez.
- Desarrollar capacidades y destrezas vocacionales a jóvenes mayores de 16 años y adultos utilizando como marco de referencia la resiliencia y sustentabilidad comunitaria.
- Mantener una red de apoyo a la cual se pueda referir adultos o jóvenes que interesen culminar el cuarto año escolar.
- Acompañar a miembros ASN y VISTA en las decisiones de estudios postsecundarios y uso de la beca Segal.

#### Programa 2: Casa Educativa de Cantera:

La Casa Educativa de Cantera (CAED) es un programa que se ha construido con el esfuerzo y autogestión de la comunidad. Actualmente, es uno de los programas más importantes y de mayor reconocimiento para los residentes de Cantera. El programa sirve a 50 niños/as y jóvenes residentes de la Península de Cantera entre las edades de 4 a 16 años. Más del 80% de la población que recibe los servicios vive bajo los niveles de pobreza, en ese sentido, el programa viene a llenar la falta de acceso a servicios básicos y de carácter prioritario en términos de apoyo educativo, psicosocial, tecnológico, recreativo y desarrollo integral para la comunidad. Se ofrecen, tutorías por materias, asistencia en asignaciones y estudios supervisados, actividades extracurriculares, promoción del liderazgo, actividad física y recreación, la sana alimentación, campamento de verano, y se promueve el juego desde una perspectiva de derechos. Este programa se beneficia de dos subvenciones de fondos federales, Programa AmeriCorps State and National -área de educación y salud futura- y Programa Jugando al Derecho, subvencionado con fondos VOCA-Departamento de Justicia, donativos privados y voluntariado.

Hay que reconocer que los fondos que apoyan al quehacer de la CAED, Programa AmeriCorps State and National y Programa Jugando al Derecho, tienen vigencia por 1 año, en término federal, por lo cual, anualmente debemos entrar en procesos de competencias.



PLAN BIENAL 2024-2026				AÑO FISCAL 2023-2024	
Iniciativas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	ESTATUS – CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
Matricular y alcanzar en servicios un mínimo de 50 niños/as y jóvenes por año escolar, fomentando la inserción familiar en el proceso educativo y de desarrollo de los/as participantes.	<p>Año propuesta ASN: 1 octubre 2023 - 30 septiembre 2024. Se radicará la propuesta 2024-2025 el 29 de febrero de 2024, para la continuidad del servicio. De ser aprobada continuará en año fiscal federal.</p> <p>Año propuesta JAD: 16 de noviembre de 2023 - 15 de noviembre 2024. Se radicará la propuesta 2024-2025 en abril 2024 para la continuidad del servicio. De ser aprobada continuará en año fiscal federal o fecha dispuesta en el NOFA.</p>	<p>Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) - Coordinadora (Valerie Figueroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)</p> <p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO:</b> AGO 2023 - DIC 2023 / ENE 2024 - MAY 2024	<p>En horario escolar la Casa Educativa de Cantera brindó acompañamiento a 50 participantes de 4 a 17 años en tareas y materias a escolares. Nuestro interés compartido con los participantes fue que mejoraran o mantuvieran su aprovechamiento académico; aprendieran nuevas técnicas de estudio de manera divertida; desarrollaron el sentido de responsabilidad y cumplimiento con las tareas y asistencia en las escuelas.</p>
Brindar un programa atractivo y creativo para la matricula, de modo que, se pueda garantizar la retención y mejorar el rendimiento académico de los/as participantes.		<p>Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) - Coordinadora (Valerie Figueroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)</p> <p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>		<p>Se brindó servicio a participantes en CAED para el desarrollo de destrezas, apoyo en tareas y refuerzos educativos para optimizar el aprovechamiento de los participantes de Casa Educativa. Durante este periodo pudimos retener a</p>



		(Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)			parte de la población que lleva más de un año en el programa y reclutamos a nuevos participantes que han presentado dificultades académicas, apoyo para realizar sus tareas y tener acceso a materiales, computadores y/o impresiones para el cumplimiento de sus tareas y/o proyectos.
Integrar a las familias en el proceso educativo y de desarrollo de los/as participantes a través del Comité asesor de madres y padres de CAED.		Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) - Coordinadora (Valerie Figueroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)  Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO SEPTIEMBRE 2024</b>	No hemos tenido éxito en la integración de madres, padres y encargados/as al Comité asesor de madres y padres de CAED. Los padres son muy cooperadores en las actividades, pero no asisten regularmente a las reuniones convocadas para este fin. Estaremos desarrollando una nueva técnica para el grupo de septiembre, al retorno de clases.
Organizar, capacitar e insertar en la toma de decisiones de CAED a padres, madres, vecinos/as, residentes de la comunidad (Comité asesor)		Directora de Programas (Marilyn Ortiz)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>		
Realizar actividades y visitas a universidades e institutos que promuevan aspiraciones		Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) - Coordinadora (Valerie	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Hemos estado exponiendo a los participantes a diversas profesiones que



<p>universitarias a los/as participantes y miembros ASN y VISTA.</p>		<p>Figuroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)</p> <p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>OCTUBRE 2024</b></p>	<p>son de su interés para comenzar con las visitas y actividades de las universidades e institutos que se ajustan a los interés de los participantes. Esperamos para octubre 2024 comenzar a exponerlos a estas oportunidades.</p>
<p>Realizar talleres, capacitación, actividades e iniciativas para promover el liderazgo comunitario juvenil.</p>		<p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>REALIZADO</b>  <b>A partir el 24 de mayo de 2024, todos los viernes</b></p>	<p>En coordinación con el Programa AmeriCorps del Centro para Puerto Rico hemos estado brindando talleres todos los viernes a partir del 24 de mayo de 2024 a todos los jóvenes de CAED sobre liderazgo juvenil.</p>
<p>Realizar talleres, capacitación, actividades e iniciativas que reduzcan la violencia y atiendan directamente a las víctimas del crimen.</p>		<p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora, TS (Jeriann Martínez y Nellyan Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b></p>	<p>Desde CAED, las juegotecas y el campamento de verano 2024: Coquies de Cantera atendemos talleres y actividades que atienden el tema de la violencia y el crimen. Estamos trabajando una actividad especial para la primera semana de noviembre 2024 que recoja todos los asuntos trabajados en el</p>



					<p>año y se repasen junto a los participantes, familiares, maestros, tutores, talleristas, y líderes de la comunidad.</p>
<p>Brindar un programa de verano para la matrícula.</p>		<p>Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) – Coordinadora (Valerie Figueroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)</p> <p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) – Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>REALIZADO</b></p> <p>10 de junio de 2024 – 19 de julio de 2024</p>	<p>El Campamento de Verano Coquíes de Cantera mantuvo una matrícula de 50 participantes, a quienes se les brindó actividades recreativas, de expresión teatral, baile, lectura de cuentos, manejo de emociones, acoso, entre otros, recibimos la visita de recursos como ALAPAS y Fundación SM, Corrida de Cuentos y excursiones. EN cuando a excursiones fuimos a C3TEC, El Morro en Viejo San Juan y cerramos en el Albergue Olímpico, Salinas.</p> <p>La participación y asistencia fue mayor para el mes de junio, ya que muchos participantes tenían viajes programados para el mes de julio, por lo</p>



					<p>cual hubo una merma de 10 participantes en julio. Por último, el 12 de julio de 2024 se realizó la Tradicional Corrida de cuentos con la participación de Fundación SM (Tere Marichal, Suhail Santos), Rashelle Amanda de Apoyo Empresarial y miembros del Programa AmeriCorps para la lectura de los cuentos.</p>
<p>Ejecutar el 100% de las propuestas aprobadas dirigidas a la gestión de CAED.</p>		<p>Personal y miembros del Programa AmeriCorps State and National (ASN) - Coordinadora (Valerie Figueroa), Supervisora (Tensey Rodríguez), miembros (Jenniffer, Alieishalee, Nyddaliz, Genesis, Brezaida, Lizbeth, Kellyan)</p> <p>Personal del Programa Jugando al Derecho (JAD) - Coordinadora (Carmen D. Hiraldo), TS (Jeriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>REALIZADO PARCIALMENTE</b></p>	<p>La propuesta de AMC SN esta próxima a culminar (30 de septiembre de 2024), por lo cual estamos identificando actividades, talleres y compras pendientes para su cumplimiento.</p> <p>En cuanto a VOCA, la propuesta termina el 15 de noviembre de 2024. Radicamos al equipo fiscal del Departamento de Justicia una reprogramación de fondos (sobrantes) para realizar una actividad de cierre la</p>



					primera semana de noviembre como parte de las actividades del mes, en rechazo a la Violencia.
Cumplir con códigos, procesos, políticas federales y estatales que garanticen la sana administración.		Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Directora de Administración y Finanzas (Marycelis Durán)  Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)  Directora de Programas (Marilyn Ortiz)  Personal y miembros del Programa ASN  Personal de Programa Jugando al Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auxiliar de Monitoria Interna (Yashira Acosta)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>En este año fiscal se logró constituir un componente de monitoría interna, con la intención de velar por el cumplimiento de procesos y políticas de los “grantees”. Así también, para el desarrollo de instrumentos que nos permitan mejorar en el proceso de documentar el éxito de los programas y nos permita diversificar las fuentes de fondos adjudicados al Proyecto Península de Cantera.</p> <p>Este componente está en implantación de manera piloto para optimizarle, de ser necesario.</p>
Diversificar fuentes de fondos adjudicados al proyecto.		Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Directora de Programas (Marilyn Ortiz)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora de Administración y Finanzas (Marycelis Durán)</li> <li>Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>Para este año fiscal radicamos propuestas de continuidad a los programas existentes en CAED, y el resultado fue el siguiente:</p>



					<p>AmeriCorps State and National 2023-2024, se solicitó y fue adjudicado \$259,060.00 para la implantación del Programa que comenzó el 1 de octubre de 2023 y termina el 30 de septiembre de 2024.</p> <p>AmeriCorps State and National 2024-2025, se solicitó \$268,165.00 y fue adjudicado la totalidad de los fondos. El programa comenzará el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024.</p> <p>OJO: en la preparación de propuestas hubo participación activa de líderes comunitarios del Consejo Vecinal</p>
--	--	--	--	--	---

Programa 3: Jugando al Derecho

El Programa Jugando al Derecho promueve el desarrollo de destrezas sociales, comunicación asertiva y fomenta las relaciones intrafamiliares saludables desde los espacios de juegos con niños y jóvenes de la Península de Cantera. Jugando al Derecho mantiene tres juegotecas o “bibliotecas de juguetes”, una de ellas ubica en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, otra en la Casa Educativa y una móvil que se puede mover a lugares estratégicos de la comunidad para ofrecer el servicio. Desde estos espacios los/as niños/as y jóvenes a través de la actividad lúdica puedan expresarse y manifestar sus emociones.



Hay que reconocer que los fondos que apoyan al quehacer del Programa Jugando al Derecho tienen vigencia por 1 año, en término federal, por lo cual, anualmente debemos entrar en procesos de competencias.

PLAN BIENAL 2024-2026				AÑO FISCAL 2023-2024	
Iniciativas y tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	ESTATUS – CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
Matricular, e impactar o alcanzar en servicios un mínimo de 300 niños/as y jóvenes por año escolar, entre la matrícula de la escuela Fray Bartolomé de las Casas, Casa Educativa – juegoteca y la juegoteca móvil.	Año propuesta JAD: 16 de noviembre de 2023 – 15 de noviembre 2024. Se radicará la propuesta 2024-2025 en abril 2024 para la continuidad del servicio. De ser aprobada continuará en año fiscal federal o fecha dispuesta en el NOFA.	Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)  Trabajadora Social Comunitaria (Jeriann Martínez)  Trabajadora Social (Nellyan Matos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO</b> 16 de noviembre de 2023 – mayo 2024	El Programa Jugando al Derecho documentó se brindó servicio a 339 participantes de las juegotecas (Comunitaria, CAED y Escolar en la Fray Bartolomé de las Casas). También se brindó servicio a 73 adultos, víctimas de violencia.
Brindar un programa atractivo y creativo para la matrícula que reduzca las incidencias de violencia, y promuevan los derechos de la niñez.		Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)  Trabajadora Social Comunitaria (Jeriann Martínez)  Trabajadora Social (Nellyan Matos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO</b> 16 de noviembre de 2023 – el presente	A continuación, trabajos realizados por el Programa Jugando al Derecho:  Juegoteca Escolar: Se ofrecieron servicios a matrícula de la Escuela Fray Bartolomé de las Casas (161 escolares). Se 1,853 servicios y 115 sesiones dirigidas en Juegoteca, en estos temas: Cultura, Manejo de emociones, Violencia racial, Violencia física, Género, Violencia



					<p>sexual, Violencia verbal, Derechos, Derechos de las mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.</p> <p><b>Juegoteca Móvil Comunitaria:</b> Se ofrecieron servicios a 52 niños/as y adolescentes en los sectores Parque Victoria y Paseo del Conde. Se ofrecieron 351 servicios y 34 sesiones dirigidas en Juegoteca en temas de Cultura, Manejo de emociones, Violencia racial, Violencia física, Género, Violencia sexual, Violencia verbal, Derechos, Derechos de las mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.</p> <p><b>Juegoteca Estática Comunitaria:</b> Se ofrecieron servicios a la matrícula de Casa Educativa (53 participantes). Se ofrecieron 487 servicios y 67 sesiones dirigidas en Juegoteca en temas dirigidos a Cultura, Manejo de emociones, Violencia racial, Violencia física, Género, Violencia sexual, Violencia verbal, Derechos, Derechos de las</p>
--	--	--	--	--	---



					<p>mujeres, diversidad, diversidad funcional, equidad, autoestima, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, portavocía y movimiento corporal.</p> <p>Se ofrecieron 133 servicios psicosociales y psicoterapéuticos a niños, niñas y adultos, y 95 servicios de psicoterapia individual y grupal brindados a niños/as y adultos.</p> <p>Actividades Comunitarias: Para trabajar con la exposición a la violencia comunitaria, utilizando el juego como herramienta para trabajar con la violencia se realizó el Festival de la niñez 2023 con una asistencia de 27 participantes realizado en El Mirador Las Casas el 10 de noviembre de 2023 y 149 participaron del mismo evento celebrado el 14 de noviembre de 2024 en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas. Para ambas fechas contamos con la participación artística/circense de la Fundación Corazón Elástico. El personal del Proyecto realizó estaciones con actividades de juego tales como: Canciones recreativas, Juego libre, Juegos cooperativos y Paracaídas con circuitos.</p>
--	--	--	--	--	---



					<p>El Grupo de Mujeres ofreció el servicio a 73 mujeres residentes de la comunidad de Cantera. Durante estas sesiones de 6 talleres donde se abordaron los temas de Interseccionalidades y autoconcepto; Ciclo de violencia; Violencia económica; Ley 57: “Ley para la prevención del maltrato, preservación de la unidad familiar, y para la seguridad, bienestar y protección de los menores; Manejo de emociones: Estrés; y Género ¿Qué es eso?. El 10 de noviembre 2023 se llevó a cabo el Vivencial de mujeres el cual contó con la asistencia de 19 participantes. En esta actividad se les ofreció a las participantes el Taller de improvisación ofrecido por la Fundación Corazón Elástico y el Taller: Trabaja en ti, facilitado por la Coach Cynthia Martínez</p>
<p>Integrar a las familias en el desarrollo de sus hijos, así también, brindar herramientas para accionar en ciclos de violencia o crimen.</p>		<p>Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)</p> <p>Trabajadora Social Comunitaria (Jerriann Martínez)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<p><b>NO SE HA REALIZADO SEPTIEMBRE 2024</b></p>	<p>No hemos tenido éxito en la integración de madres, padres y encargados/as al Comité asesor de madres y padres de CAED. Los padres son muy cooperadores en las actividades, pero no asisten regularmente a las reuniones convocadas para este fin. Estaremos</p>



		Trabajadora Social (Nellyan Matos)			desarrollando una nueva técnica para el grupo de septiembre, al retorno de clases.
Realizar talleres, capacitación, actividades e iniciativas para promover el liderazgo comunitario juvenil en conjunto con TALJO.		Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)  Trabajadora Social Comunitaria (Jeriann Martínez)  Trabajadora Social (Nellyan Matos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO</b> A partir el 24 de mayo de 2024, todos los viernes	En coordinación con el Programa AmeriCorps del Centro para Puerto Rico hemos estado brindando talleres todos los viernes a partir del 24 de mayo de 2024 a todos los jóvenes de CAED sobre liderazgo juvenil.
Realizar talleres, capacitación, actividades e iniciativas que reduzcan la violencia y atiendan directamente a las víctimas del crimen.		Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)  Trabajadora Social Comunitaria (Jeriann Martínez)  Trabajadora Social (Nellyan Matos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	Desde CAED, las juegotecas y el campamento de verano 2024: Coquies de Cantera atendemos talleres y actividades que atienden el tema de la violencia y el crimen. Estamos trabajando una actividad especial para la primera semana de noviembre 2024 que recoja todos los asuntos trabajados en el año y se repasen junto a los participantes, familiares, maestros, tutores, talleristas, y líderes de la comunidad.
Cumplir con códigos, procesos, políticas federales y estatales que garanticen la sana administración.		Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Directora de Administración y Finanzas (Marycelis Durán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de Monitoria Interna (Yashira Acosta)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	En este año fiscal se logró constituir un componente de monitoría interna, con la intención de velar por el cumplimiento de procesos y políticas de los “grantees”. Así también, para el desarrollo de instrumentos que nos permitan



		<p>Subdirectora Ejecutiva CDIPC (Wanda Aquino)</p> <p>Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</p> <p>Coordinadora de Programa y Servicios (Carmen D. Hiraldo)</p> <p>Trabajadora Social Comunitaria (Jeriann Martínez)</p> <p>Trabajadora Social (Nellyan Matos)</p>			<p>mejorar en el proceso de documentar el éxito de los programas y nos permita diversificar las fuentes de fondos adjudicados al Proyecto Península de Cantera.</p> <p>Este componente está en implantación de manera piloto para optimizarle, de ser necesario.</p>
<p>Diversificar fuentes de fondos adjudicados al proyecto.</p>		<p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p> <p>Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora de Administración y Finanzas (Marycelis Durán)</li> <li>• Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> </ul>	<p><b>REALIZADO PARCIALMENTE</b></p>	<p>Para este año fiscal radicamos propuestas de continuidad al Programa Jugando al Derecho, y el resultado fue el siguiente:</p> <p>VOCA 2023-2024: El Departamento de Justicia aprobó nuestra propuesta con un presupuesto ajustado de \$107,000. El presupuesto adjudicado consideró una reducción considerable (se solicitó inicialmente \$242,702), que según el Departamento de Justicia se debió a</p>



					<p>que debemos comenzar a exponer el programa a otras fuentes de fondos, ya que el Departamento de Justicia se enfocará en otras áreas y/o programas. Esta propuesta adjudicada es la corriente, comenzó el 16 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2024.</p> <p>VOCA 2024-2025: radicado en abril 2024, con un presupuesto de \$234,999. Aun no hemos tenido respuesta de la evaluación de la propuesta. Esta propuesta, de aprobarse, comenzará el 16 de noviembre de 2024 hasta el 15 noviembre de 2025.</p> <p>OJO: Líderes comunitarios del Consejo Vecinal han participado del proceso de preparación de las propuestas de fondos.</p>
--	--	--	--	--	--

Programa 4: Instituto de Capacitación para la Resiliencia Comunitaria (IncalaR)

El Instituto de Capacitación Laboral para la Resiliencia Comunitaria (IncalaR) es una iniciativa con la que se espera desarrollar capacidades técnicas en jóvenes y adultos en áreas de sustentabilidad (albañilería, carpintería), ecoturismo y gastronomía. A su vez, al culminar el currículo vocacional se acompañará a los participantes en el proceso de búsqueda de empleo o emprendimiento. Este proyecto es parte de los proyectos subvencionados por la cartera de Capacitación Laboral de CDBG-DR, Departamento de la Vivienda. CDBG-DR adjudicó a nuestra propuesta un monto total de \$1,051,087 millones de dólares para 5 años consecutivos (agosto 2020- agosto 2025).



Desde INCALAR se realizarán acuerdos colaborativos con entidades gubernamentales y privadas que brinden servicios para ofrecer el cuarto año a residentes de la Península de Cantera, y/o participantes del programa.

Plan de trabajo y recursos delegados:

PLAN BIENAL 2024-2026				AÑO FISCAL 2023-2024	
Iniciativas y tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
Establecer alianzas colaborativas con Escuela Nocturna Facundo Bueso, Departamento de Educación, y otras entidades que brinden servicios para terminar el cuarto año a residentes de la comunidad, para realizar referidos.	Constantemente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Se realizó el acuerdo colaborativo con la Escuela Nocturna Facundo Bueso. Personal de trabajo social de la Escuela ha realizado referidos al Programa INCALAR, también nos han invitado a orientaciones sobre la matrícula del Programa en la escuela.
Promover el programa INCALAR en el Municipio de San Juan	Recurrente hasta agosto 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> <li>Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> <li>Consejero/a Vocacional</li> <li>Mentora (Diana Betancour)</li> <li>Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y Ecoturismo (José Vargas, Waldin)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	El Departamento de la Vivienda aprobó el reclutamiento de participantes para toda la zona metropolitana, hemos documentado 98 visitas de alcance y promoción para INCALAR, durante el año fiscal 2023-2024, en comunidades del área metropolitana, actividades comunitarias, organizaciones de servicios social y escuelas de la zona.



		Vázquez, y Neirobi Colón) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenedor (José Ferrer)</li> </ul>			
Matricular 480 participantes en cursos de Sustentabilidad (albañilería, carpintería), Gastronomía, y Ecoturismo.	Acumulativo trimestralmente desde noviembre 2023 a agosto 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejero/a Vocacional</li> <li>• Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> <li>• Mentora (Diana Betancour)</li> <li>• Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y Ecoturismo (José Vargas, Waldin Vázquez, y Neirobi Colón)</li> <li>• Mantenedor (José Ferrer)</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	<p>Se han orientado y aplicado 79 participantes a INCALAR en el año fiscal 2023-2024. Esto significa un progreso de 15% de la meta inicial. 52 de estos, han comenzado los cursos de gastronomía, albañilería y carpintería o ecoturismo.</p> <p>Se solicitó una extensión de un año al programa para garantizar el cumplimiento de las metas contractuales.</p>
Brindar cursos creativos, con material teórico y práctico, en temas de Sustentabilidad (albañilería, carpintería), Gastronomía, y Ecoturismo	<p>Ciclos cada tres meses:</p> <p>Ciclo 1: nov 23 - ene 24</p> <p>Ciclo 2: 4 mar 24 - 31 may 24</p> <p>Ciclo 3: 3 jun 24 - 29 ago 24</p> <p>Ciclo 4: 3 sept 24 - 27 nov 24</p> <p>Ciclo 5: 2 dic 24 - 28 feb 25</p> <p>Ciclo 6: 3 mar 25 - 29 mayo 25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y Ecoturismo (José Vargas, Waldin Vázquez, y Neirobi Colón)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Administradora (Lourdes Rebollo)</li> <li>• Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> <li>• Consejero/a Vocacional</li> <li>• Mentora (Diana Betancout)</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	<p>Los cursos se brindan de manera teórica y practica, de modo que pueda ser lo más atractivo posible. Estamos trabajando en la incorporación de guías del material brindado en clase para que sirva como repaso.</p>



<p>Retener y graduar a 440 participantes matriculados en cursos de Sustentabilidad (albañilería, carpintería), Gastronomía, y Ecoturismo.</p>	<p>Acumulativo trimestralmente desde noviembre 2024 a agosto 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejero/a Vocacional</li> <li>• Mentora (Diana Betancour)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> <li>• Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> <li>• Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y Ecoturismo (José Vargas, Waldin Vázquez, y Neirobi Colón)</li> <li>• Mantenedor (José Ferrer)</li> </ul>	<p><b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b></p>	<p>El Programa certificó la graduación de 23 participantes de los 52 matriculados. Este número significa el 44% de los participantes matriculados en el Programa INCALAR. Estos participantes responden a ciclo 1 y 2, cuyos instructores certificaron como finalizados. Estamos brindando el ciclo 3, que confiamos terminará en septiembre 2024.</p>
<p>Acompañar a los participantes en el proceso de emprender o buscar empleo por 6 meses adicionales, luego de haber tomado los cursos</p>	<p>Por la duración de la propuesta, según las fechas de los ciclos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mentora (Diana Betancour)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> <li>• Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> <li>• Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y</li> </ul>	<p><b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b></p>	<p>Se ha continuado el ejercicio de acompañamiento a los participantes de INCALAR. Hemos advenido en conocimiento que la mayoría de los matriculados no tienen interés en trabajar o crear su propia empresa con el conocimiento adquirido. Sino que, se matricular para beneficio propio o apoyar a la comunidad en un evento atmosférico nuevamente.</p>



			Ecoturismo (José Vargas, Waldin Vázquez, y Neirobi Colón) <ul style="list-style-type: none"> <li>• AMC VISTA</li> <li>• Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad (Mildred Feliciano)</li> </ul>		
Cumplir con códigos, procesos, políticas federales y estatales que garanticen la sana administración.	Ago 2020 - ago 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Directora de Programas (Marilyn Ortiz)</li> <li>• Administradora de INCALAR (Lourdes Rebollo)</li> <li>• Coordinadora de Currículo (Janet Genoval)</li> <li>• Consejero/a Vocacional</li> <li>• Mentora (Diana Betancour)</li> <li>• Instructores de Sustentabilidad, Gastronomía, y Ecoturismo (José Vargas, Waldin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de Monitoría Interna (Yashira Acosta)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>En este año fiscal se logró constituir un componente de monitoría interna, con la intención de velar por el cumplimiento de procesos y políticas de los “grantees”. Así también, para el desarrollo de instrumentos que nos permitan mejorar en el proceso de documentar el éxito de los programas y nos permita diversificar las fuentes de fondos adjudicados al Proyecto Península de Cantera.</p> <p>Este componente está en implantación de manera piloto para optimizarle, de ser necesario.</p>



		Vázquez, y Neirobi Colón) • Mantenedor (José Ferrer)			
--	--	---	--	--	--

#### Empleo y Oportunidades Empresariales:

La Península de Cantera reconoce como meta atraer inversionistas a la comunidad para ampliar las oportunidades de empleo y emprendimiento de modo que los residentes puedan participar plenamente en la fuerza laboral y reducir el porcentaje de desempleo de la comunidad a niveles comparativos al prevaleciente en el área metropolitana. Según el último Censo (2020), 42.5% de la población de la Península de Cantera figura dentro de la tasa de participación laboral del País, sin embargo, 39.1% de estos se encuentran desempleados. Las razones por las cuales las personas se encuentran desempleadas pueden ser diversas, por y para ello, la CDIPC a través de la creación de capacidades con el Programa AmeriCorps VISTA ha delegado como prioridades un componente de empleabilidad y otro de emprendimiento. Estos componentes tienen como responsabilidad desarrollar la capacidad dirigida a estos temas, incluyendo sin limitarse a, estudiar los intereses de los residentes de la Península de Cantera, preparar y brindar talleres para prepararse para una entrevista de trabajo; capacitación para preparar un resumé, carta de intención, u otras; diseño e implantación de ferias de empleo en la comunidad; y otros acompañamientos. Como complemento se ha estado elaborando un inventario de artesanos, comerciantes y profesionales de servicios para promover sus contrataciones, invitarles a festivales y actividades comunitarias, etcétera. En cuanto al componente de emprendimiento, a los residentes que interesen desarrollar microempresas o fortalecer sus negocios, se les brindará un acompañamiento total que incluirá, sin limitarse a, colaboración de entidades gubernamentales, municipales y privados.

Por otra parte, el Proyecto Península de Cantera tiene como proyecto prioritario el desarrollo y maximización de usos del Paseo Lineal Tramo Modelo que alberga el Centro Comunitario Península de Cantera, Salón Audiovisual equipado, Centro de Exhibiciones, Restaurante, muelle y rampa para embarcaciones, estacionamientos y 2 botes en funcionamiento para garantizar la sustentabilidad económica de la organización rumbo y en la transición, al 2033. Para ello, la comunidad identificó como necesidad fortalecer Expediciones Península; complementar las actividades a desarrollar en el Paseo Lineal Tramo Modelo, que invite a personas externas a la comunidad y promueva un lugar seguro y divertido para pasar en familia; coordinar esfuerzos con entidades municipales, públicas y privadas para mejorar las condiciones físicas de la ruta de desarrollo económico que termina en el Paseo Lineal Tramo Modelo; entre otras.

#### Programa 5: Programa de Desarrollo socioeconómico – Paseo Lineal Tramo Modelo

Desde el proceso apoderado de la riqueza topográfica que rodea la comunidad Península de Cantera, las oportunidades de facilidades recreativas construidas en el Paseo Lineal Tramo Modelo y la organización comunitaria, el Proyecto Península de Cantera planifica maximizar los usos de los espacios desde un componente educativo y turístico para compartir con residentes y visitantes. Este programa permitirá la sustentabilidad organizacional. El Paseo Lineal Tramo Modelo alberga facilidades de restaurante, centro de exhibiciones, salón para conferencias (audiovisual), muelle y rampa para botes, centro comunitario, área para depósito de botes, estación amientos, paseo tablado y plaza.



Los próximos años serán conducentes a la apertura del Paseo Lineal Tramo Modelo de Cantera como destino gastronómico y turístico. Toda esta actividad está dirigida a educar a los residentes de la Península de Cantera, sus vecinos y visitantes de la capacidad de recobro del alto valor ecológico que tiene todo el litoral que compone las lagunas y el Caño Martín Peña, así como, el sistema de canales y lagunas que forman el sistema del estuario al este de la Península. El potencial de incremento de actividad económica y los empleos adicionales directos e indirectos que podría crear y aumentar significativamente una vez se incorporen otras actividades como los viajes a la isla de la Guachinanga, observación de aves, viajes de pesca, visitas por senderos a tierra firme, veredas interpretativas, exhibiciones de temas ambientales pertinentes a la preservación del ambiente y la resiliencia, entre otros. Esto, a su vez, estará bajo la promoción de empresas sin fines de lucro, agencias de gobierno estatales y federales que podrán firmar acuerdos de co-manejo de las zonas verdes, tal y como, se han realizado con el Departamento de Recursos Naturales, el Estuario de la Bahía de San Juan, y Departamento de Turismo.

1. Mantenimiento, embellecimiento y funcionamiento de las facilidades				AÑO FISCAL 2023-2024	
Fecha de origen	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	Fecha y estatus	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
13 noviembre 2023	Restaurar las facilidades del Paseo Lineal Tramo Modelo	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Consultores CDIPC: Ing. Alfredo Pérez Zapata, CIPM y AIT	Proyección de fecha de culminación del proyecto <b>mayo 2024</b> . En espera de propuesta con trabajos complementarios para la aprobación de FEMA-COR3 y ASG.  3/26/2024: Se solicitó una extensión de tiempo porque se ejecutó la compra de los postes del Paseo Lineal pero aun no ha llegado la mercancía para su instalación.	<b>EN PROGRESO</b>  Se solicitó una extensión de tiempo de 6 semanas al cierre de año fiscal 2023-204.	De los trabajos iniciales de la subasta, según el “punch list” del 28 de junio de 2024 realizado por personal de CIPM y el Ing. Alfredo Perez, quedan los siguientes trabajos por completar: 4 lámparas para instalar en edificio de oficinas, estas están en espera de que se reciban en PR para instalarlas; quiebra soles de metal en edificio de exhibiciones, falta corregir algunas deficiencias menores; y ventana de celosías de aluminio que se reemplazó, no se parece en forma, detalles ni color a las existentes. Contratista nos indicara solución que entiende puede someter para aceptación.



					En adición a la extensión de tiempo, se solicitó una orden de cambio para añadir trabajos de reconstrucción del Restaurante con sobrantes del Proyecto. Estos trabajos son: arreglo de puertas roll-ups del restaurante, arreglo de baños y electricidad.
Enero 2024	Retirar y reparar/reconstruir el muelle del Paseo Lineal	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Consultores CDIPC: Ing. Alfredo Pérez Zapata y CIPM  ASG	Estamos en conversaciones con FEMA-COR3 para la reversión del proyecto con la intención de que se reevalúe un estimado de costos actualizado, que incluye, partidas por mitigación. Esta evaluación podrá destinar una asignación de fondos mayor a la obligada.  En el proceso de selección de la subasta formal a través de la ASG (24J-01272) se determinó por un rechazo global. Se está considerando separar la subasta en trabajos de mantenimiento de vegetación, limpieza y construcción y otra para la compra del muelle, por ser un trabajo más específico.	<b>NO HA COMENZADO</b>	La CDIPC solicitó una reversión del proyecto a FEMA, para identificar trabajos a considerar bajo la partida de mitigación. Esta reversión se solicitó con una petición presupuestaria que asciende a \$1,248,778. Aun no tenemos respuesta, aunque tenemos conocimiento que el personal de FEMA y COR3 están evaluando nuestro pedido.  La CDIPC tiene bajo este proyecto un presupuesto de \$419,240.00. En el proceso de subasta la oferta más baja alcanzó el 213% del presupuesto.
Mayo 2024	Jardinera Paseo Lineal Tramo Modelo	Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano); colaboradores como		<b>REALIZADO</b>  Inaugurada el 12 de junio de 2024	El 12 de junio. Se realizó limpieza, preparación y siembra de 30 plantas donadas para el espacio de la Jardinera (cortesía de PARA LA NATURALEZA).



		Para la Naturaleza; ASN Ambiente			Además, otras 30 plantitas donadas como recordatorio de la actividad a los asistentes (cortesía del Jardín Botánico de Río Piedras). Otro donativo fue 1-metro de tierra para ser mezclada con la composta de la Jardinera, con un valor de \$152.60.
18 diciembre 2023	Iluminación Paseo Lineal Tramo Modelo	Municipio de San Juan,  Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos) Consultores: Ing. Alfredo Pérez Zapata, CIPM y AIT	Se logró la iluminación en el Paseo Lineal, AIT trabajará la sustitución de 7 a 9 postes en la zona.	<b>REALIZADO</b>	Con el apoyo del Municipio de San Juan y la aportación de un timmer por parte del Ing. Perez Zapata, logramos iluminar el Paseo Lineal Tramo Modelo.
A partir del 20 diciembre 2023	Mantenimiento y ornato de áreas verdes y jardineras - Paseo Lineal Tramo Modelo: diariamente recogido de basura, poda de mangles (cada 3 meses), pasar "trimmer" (cada 3 semanas)	Mantenedores de área CDIPC (María Torres y José Ferrer)  Municipio de San Juan	Seguimiento a Municipio de San Juan para apoyo al menos 1 vez al mes.	<b>REALIZADO Y EN SEGUIMIENTO</b>	El mantenimiento de ornato de áreas verdes por parte del Municipio no está ocurriendo todos los meses como es necesario, sin embargo, personal de la CDIPC han trabajado en la tarea para controlar la zona. Además, voluntarios y personal de Apoyo Empresarial y Para La Naturaleza han estado proveyendo apoyo técnico para identificar plantas que puedan contribuir al embellecimiento de las áreas del proyecto de Desarrollo Socioeconómico.



Agosto 2024 a mayo 2025	Rotulación	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Profa. Anna Georas: UPR - Estudiantes de Arquitectura	Se delegará un grupo de estudiantes para que realicen grupo focal en la comunidad donde se delimite o confirme la/s ruta/s del programa de Desarrollo Económico (terrestre y acuática). La/s ruta/s deben considerar los islotes Guachinanguita y Guachinanga.  Presentarán alternativas para la rotulación y veredas interpretativas para el programa.	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	No hemos recibido estudiantes de Arquitectura para este programa. Sin embargo, la oficina de Desarrollo Económico y Turismo está apoyándonos con este asunto (Sra. Daphne Barbeito).
Junio 2024	Equipar o amueblar Centro de Exhibiciones	Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)		<b>REALIZADO</b>	Apoyo Empresarial recibió unos muebles en madera para el Centro de Exhibiciones.
Abril 2024 (en espera de fecha para firmar el acuerdo de subvención), por tres años consecutivos	Limpieza y restauración de los islotes Guachinanga y Guachinanguita  Objetivos del Proyecto: 1. Identificar la diversidad de especies de flora y fauna en los islotes Guachinanga y Guachinanguita. 2. Preservar los hábitats de piedra caliza dentro de los islotes de Guachinanga y Guachinanguita. 3. Retirar escombros y desechos sólidos en la costa de los islotes mejorando así la calidad	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	Fase 1: Estudios y planificación (1 año) Fase 2: Limpieza (1 año) Fase 3: Restauración (1 año)	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Se recibió la carta de aprobación de los fondos (\$747,123), y se proveyó todos los documentos requeridos a la CDIPC para la firma del Acuerdo. EL acuerdo aun no ha bajado de AFI, para la firma, y orden de proceder.



	<p>de las aguas y los ecosistemas.</p> <p>4. Involucrar a la comunidad en los esfuerzos de conservación de sus recursos naturales.</p> <p>5. Declarar los islotes de Guachinanga y Guachinanguita como Reserva Natural.</p>				
	Retoque del arte de Sandro Figueroa	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)		NO SE HA REALIZADO	No tenemos fondos para esta gestión. Requeriremos tocar puertas y radicar propuestas para realizar esta tarea.
Abril 2024 - en adelante (constante)	Establecer un mecanismo de vigilancia comunitaria para el Paseo Lineal Tramo Modelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> <li>Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad Organizacional (Mildred Feliciano)</li> <li>Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> </ul>		EN PROGRESO	El 30 de abril de 2024 se radicó propuesta de fondos JAG para la implantación de un modelo de vigilancia comunitaria piloto que se aplicaría en el área de Paseo Lineal Tramo Modelo y Paseo del Conde. Se espera por la respuesta de evaluación del Departamento de Justicia (programa JAG). La propuesta ascendió a \$150,000.



2. Identificación de aliados/as: Participación y empoderamiento comunitario				AÑO FISCAL 2023-2024	
Fecha de origen	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	Fecha y estatus	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
18 diciembre 2023 en adelante	Integración y participación de residentes de la comunidad en el comité de trabajo de desarrollo económico	Presidenta del Consejo Vecinal (Gertrudis Calderón), líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)  Ayudante Especial de Desarrollo económico (Mildred Feliciano)	Maricarmen Marín participa activamente, está entusiasmada con aportar en este programa.	REALIZADO PARCIALMENTE	Durante el año fiscal 2023-2024 MariCarmen Marín, Felicita Maldonado, y Gertrudis Calderón fueron activas en iniciativas y reuniones en el Comité de trabajo de desarrollo económico del Proyecto Península de Cantera.
18 diciembre 2023 en adelante	Invitar a otros residentes de la comunidad, incluyendo jóvenes	Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)  Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)  Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)  Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	Delimitar estrategias para sumar personas a este programa.	NO SE HA REALIZADO 6 de agosto de 2024 a las 5pm	Programado para discusión en reunión con la nueva presidenta del Consejo Vecinal para atender este asunto a partir de agosto.
18 diciembre 2023 - en adelante	Reunión con Daphne Barbeito, MSJ - Turismo para dialogar sobre planes y gestiones para el Programa de Desarrollo socioeconómico	Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)		REALIZADO PARCIALMENTE	La reunión con la Sra. Daphne Barbeito se logró, sin embargo, quedamos en programar visitas para confirmar establecimiento de kioscos para comerciantes de la



		<p>Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)</p> <p>Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)</p> <p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p>			<p>comunidad; apoyo en la rotulación del programa de desarrollo socioeconómico, cierre de calle temporera en el estacionamiento del Restaurante – Paseo Lineal Tramo Modelo, delegación de personal para la revisión y otorgación de permisos para comerciantes.</p> <p>Retomar las reuniones a partir de agosto 2024.</p>
18 diciembre 2023 en adelante	Invitar aliados externos	<p>Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)</p> <p>Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)</p> <p>Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)</p> <p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p>	Delimitar estrategias para sumar personas a este programa.	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	Retomar reuniones del Comité de trabajo de Desarrollo Socioeconómico y determinar que aliados debemos integrar a este esfuerzo.
Feb 2024 - revisado	Venue – administración y alquiler de espacios	Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano), Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)		<b>REALIZADO</b>	El documento contiene actividades permitidas, reglas, condiciones restrictivas, tarifas, u otra información necesaria para la implantación de alquiler de espacios para actividades sociales y



					educativas, comunitarias y externas.
	Operación de Café Restaurante	IncalaR - Gastronomía (Waldín Vázquez), Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano), Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)		EN PROGRESO	Identificamos a un residente de la comunidad con interés en desarrollar un negocio de comida (OASIS) en el Restaurante. El plan de negocio fue circulado con a la Junta de Directores de la CDIPC, para evaluación y aprobación.
	Actividades culturales	Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano), Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)		REALIZADO PARCIALMENTE  Cuando se terminen los trabajos de reconstrucción del Paseo Lineal Tramo Modelo esperamos comenzar con estas actividades.	Se identificaron como algunas actividades culturales, las siguientes:  1-Identificar diferentes usos para terrenos vacantes que han sido identificados en la comunidad: Tenemos varios terrenos que en la actualidad son utilizados como zonas de vertederos clandestinos, entre otros. Debemos establecer que se visualiza en esos espacios para desarrollarlos, podrían establecerse kioscos. 2-Pintar Mural almacenes Kopel: Visitar oficina de Kopel, en Carolina, para conversar sobre la posibilidad de que nos permita pintar la pared de los almacenes en la comunidad de Cantera y que se una al proyecto con miras a embellecer la Comunidad.



					<p>3-Festival Cantera Tiene Sabor: Retomar el Festival Cantera tiene sabor en las inmediaciones del Paseo Lineal Tramo Modelo. (recomendado en navidad)</p> <p>4-Actividad Noches en Cantera: Retomar la iniciativa de noches de Cantera una vez se arregle el Paseo Lineal. Noches en Cantera es una actividad en horario vespertino de artesanías, música, bohemia, entre otras modalidades para promover el consumo de la comunidad.</p> <p>5-Buscar posibles auspiciadores para iniciativas del Programa de Desarrollo Económico: Tocar base con diferentes organizaciones con fines de lucro con búsqueda de auspiciadores para iniciativas y actividades (definitivamente Radio Universidad, así como locutores de medios locales que adopten el proyecto).</p> <p>6-Veredas Interpretativas Islote Guachinanga: Antes de realizar algún desarrollo en el islote se debe gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Estudio de suelo</li><li>-Agrimensura</li><li>-Estudio de flora y fauna</li><li>-Acuerdo de co-manejo recursos naturales.</li><li>-Búsqueda de fondos</li></ul>
--	--	--	--	--	--



					<p>-Visitas para levantar datos para justificar propuestas.</p> <p>7-Clases de salsa: Coordinar clases de salsa gratuitas o a bajo costo una o dos veces por semana.</p> <p>8-Bingo Comunitario: Realizar un Bingo comunitario, un domingo, donde se establezca un precio bajo por participar y se logre una mayor convocatoria de la comunidad, reconociendo que la mayoría de nuestra población es de edad avanzada.</p> <p>9-Torneo de Domino: Realizar un torneo de Domino donde se establezca un precio bajo por participar y se logre una mayor convocatoria de la comunidad.</p> <p>10-Actividades y charlas ambientales: Coordinar charlas ambientales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Huertos caseros</li><li>-Plantas de interiores</li><li>-Plantas de exteriores, entre otros.</li></ul> <p>11-Movie Night: Una vez finalizados los trabajos en el área del Paseo Lineal, organizar un Movie Night en el Salón Audiovisual, que sea una actividad familiar.</p> <p>12-Bazar: Abrir el Bazar durante actividades comunitarias para que</p>
--	--	--	--	--	--



					<p>todas las personas que deseen puedan beneficiarse del mismo.</p> <p>13-Tardes de Pintura: Coordinar con un artista que ofrezca talleres de pintura, pueda ofrecer talleres a bajo costo para nuestros residentes. Es una práctica que está dando buenos resultados en algunos municipios de la Isla.</p> <p>14-Clases de Zumba: Coordinar clases de Zumba gratuitas, una vez culminen las clases de Salsa.</p>
	Alianza con Centro para Puerto Rico y Municipio de San Juan: contrataciones.	Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García)		REALIZADO PARCIALMENTE	Hemos logrado reuniones con el Centro para Puerto Rico y el Municipio de San Juan para aunar esfuerzos en beneficio y desarrollo a nuestro programa de Desarrollo Socioeconómico, sin embargo, hay que dar seguimiento y establecer fechas y prioridades para mejores resultados.
	San Juan Intercoastal Waterway - La Marinita (Parque Adolfo Dones - Mall of San Juan)	Municipio de San Juan - Oficina del Alcalde (Johana Giusti), Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos), Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano), Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)		REALIZADO PARCIALMENTE	EL Proyecto Península de Cantera endosó el proyecto San Juan Intercoastal Waterway “La Marinita” (Parque Adolfo Dones - en el Mall of San Juan) considerando que era un buen complemento para el Proyecto de Expediciones Península. Luego de la carta de endoso no hemos obtenido respuesta del estatus del proyecto.



3. Relanzamiento: Estrategias de promoción y medios				AÑO FISCAL 2023-2024	
Fecha de origen	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	Fecha y estatus	ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADO
Marzo 2024	Página Web - Expediciones Península	Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), y  Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)		EN PROGRESO	Se está trabajando con el Municipio de San Juan, así también, las actualizaciones de costos del proyecto y proyecciones de ganancias.
Abril 2024 - agosto 2024	Crear Campaña y plan de trabajo “Prueba el sabor de Cantera” techos de la comunidad (ruta comunitaria gastronómica hasta el techo de la CDIPC)	Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), y  Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)  Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)  Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)  Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)		NO SE HA REALIZADO	En conversaciones con Daphne Barbeito, debemos oficializar los comercios de la comunidad para poder integrarles formalmente en la plataforma de “Prueba el sabor de Cantera”
	Relanzamiento de Expediciones Península - Distrito T-Mobile	Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), y		NO SE HA REALIZADO	Debemos prepararnos para el evento en cuanto el muelle del Paseo Lineal Tramo Modelo esté completado.



		<p>Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)</p> <p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p> <p>Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)</p> <p>Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)</p>			
	Media Tour	<p>Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), y</p> <p>Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)</p> <p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p> <p>Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)</p> <p>Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)</p>		NO SE HA REALIZADO	<p>Debemos prepararnos para cuando se terminen los trabajos de reconstrucción de FEMA comenzar el media tour.</p> <p>Proyección: Cantera está en estos momentos en una etapa de recuperación, vamos a trabajar para lograr rescatar la mayor cantidad de espacios posibles de la comunidad y que estos comiencen a tener un uso con miras hacia el progreso.</p> <p>Debemos buscar aliados que adopten a Cantera, será prioridad. La idea, que, comunicadores de medios televisivos, radio, prensa, y redes sociales sean parte de la promoción para dar a conocer nuestras actividades y espacios. Apostaremos a la realización de actividades artísticas, culturales, deportivas, educativas, sociales y comunitarias que serán la invitación perfecta para atraer</p>



					<p>visitantes a la Comunidad. Nuestra meta, convertir a Cantera en el destino de disfrute obligatorio tanto residentes como visitantes. Este proyecto se podría trabajar e ir viendo resultados en un promedio de 1 año y 8 meses.</p> <p>Promover el valor ambiental que tienen nuestra comunidad con miras al proceso de dragado del Caño Martín Peña, es un tema obligatorio para trabajarse.</p> <p>El proyecto de mejoras a la Imagen de la Península de Cantera es uno amplio y ambicioso, así que lo voy a comentar los puntos que me parecen pudieran ser trabajados hacia logros seguros. La promoción es importante, debemos trabajar en la creación de estrategias que ayuden a dar a conocer lo que estamos trabajando:</p> <p>1-Es necesario buscar fondos y/o donativos de diferentes medios de comunicación para que adopten a la comunidad de Cantera y promocionen sus actividades.</p> <p>2-Debemos identificar en diferentes universidades la posibilidad que nos puedan trabajar una Campaña de Relaciones Públicas seria y responsable para que cuando culminen los trabajos en el Paseo Lineal, poder comenzar a promocionar el Proyecto.</p> <p>3-Preparar una Campaña de Promoción interna, la misma deberá ser agresiva, con un</p>
--	--	--	--	--	--



					<p>bombardeo de actividades que inviten al espacio, deberán ser continuas, que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• presencia virtual</li> <li>• inyectar vida a las redes sociales</li> <li>• promoción de los salones para conferencias y actividades,</li> <li>• Preparar un paquete promocionar, donde demos a conocer nuestras facilidades y los servicios que se van a ofrecer.</li> </ul>
	Plan de comunicaciones	<p>Director Ejecutivo Apoyo Empresarial (Carlos García), y</p> <p>Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)</p> <p>Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</p> <p>Líder representante de Paseo del Conde (MariCarmen Marín)</p> <p>Ayudante Especial de Desarrollo Económico (Mildred Feliciano)</p>		NO SE HA REALIZADO	

Programa 6: Desarrollo de Capacidades - Banco de Empleo, Emprendimiento y fortalecimiento del sector comercial en el Península de Cantera



El programa AmeriCorps VISTA dirige sus esfuerzos al desarrollo y fortalecimiento de capacidades de la población residente de la Península de Cantera, particularmente, aquellos/as interesados en unirse a la fuerza laboral, ya sea como empleados o también como dueño de negocios. Por ello, hemos estado desarrollando un espacio que fomente el desarrollo personal y profesional de los residentes de la comunidad, en el cual puedan explorar y potenciar sus fortalezas personales, identificar áreas de mejora y establecer metas realistas y claras tanto para su vida personal como en el aspecto laboral.

Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	AÑO FISCAL 2023-2024	
					ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADOS
Banco de Empleo	Estudiar los intereses de los residentes de la Península de Cantera y las ofertas de empleos disponibles en áreas cercanas a la comunidad	Constante hasta junio 2026	VISTA: Paola Reyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad Organizacional (Mildred Feliciano Lara)</li> <li>Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos Carmenatty)</li> </ul>	REALIZADO PARCIALMENTE	Se comenzó a realizar los trabajos de este componente, sin embargo, la miembro VISTA renunció al Programa AmeriCorps para poder ocupar la plaza de Consejera Vocacional de INCALAR
	Diseñar y brindar talleres relacionados a la preparación de resumé, cartas de intención, procesos de entrevista de trabajo				REALIZADO PARCIALMENTE	El material para brindar los talleres se completó, pero no se ofrecieron por la salida de la miembro.
	Preparar ferias de empleo en la comunidad				NO SE HA REALIZADO	
	Brindar un espacio con ropa profesional que pueda servir de acervo para las personas con necesidades.					
Mentoría a nuevos emprendedores	Elaborar un Plan de Trabajo tipo incubadora de negocios	Constante hasta junio 2026	VISTA: José Agenjo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad</li> </ul>	REALIZADO PARCIALMENTE	El miembro VISTA José Agenjo continua trabajando en la elaboración del



				Organizacional (Mildred Feliciano Lara) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos Carmenatty)</li> <li>• Centro Para PR</li> </ul>		componente de acompañamiento a nuevos emprendedores para el establecimiento de una incubadora de negocios.
Acompañamiento a comerciantes de la Península de Cantera	Realizar un estudio de necesidades de los comercios, artesanos, y servicios que se ofrecen desde la comunidad o por residentes/comerciantes de la comunidad.	Julio 2023 - junio 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Sustentabilidad Organizacional (Mildred Feliciano Lara)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora Ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos Carmenatty)</li> <li>• Centro Para PR</li> <li>• Fomento</li> <li>• Directora de Desarrollo Económico del Municipio de San Juan (Daphne Barbeito)</li> <li>• Banco de Desarrollo Económico</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Se ha estado trabajando con los temas expuestos y los comerciantes de la Península de Cantera. Continuaremos estos esfuerzos.
	Identificar apoyo en el proceso de permisología y formalización de los comercios de la comunidad.					
	Identificar recursos de apoyo financieros para los comerciantes de la comunidad.					
	Crear una red de apoyo entre los comerciantes y líderes de la comunidad para la toma de decisiones del Proyecto Península de Cantera					
	Elaborar un inventario de artesanos, comerciantes y profesionales de servicios para promover sus contrataciones y consumo local.					



#### Recreación y deportes:

La comunidad Península de Cantera mantiene los principios establecidos en la sección de Recreación y Deportes del PDI, en la cual se incluye sin limitarse a que, los residentes de la Península de Cantera tienen el derecho de disfrutar y participar de espacios recreativos y deportivos y de tener el espacio y las oportunidades para utilizar su tiempo libre productivamente. Este principio aplica a todos los grupos y comunidades, irrespectivo de sus intereses, edades, sexo, ingresos, o tipo de vecindario. Las oportunidades y experiencias de participación en recreación producen un impacto positivo en la calidad de vida salud físico y salud mental.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió un comunicado que reconoce que el 15% de la población mundial viven con alguna limitación de una facultad fisiológica, es decir que más de 1,000 personas padecen algún tipo de discapacidad. En el Censo 2020 para la Península de Cantera se documentan 5,082 discapacidades en residentes de la comunidad Península de Cantera. Este número no significa que 5,082 personas tienen alguna discapacidad, porque una persona pudiera tener hasta 6 discapacidades, siendo estas, discapacidad física, sensorial, intelectual, psicosocial, visceral y la múltiple. En ese panorama debemos situar también el incremento de la incidencia de enfermedades crónicas y el envejecimiento poblacional como principales causas de este aumento en la tasa de discapacidad de la comunidad. En esta sección del Plan, la comunidad reconoce que la vulnerabilidad y limitaciones de la población Canterense, no debe entorpecer el vivir y participar en la comunidad.

La Península de Cantera tiene áreas de recreación de uso pasivo y activo, dispersos por la comunidad, es imperativo mantener estas áreas en condiciones óptimas y seguras para quienes les visiten y usen. En el 2022, se la Asociación Recreativa de la comunidad Península de Cantera, organizada desde la Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de San Juan. La Asociación Recreativa de la comunidad Península de Cantera es responsable realizar un calendario de actividades programadas para todas las canchas y parques públicos (del MSJ) en la comunidad, mantenimiento para estas áreas, entre otras funciones. Retomaremos con el Municipio este asunto para colaborar en la medida que sea posible. De igual forma, la CDIPC deberá identificar fondos que permitan desarrollar actividades e iniciativas para todas las edades, géneros y diversidad funcional, por ejemplo, un grupo de personas que realicen actividad física, movimiento corporal u otras actividades. El Programa AmeriCorps State and National se unirá a este esfuerzo en las próximas 2 solicitudes de fondos. También se continuarán fortaleciendo los lazos colaborativos con instituciones educativas, como Recinto de Ciencias Médicas, que aporten en el conocimiento de la población sobre este tema. Otros sectores comunitarios identificaron que necesitan espacios de ocio y confraternización para brindar talleres de manualidades, clases de tejer, sembrar, entre otras.

#### Objetivos:

- Mejorar las condiciones físicas de las facilidades recreativas y deportivas de la Península de Cantera
- Promover la sostenibilidad y la autogestión en el desarrollo y mantenimiento de los programas recreativos.
- Promover el movimiento corporal y ejercicio como remedio para la salud y sano desarrollo de todas las generaciones.



Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	AÑO FISCAL 2023-2024	
					ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADOS
Asociación Recreativa de la comunidad Península de Cantera	Establecer una reunión con la directora del Departamento de Recreación y Deportes para saber el estatus de la Asociación.	Marzo 2024 a abril 2024	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>DRD - MSJ: Ayudante Especial (Ana Lynda Rivera)</li> </ul>	REALIZADO, SIN EXITO	Realizamos esfuerzos de solicitud de reunión con la directora del Departamento de Recreación y Deportes del Municipio de San Juan para conocer el estatus de la Asociación Recreativa y no tuvimos éxito. Los esfuerzos incluyeron envíos de emails y llamadas telefónicas a la oficina.
	Contactar a la Asociación para saber el Plan de Trabajo y posible colaboración con ellos, de modo que a través del Programa ASN - Salud Futura podamos realizar iniciativas recreativas para la población.	Marzo 2024 a abril 2024	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidenta del Consejo Vecinal (Gertrudis Calderón)</li> <li>Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>DRD - MSJ: Ayudante Especial (Ana Lynda Rivera)</li> </ul>		
	Solicitar al Municipio de San Juan máquinas de ejercicios y recreación para ubicar en parques pasivos para uso de la población	Mayo 2024 a diciembre 2024	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidenta del Consejo Vecinal (Gertrudis Calderón)</li> <li>Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>DRD - MSJ: Ayudante Especial (Ana Lynda Rivera)</li> </ul>		
Actividades recreativas para todas las edades, géneros y diversidad	Realizar actividades recreativas para todas las edades, géneros y diversidad funcional, por ejemplo, un grupo de personas que realicen		Coordinadora ASN (Valerie Figueroa), Supervisora ASN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lideres del Consejo Vecinal</li> </ul>	REALIZADO PARCIALMENTE	El ha trabajado con el Programa AmeriCorps State and National,



funcional, por ejemplo, un grupo de personas que realicen actividad física, movimiento corporal u otras actividades.	actividad física, movimiento corporal u otras iniciativas.		(Tensey Rodríguez), y miembro ASN - Salud Futura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirectora (Wanda Aquino)</li> <li>• ORUPEC</li> <li>• Asociación Recreativa de la Península de Cantera</li> </ul>		componente de salud futura.
Establecer alianzas colaborativas con instituciones universitarias de terapia vocacional para atender a modo de referido las necesidades de los residentes de la Península de Cantera con diversidad funcional o envejecientes	Establecer alianzas colaborativas con instituciones universitarias de terapia vocacional para atender a modo de referido las necesidades de los residentes de la Península de Cantera con diversidad funcional o envejecientes	Agosto 2024 a diciembre 2024 Enero 2025 a mayo 2025 Agostos 2025 a diciembre 2025 Enero 2026 a Mayo 2026	Directora de Programas (Marilyn Ortiz Laureano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes del Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora (Wanda Aquino)</li> <li>• ORUPEC</li> <li>• Asociación Recreativa de la Península de Cantera</li> <li>• DRD - MSJ: Ayudante Especial (Ana Lynda Rivera)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<b>Recibimos estudiantes de UPR-RCM que dieron pequeñas capsulas de terapia ocupacional.</b>  Se apoyó al Consejo Vecinal en la identificación de necesidades y condiciones de salud de los residentes de la Península de Cantera para referidos al programa SER 360, de Ser de Puerto Rico. Para casos de otra índole se realizaban referidos a la Sra. Tania Y. Arroyo Rivera, Trabajadora Social de la CDIPC.



Servicios y Salud:

La comunidad percibe a la CDIPC como una entidad conciliadora entre los servicios multidisciplinarios que brindan algún apoyo a los residentes de la Península de Cantera. Los servicios sociales y de salud que se coordinan desde la CDIPC para la comunidad están vinculados a alternativas que integren el trabajo en equipo orientado a las necesidades de las familias. Estos servicios se brindan para el fortalecimiento del entorno familiar con énfasis en la prevención, educación, intervención y referidos para tratamientos temprano a nivel primario. En la Península de Cantera las necesidades de salud muchas veces pasan desatendidas por el aislamiento, limitaciones de infraestructura, estructuras económicas, y educativas, y una gama de problemas sociales. Por ello es necesario el componente comunitario donde líderes, representantes, y voluntarios pueden levantar bandera sobre las necesidades de sus propios vecinos.

El Mercado Familiar llegó para quedarse en Cantera. En colaboración con el Consejo Vecinal, la Parroquia María Auxiliadora, el Municipio de San Juan, el Departamento de la Familia y el Departamento de Agricultura hemos celebrado 3 mercados familiares con participación de más de 1,200 personas de la comunidad Península de Cantera y áreas aledañas. Con los problemas de movilidad que tiene la comunidad traer el Mercado Familiar fijo al estacionamiento de la Parroquia María Auxiliadora garantizar acceso a comidas frescas y saludables.

Utilizando como base los datos encontrados en el Censo 2020, el 28% de la población de 65 años o más se encuentran viviendo solos por lo cual determinamos imperativo atender con prioridad las necesidades del sector envejeciente de la población. Para ello, estaremos identificando recursos externos que puedan apoyarnos a promover la educación en el cuidado preventivo de la población; apoyar en la identificación de recursos para las familias, que pueda ofrecerles un alivio a las cuidadoras, a través de tiempo de calidad o estipendio por la labor que realizan; identificar organizaciones que atiendan a través de actividades e iniciativas servicios para personas con discapacidades; entre otras. Este componente continuará trabajando en la justicia de una vida digna para los residentes de la Península de Cantera. Por lo cual, se realizarán los canales pertinentes para apoyar a los residentes a obtener sus títulos de propiedad, tanto en terrenos estatales como municipales.

Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	AÑO FISCAL 2023-2024	
					ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADOS
Mercado Familiar de la Península de Cantera	Contactar a Departamento de la Familia; coordinar esfuerzos para la ejecución exitosa del mercado; convocar a la comunidad y áreas aledañas	Las fechas de los mercados son notificadas por el Departamento de la Familia y Extensión Agrícola	Ayudante Especial de Desarrollo Económico y Organizacional (Mildred Feliciano) Representante del Consejo Vecinal (por determinar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de la CDIPC</li> <li>Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>Personal de Parroquia María Auxiliadora</li> <li>Municipio de San Juan</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN CONTINUIDAD</b>	<p>Se realizaron 4 mercados familiares (dos en 2023 y dos en 2024) durante el año fiscal 2023-2024.</p> <p>En agosto 2023: Primer Mercado Familiar de Cantera. Se logró la asistencia de 1,500 personas de la comunidad y áreas limítrofes. Se contabilizó en donativos \$2,987.90</p>



				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía de Puerto Rico y/o Policía Municipal</li> <li>• Bomberos y paramédicos Municipales</li> <li>• ORUPEC</li> </ul>		<p>En noviembre 2023: Segundo Mercado familiar. Se logró la asistencia de 1,300 personas. Se contabilizó en donativos \$2,426.52</p> <p>En febrero 2024: Tercer Mercado Familiar. Se logro asistencia de 1,400 personas. Total donativos: \$1,564.</p> <p>En junio 2024: Cuarto Mercado Familiar-asistencia de 1,400 personas. Donativos: \$1,564.00</p>
Cuidados preventivos y salud para la población envejeciente y con diversidad funcional	Identificar recursos externos e internos que puedan proveer información educativa para promover salud y cuidados preventivos a la población. El medio para esta educación puede ser a través de talleres, conferencias, hojas sueltas, entre otras.	Abril 2024 a jun 2026 (constante). Los temas pueden variar	Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> </ul>	REALIZADO	<p>El 18 de mayo de 2024 se realizó la primera actividad de ORUPEC dirigida a la población de viejos de la comunidad. En esta actividad se impactaron a más de 60 viejos de la Península de Cantera. La actividad se realizó en las facilidades del Oratorio San Juan Bosco. Contamos con talleres dirigidos a la salud y apoyo legal, mesas informativas y educativas, ejercicios, música y sorteos para los presentes.</p> <p>El 24 de junio participamos de la Feria de Servicios Múltiples coordinado por la compañera Mildred Feliciano, coordinadora de desarrollo económico. En esta feria se impactó alrededor de 60 residentes.</p>



						Durante este periodo hemos realizado aproximadamente 595 intervenciones los asuntos van dirigidos a seguimientos, orientaciones para títulos de propiedad, +mediación de conflictos, referidos legales y sociales, alternativas de viviendas, intervenciones breves, y ayudas gubernamentales entre otras.
Respiro a los/as cuidadores y/o acompañamiento a envejecientes y con diversidad funcional	Identificar recursos para proveer a las familias identificadas con necesidades una ama de llaves.	Abril 2024 a jun 2026 (constante). Los temas pueden variar	Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Directora de Oficina de Desarrollo Social y Comunitario (Francine Sánchez)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	No se identifican programas de activos de cero o bajo costo. Por lo cual, los casos atendidos han sido referidos al Municipio de San Juan Departamento de Desarrollo Comunitario.
	Participar activamente en política pública que pueda aportar para atender las necesidades de familias de envejecientes o diversidad funcional, por ejemplo, la “Ley sobre la Política Pública del Cuidado Informal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” Ley Núm. 82 de 8 de agosto de 2023	Constante	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)</li> </ul>	<b>REALIZADO</b>	Se aplicó la política al personal de la CDIPC.



<p>Actividades recreativas para adultos mayores y personas con diversidad funcional</p>	<p>Identificar recursos para la coordinación y ejecución de actividades recreativas dirigidas a los intereses de adultos mayores y personas con diversidad funcional.</p>	<p>1 actividad al mes</p>	<p>Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• ORUPEC</li> </ul>	<p><b>REALIZADO PARCIALMENTE</b></p>	<p>En el mes de diciembre de 2023 la Universidad Ana G. Méndez donó para la comunidad aproximadamente 30 bolsas con materiales de higiene para viejos de la comunidad. Esta actividad fue coordinada por Apoyo Empresarial y el equipo del área humana de la CDIPC quienes identificaron a los residentes en la comunidad. Además, compartimos en una parranda ofrecida por universidad Ana G. Méndez de Cupey para los participantes del Centro Cultural y Servicios de Cantera.</p> <p>El 21 de marzo de 2024 se realizó un taller de seguridad en las facilidades del Centro Cultural y Servicios de Cantera, donde participantes y la Junta de Paseo del Conde se beneficiaron del buen uso de los equipos y mejoras al hogar tomando atención de la electricidad, ofrecido por LUMA.</p> <p>El 18 de mayo de 2024 se realizó la primera actividad de ORUPEC dirigida a la población de viejos de la comunidad. En esta actividad se impactaron a más de 60 viejos de la Península de Cantera. La actividad se realizó en las facilidades del</p>
---	---	---------------------------	--	---	--------------------------------------	---



						<p>Oratorio San Juan Bosco. Contamos con talleres dirigidos a la salud y apoyo legal, mesas informativas y educativas, ejercicios, música y sorteos para los presentes.</p> <p>En el mes de junio 2024 se canalizó para el Consejo Vecinal y el Centro Cultural y Servicios de Cantera entrega de compras otorgadas por el pastor Frank Tolentino y del Comedor de la Kennedy. Se identificó con la Iglesia Wesleyana y Catacumba de Caguas recursos para impactar casas de viejos de la comunidad para limpieza y rehabilitación. Además, contemplar el que se traiga clínicas medicas a la comunidad por parte de la Escuela de Medicina San Juan Bautista de Caguas.</p> <p>El 24 de junio de 2024 se realizó la Feria de Servicios Múltiples coordinado por la compañera Mildred Feliciano, coordinadora de desarrollo económico, en el Salón Audio Visual del Proyecto de la Península de Cantera, donde recibimos a 11 agencias de gobierno para ofrecer servicios sociales y de salud, entre ellos:</p>
--	--	--	--	--	--	--



						<ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Salud Municipal (realizaron diferentes pruebas, VIH, Covid-19, Influenza, pruebas de glucosa)</li><li>• Vacunas (vacunas de Covid-19, Papiloma Humano, e influenza)</li><li>• Oficina de Desarrollo Integral de Mujer (quienes brindaron orientación en diferentes áreas, en el hogar, laboral entre otras)</li><li>• Departamento de Desarrollo Social</li><li>• ASSMCA</li><li>• Oficina de Servicio al Ciudadano</li><li>• Oficina para personas sin hogar</li></ul> <p>Donativos logrados para la Feria de Servicios Múltiples:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 233 compras: \$2,335.50 (\$1,283.40 Banco de Alimentos y \$1,052.10 del Comedor de la Kennedy)</li><li>• 30 almuerzos x \$10.00: \$300.00</li><li>• 90 botellas de agua (16 onzas): 15.00</li></ul>
--	--	--	--	--	--	---



						<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 desayunos (yogurt, harina, frutas y café): \$100.00</li> </ul> <p>Total: \$2,750.50</p>
Títulos de propiedad – Municipio de San Juan y del ELA (Departamento de la Vivienda)	Continuar orientaciones a residentes de la comunidad, evaluaciones de documentos requeridos por el Municipio de San Juan o el Departamento de la Vivienda, identificar recursos legales u otros que puedan apoyar a los residentes en el proceso	Abril 2024 a jun 2026 (constante). Los temas pueden variar	Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes el Consejo Vecinal</li> <li>• Subdirectora Ejecutiva (Wanda Aquino)</li> <li>• División Legal del Municipio de San Juan (Lcda. Aixa Hicks)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>Continuamos el seguimiento al Municipio de San Juan para la evaluación de casos y entrega de títulos a las familias cuyas viviendas ocupan terrenos del Municipio de San Juan.</p> <p>Referente al Departamento de la Vivienda, se realizó reunión con el Secretario y personal de títulos de propiedad, se entregaron borradores de planos parcelarios de terrenos del ELA (Santa Elena, Bravos de Boston) para su evaluación y determinación. El Departamento de la Vivienda determinó establecer un comité de trabajo con representación del Consejo Vecinal para considerar los parámetros y casos a estudiar para la entrega de títulos. El Consejo Vecinal está notificado sobre este avance. Se espera por la determinación de los representantes del Consejo que se unirá a este esfuerzo. Tania Arroyo, Felicita Maldonado, Ing. Alfredo</p>



						Pérez y Alejandra Ramos han estado trabajando estos asuntos.
--	--	--	--	--	--	--

Protección y Seguridad Pública:

EL PDI-1992 reconoce que un problema que se manifiesta a varios niveles en la Península es la Seguridad Pública, tales como estructuras abandonadas, calles deterioradas, poca iluminación, falta de aceras, áreas de estacionamiento, bocas de incendio, líneas telefónicas y puntos de droga. El crimen es un problema creciente en muchas áreas urbanas, y la Península de Cantera confronta la presión creciente de las actividades ilegales, incluyendo drogas y armas de fuego.

En el 2019 hubo un operativo policiaco colaborativo entre la Policía Estatal y Federal donde se arrestaron a 75 acusados, residentes de diversos sectores de la Península de Cantera, y presuntos integrantes de la pandilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cantera (FARC). La FARC operó desde el 2006 y presuntamente obtuvo ganancias de sobre \$75 millones. El objetivo de Las FARC era mantener el control del tráfico de drogas dentro del área de Santurce mediante el uso de la fuerza, amenazas, violencia e intimidación. También se dedicaban a distribuir cocaína a los Estados Unidos a través de mulas y del aeropuerto. Los 75 acusados tenían diferentes funciones dentro de la pandilla, entre estos, líderes, dueños de puntos de drogas, corredores, suplidores, gatilleros, procesadores de drogas y facilitadores.

La comunidad identificó como acciones posibles para atender este componente:

1. Aumentar la presencia policiaca
2. Demoler las estructuras en desuso, que representan espacios inseguros para la comunidad
3. Iluminar las calles, callejones, áreas públicas
4. Reparar las estructuras abandonadas que permanecerán en uso.

Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	AÑO FISCAL 2023-2024	
					ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADOS
Rondas policiacas preventivas	Establecer reuniones con la Policía Municipal y Estatal para diseñar plan de trabajo que incluya rondas preventivas en la comunidad	Abril 2024 - en adelante (constante)	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Se han sostenido reuniones con personal de la Policía Municipal y Estatal, y ambas dependencias reconocen la falta de personal para realizar rondas preventivas por



						la comunidad. Según informaron, están planificadas, pero de surgir una situación de urgencia o violencia de género, ocurre un cambio de ruta.
Establecer un mecanismo de vigilancia comunitaria	Evaluar fondos para la creación de un mecanismo de vigilancia comunitaria en coordinación con el Consejo Vecinal	Abril 2024 - en adelante (constante)	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO Y EN PROCESO</b>	<p>EL 30 de abril de 2024 se radicó la propuesta JAG del Departamento de Justicia para establecer un componente piloto de vigilancia comunitaria en el Paseo Lineal Tramo Modelo y Paseo del Conde. La propuesta asciende a \$150,000. Aun no hemos recibido respuesta de esta.</p> <p>Para la preparación de la propuesta hubo participación de Francis Torme (líder de Santa Elena) y Maricarmen Marín (Paseo del Conde).</p>
Orientación de Bomberos a comerciantes,	Establecer reuniones con Bomberos para diseñar plan de trabajo que incluya orientaciones de reducción de riesgos y	Abril 2024 - en adelante (constante)	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>REALIZADO, SIN ÉXITO</b>	Hemos solicitado personalmente y por teléfono reuniones de



comerciantes ambulantes y residentes.	emergencia de manera preventiva en la comunidad			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>		orientación a la comunidad para el uso adecuado de equipos y líneas de gas, como el uso de plantas en apartamentos para eventos atmosféricos o ausencia de electricidad. Las solicitudes han sido infructuosas.
Rotulación en calles principales, secundarias y callejones	Establecer reuniones con Municipio de San Juan, DTOP, Turismo, y escuela de Arquitectura de la UPR para diseñar rotulación de la comunicación en código.	Agosto 2024 - junio 2025	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante Especial de Desarrollo económico (Mildred Feliciano)</li> <li>• Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	No recibimos estudiantes de UPR-Arquitectura a la comunidad para este año fiscal.
Iluminación en calles, callejones y áreas comunes	Establecer reuniones con Municipio de San Juan y LUMA para retomar plan de acción de iluminación en calles, callejones y áreas comunes de la Península de Cantera para levantar postes y colocar iluminaria.	Abril 2024 - junio 2026 Seguimiento constante	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudante Especial de Desarrollo económico (Mildred Feliciano)</li> <li>• Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA</b>	Con el Consejo Vecinal dimos seguimiento al personal del Municipio de San Juan para conocer el plan de trabajo delegado por el Municipio a LUMA para la iluminación de las calles de la comunidad. No hemos recibido respuesta.
Demoler estructuras en desuso que representan	Establecer reuniones con Municipio de San Juan para demoler estructuras y declarar	Abril 2024 - junio 2026	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	En agosto 2024 estaremos



espacios inseguros para la comunidad	estorbos públicos de estructuras fuera de uso que se encuentran en espacios inseguros para la comunidad.	Seguimiento constante	Municipio de San Juan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> </ul>		identificando los posibles estorbos públicos a declarar en la comunidad.
	Identificar fondos para que la CDIPC realice demolición de estructuras de su propiedad que se encuentran en el plan de realojo y demolición	Abril 2024 – junio 2026	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultor CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata)</li> <li>• Recepcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>• Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>La directora ejecutiva de la CDIPC radicó una solicitud de fondos a Vivienda para la adjudicación de \$6 millones para la relocalización de familias y demolición de 33 viviendas. El proyecto se adjudicó, y en abril 2024 se firmó el contrato entre Vivienda y CDIPC.</p> <p>En estos momentos Vivienda se encuentra revisando las guías del programa Multi-Sectorial Community Program, de modo que las guías se puedan ajustar a las necesidades y especificaciones de Cantera y ENLACE. Se supone que en agosto tengamos un</p>



						panorama claro sobre este asunto.
Crear alianzas con la Liga Atlética Policiaca	Establecer un acuerdo con la Policía de PR para integrar a niños/as y jóvenes de la comunidad a la Liga Atlética Policiaca.	Abril 2024 - junio 2026	Trabajadora Social Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes comunitarios del Consejo Vecinal</li> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	Poco personal por parte de la Policía de PR, por lo cual no hemos logrado establecer un grupo de jóvenes y niños/as para la Liga Atlética Policiaca
Solicitar a las agencias pertinentes cruces de peatones en relieve para la Ave. Eduardo Conde, Conector Norte Sur, Calle Constitución Final	Establecer reunión con Municipio de San Juan para delimitar plan de trabajo para la solicitud de cruces de peatones en relieve para la Ave. Eduardo Conde, Conector Norte Sur, Calle Constitución Final	Abril 2024 - diciembre 2024	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> <li>• Directora de Oficina de Planificación y Ordenación Territorial - Municipio de San Juan (Plan. Tamara González)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Se está realizando en la Ave. Eduardo Conde.
Seguimiento a Municipio de San Juan para el mantenimiento de áreas verdes	Establecer reunión con Municipio de San Juan para delimitar plan de trabajo para aclarar fechas en las que Municipio de San Juan vendrá a la comunidad para hacer mantenimiento de áreas verdes	Abril 2024 Seguimiento constante (1 vez al mes)	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> <li>• Director de Transportación y Obras Públicas - Municipio de San Juan (Raúl García)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	La Oficina de Transportación y Obras Públicas Municipal no está cumpliendo el acuerdo de mantenimiento de áreas verdes de la comunidad, de venir una vez al mes a la comunidad.
Seguimiento a Municipio de San Juan para el mantenimiento de sistema pluvial	Establecer reunión con Municipio de San Juan para delimitar plan de trabajo para la reconstrucción y mantenimiento del sistema pluvial de la comunidad.	Abril 2024	Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> <li>• Director de Transportación y Obras Públicas -</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	Aunque se ha brindado seguimiento al mantenimiento del sistema pluvial y el



		Seguimiento constante (1 vez al mes)		Municipio de San Juan (Raúl García)		Municipio ha enviado la brigada para hacer la limpieza en prevención de inundaciones, no conocemos el plan de trabajo que pueda tener el Municipio para la reconstrucción del sistema pluvial de la Península de Cantera, que según sabemos, está colapsado en diferentes lugares de la comunidad.
Establecer posibles usos para terrenos de la CDIPC.	Identificar los terrenos de la comunidad (en inventario y con rótulos) y delimitar con participación comunitaria los posibles usos para estos espacios.	Mayo 2024 en adelante	Consultor CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Vecinal</li> <li>• Directora Ejecutiva (Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	<p>En espera de espacio con el liderato comunitario para trabajar este asunto, promoviendo el uso eficiente de los solares vacantes de la comunidad.</p> <p>Este asunto se retomará en la reunión con la presidenta del Consejo Vecinal el 6 de agosto de 2024 a las 5pm.</p>



### Desarrollo Físico:

Se presentan los programas y proyectos para atender y resolver tanto los problemas y condiciones de naturaleza física y ambiental de la Península como las necesidades y aspiraciones humanas de sus residentes y comunidades.

#### Identificamos como proyectos prioritarios de área física:

Programa 1: Revisión del Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera (PDI)

El Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera (PDI) tiene una vigencia de 28 años y no constan registros de actualización o informe de progreso completo sobre las actividades y programas completadas y las que quedan por realizar por parte de las agencias pertinentes. Es imperativo realizar la revisión del PDI para contemplar las actividades e iniciativas de prioridad para el futuro, incluyendo la Transición al 2033.

El Municipio de San Juan notificó a la CDIPC, el 12 de marzo de 2024, que se delegó el recurso de SLOCUM, entidad de Planificadores, para la revisión del PDI sin costo directo a la CDIPC. El lunes, 19 de marzo de 2024 nos reunimos con SLOCUM de manera introductoria, se identificaron y compartieron documentos de sustento para delimitar el plan de trabajo. Se estará realizando una revisión geoespacial y sociodemográfica de la comunidad contactando agencias pertinentes para beneficio de la comunidad e iniciativas de participación comunitaria para determinar plan de acción para las necesidades de la comunidad.

Este proceso puede tomar de 6 meses a 1 año. El documento final se radicará a comentarios y aprobación de la Junta de Planificación y el Gobernador de Puerto Rico. Una vez el plan de trabajo este completado se anejará a este documento.

Responsable: directora ejecutiva CDIPC (Alejandra Ramos), directora de Oficina de Planificación y Ordenación Territorial (Plan. Tamara González), equipo de SLOCUM, representante del Consejo Vecinal (en espera de designación), representante de Apoyo Empresarial (en espera de designación)

Recursos de Apoyo: residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad Península de Cantera, comerciantes de la Península de Cantera, y otros.



Año Fiscal 2023-2024:

Estatus y resultados:

- En progreso. El Proyecto Península de Cantera ha estado trabajando en la revisión del Plan de Desarrollo Integral para la Península de Cantera, en colaboración con la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial del Municipio Autónomo de San Juan. El pasado 11 de julio de 2024 parte del liderato comunitario y la directora de la CDIPC presentaron al personal de la Oficina de Planificación el primer borrador de la Revisión del PDI. Este documento actualiza la información sociodemográfica de la comunidad, según los datos del último Censo, los nombres de los sectores que hoy componen la comunidad Península de Cantera, la historia de los nuevos sectores, y áreas prioritarias para la comunidad utilizando de base el último Plan Bienal (2024-2026) aprobado. Mientas, la Oficina de Planificación presentó hallazgos preliminares del inventario de propiedades de Cantera, estudios de clasificación de terrenos y zonificación, y algunas propuestas en base a lo que la comunidad ha compartido en cuanto a deseo de desarrollo.
- Queda pendiente:
  - a. Firma del MOU del Municipio de San Juan, Consejo Vecinal ProDesarrollo de la Península de Cantera, CDIPC y Apoyo Empresarial para oficializar los trabajos relacionados a la revisión del PDI.
  - b. Entrega de presentación del Municipio de San Juan sobre datos compartidos con el liderato en la reunión del 11 de julio de 2024.
  - c. Identificar líderes y voluntarios para el proceso de colección de los datos del inventario de propiedades en Cantera – A partir de la Segunda semana de agosto 2024.
  - d. Finalmente, determinar los próximos pasos y fechas de próximas reuniones.

Programa 2: Plan de Uso de Terrenos para la Península de Cantera

El Plan de Uso de Terrenos para los terrenos custodiados por la CDIPC, en el distrito de la Península de Cantera, se delimitará en conjunto con el liderato comunitario, teniendo el acompañamiento del Ing. Alfredo Pérez Zapata, consultor de la CDIPC. Este esfuerzo servirá para presionar a un plan de trabajo para la entrega de títulos de propiedad a residentes en terrenos del Municipio de San Juan o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Se delegará a la Trabajadora Social Tania Y. Arroyo Rivera como apoyo a los residentes de la comunidad para la entrega de títulos de propiedad a residentes en terrenos del Municipio de San Juan o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La dirección ejecutiva colaborará en la gestión.

Se trabajará a partir de mayo 2024. El borrador del plan se basará en el interés de la comunidad, pero considerando los códigos vigentes de la Planificación. Este documento se presentará a comentarios y aprobación de la Junta de directores de la CDIPC y el Municipio de San Juan.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC  
(Ángel “Papo” de León)



Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

Año Fiscal 2023-2024:

Estatus y resultados:

- No se ha realizado. En espera de fecha para reunión con el Consejo Vecinal. Esta reunión será para presentar por pocos terrenos disponibles en la comunidad, y posibles usos, basado en la política actual y las necesidades de la comunidad. Se retomará este asunto con la nueva presidenta del Consejo Vecinal, en reunión el 6 de agosto de 2024 a las 5pm.

Programa 3: Proyecto de Sistema de Distribución Eléctrica – LUMA

El Proyecto de Sistema de Distribución Eléctrica consistió en mejorar al sistema de acometidas de las viviendas al Sur de la Península las cuales están conectadas al viejo sistema de distribución eléctrica 4.12 kv. Con la finalización de la construcción de líneas eléctricas de 13.2kv, por medio de la CDIPC según solicitado por la AEE, debía ocurrir la etapa de conexión eléctrica. Sin embargo, la AEE detuvo el proceso de conexión. Con la privatización de la AEE, LUMA heredó el proyecto, y desde entonces la CDIPC ha delimitado múltiples esfuerzos para retomar la conexión del sistema y terminación del Proyecto. Es necesario entrar en la etapa de conexión eléctrica segura y apropiada para el nuevo voltaje que tendrán

Este esfuerzo ha sido continuo desde 2019, se ha sumado al reclamo Senadores, representantes, secretaria de la Gobernación, Líderes comunitarios y personal de la CDIPC.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC (Ángel “Papo” de León), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad, embajadora de las aguas EPA-Estuario de la Bahía de San Juan (Ing. Ingrid Vila)

Año Fiscal 2023-2024:

Estatus y resultados:

- Seguimiento. Tanto el liderato comunitario como personal de la CDIPC hemos realizado esfuerzos infructuosos para la determinación de LUMA.

Anotaciones de reunión con personal de secretaria de la Gobernación – 8 de marzo de 2024, 10am en Fortaleza (Presentes: Robert Méndez, Ayudante Auxiliar de la secretaria de la Gobernación; Francisco G. Berrios, Secretario Auxiliar de Asuntos Energéticos; Lcda. Kathianie Banchs Caraballo, asesora en la Secretaria Auxiliar para Proyectos Prioritarios de la Secretaría de la Gobernación; y Alejandra Ramos Carmenatty, Directora Ejecutiva de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera). Se realizó un resumen del proyecto de sistema de distribución eléctrica para el área sur de la Península de Cantera utilizando como marco de referencia el Memorial Explicativo circulado en la solicitud de reunión del 28 de febrero de 2024. Se realizó mayor énfasis en las necesidades que tuvo y tiene la comunidad sobre los asuntos energéticos, la inversión de \$1.6 millones de fondos públicos que realizó la corporación y otros gastos incurridos por la agencia y residentes a solicitud de PREPA para la conexión; y el retraso de PREPA y, ahora, LUMA en asumir una acción que haga justicia al gasto de fondos públicos y necesidades de la propia comunidad. En la reunión compartimos también planos del proyecto, otras gestiones realizadas entre la agencia y AEE, y el inventario de necesidades que realizó LUMA en mayo 2022.

Los acuerdos sostenidos fueron que:

1. LUMA tiene que asumir la responsabilidad de este proyecto como ha asumido otros, por lo cual, el Sr. Francisco G. Berrios estará sosteniendo una reunión con el Sr. Saca, director ejecutivo y presidente de LUMA para exponer este particular. Además, se solicitará se incluya en la cartera de Proyectos prioritarios del Caño Martín Peña.
2. LUMA tiene que asumir toda inversión para mejorar la infraestructura existente o generar una nueva para la continuidad y éxito de este proyecto. Berrios expuso que para eso hay fondos de FEMA y CDBG que pueden allegar. Se exhortó a la Corporación a asumir la búsqueda de fondos para apoyar a poner en condiciones a los residentes que tengan problemas del contador hacia dentro de la casa, ya que eso no lo puede atender LUMA.
3. Se realizará una próxima reunión con nuevos contactos con LUMA, que cuenten con la jerarquía necesaria y poder decisional, ya que los contactos de Juan Ramírez y el Ing. Queruel Díaz, no cuentan con poder decisional para adelantar el proyecto. La recomendación de Francisco Berrios fue que el contacto fuera Reinaldo Baretti u otra persona con igual o mayor rango.
4. Se identificó el sistema de bombeo de AAA para los sectores de Ultimo Chance y Bravos de Boston, así también, infraestructura crítica utilizada para brindar servicios esenciales a la comunidad. Esto con la intención de sostener la premura de conectar el nuevo sistema, más allá de las necesidades de los residentes de la comunidad. Se incluyó que la CDIPC ha estado recibiendo el servicio eléctrico con gran inestabilidad, donde en una semana hemos estado sin servicio por 3 días consecutivos. Esta situación representa que no hemos podido brindar un servicio óptimo a los residentes de la Península de Cantera, además de, retrasos en las entregas y responsabilidades de la CDIPC con otras agencias.



- Se realizó seguimiento al Sr. Roberto Méndez, ayudante especial de la secretaria de la Gobernación, quien visitó la comunidad para ver el sistema eléctrico en cuestión. Luego no obtuvimos más respuesta. La última conversación con el Sr. Méndez fue a principios de junio del 2024. El Sr. Méndez se encontraba de vacaciones, con fecha de regreso a mediados del mes, pero hizo la salvedad que, aunque estaba a la disposición, había sido movido por destaque a DRNA, por lo cual daría el seguimiento a contactos de LUMA y personal de la Oficina de la secretaria de la Gobernación.
- Durante este año fiscal, el liderato comunitario dio seguimiento a LUMA por medio de la Legislatura, e incluso, lograron tener una conversación informal con el presidente de LUMA, Ing. Juan Saca. Hubo promesas de sostener una reunión para determinar un plan de trabajo y tampoco ocurrió.

#### Programa 4: Sistema Sanitario Los Pinos

El proyecto consiste en proveer nuevos sistemas de distribución y conexiones a los sistemas de acueductos, alcantarillados sanitarios y pluviales, electricidad y facilidades para comunicación en forma confiable y eficiente a los residentes del área Norte de la Península (150 familias impactadas). Tenemos \$2.9 millones para este proyecto, subvencionado con fondos rotativos de EPA. Estamos en el proceso de diseño para establecer la construcción del proyecto.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata)

Recursos de Apoyo: Diseñador del proyecto CDIPC (Ing. Guillermo Burgos), embajadora de las aguas EPA-Estuario de la Bahía de San Juan (Ing. Ingrid Vila), ASG

#### Año Fiscal 2023-2024:

##### Estatus y resultados:

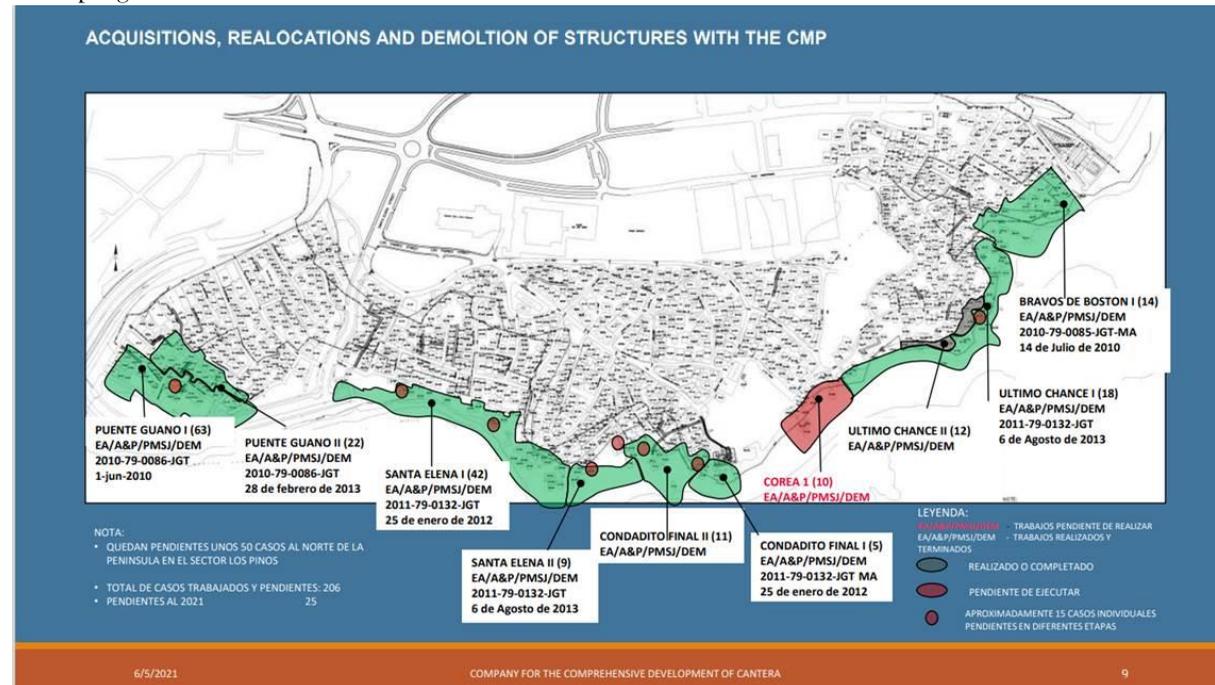
- En progreso. El proyecto ha estado avanzando en cuanto a diseño. AAA emitió un permiso parcial para la construcción del sistema. Hemos estado en conversaciones con la Administración de terrenos para la venta o traspaso de solar en el que ubicará el sistema de bombas (al lado de Parque Victoria, conector Norte-Sur).
- Referente a la solicitud de cesión gratuita del terreno, en virtud del Artículo 10 de la Ley 20 de 10 de julio de 1992, en reunión el 11 de junio de 2024 con el Arq. Carlos Mejías, Ing. Alfredo Pérez Zapata y Alejandra Ramos Carmenatty, se acordó que:
  - o La Administración de Terrenos (AT) presentará a su Junta la solicitud de cesión gratuita de la propiedad la cual se presenta como primera alternativa en esta carta. Esto se realizará con carácter de urgencia. De no ser aceptable la solicitud de cesión gratuita de los terrenos, la AT pasará a verificar que condiciones y pagos podrían cancelarse o enmendarse de acuerdo con la carta de la Administración de Terrenos del pasado 5 de junio y los comentarios enviados por la Compañía en su carta del 11 de junio de 2024.
  - o Lo anterior incluye revisar la extensión o área de la adquisición ya que el plano incluye una calle de acceso a la nueva facilidad y al remanente de la propiedad de la AT incluyendo un portón de acceso. Falta definir si la misma se constituirá como una servidumbre de acceso.

- La AT nos solicitó copia de fuente de fondos y presupuesto. Cabe resaltar que, aunque el proyecto actualmente sobrepasa el costo de fondos adjudicados inicialmente (se estima un costo de \$3.5 millones, mientras, fueron adjudicados \$2.9 millones) en el presupuesto se estima una partida para la compra del terreno que asciende a \$300,000, y el costo actual del terreno asciende a \$70,000 aproximadamente.
- La CDIPC ha estado en contacto con DRNA, para la revisión y solicitud de presupuesto adicional para la implantación y culminación exitosa de este proyecto. DRNA favorece nuestra solicitud de fondos adicionales para cubrir todos los gastos de construcción del proyecto y permitir su funcionamiento.

Programa 5: Terminación del Programa de Realojo – 33 viviendas

Este proyecto consiste en la realización de estudios, acuerdos y permisos para lograr la adquisición, realojo y demolición de estructuras de 33 familias al Sur de la Península de Cantera (continuación del proyecto original de 201 adquisiciones). Al momento estamos en el proceso de evaluación de requisitos para la firma del contrato con Vivienda para subvencionar este proyecto con fondos CDBG-MIT. El proyecto se estimó en \$6 millones. Al momento no hemos podido completar el proceso de entrega de documentos, por lo cual el proyecto no ha comenzado.

A continuación, las unidades identificadas para este programa:





Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), Trabajadora Social de Revitalización y Voluntariado (Tania Y. Arroyo Rivera), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

#### Año Fiscal 2023-2024:

#### Estatus y resultados:

- En progreso: En abril 2024 se firmó el Subrecipient Agreement (SRA) entre el Departamento de la Vivienda y la CDIPC para la implantación del Programa de CDBG-MIT Multi-Sectorial Community (MSC) por un total de \$6,000,000.
- La CDIPC compareció a 2 reuniones programáticas para revisión de cumplimiento y alcance del programa. En estas, la CDIPC expuso el alcance del programa y el Departamento de Vivienda levantó preocupaciones al respecto, por ejemplo, que las guías del Programa MSC obligan a la construcción colectiva de una nueva comunidad y la CDIPC no reconoce tener terreno suficiente para la construcción de un sector que mantenga 33 viviendas. Otra preocupación fue que no las 33 viviendas están ocupadas, o se utilizan como residencias. El Departamento de la Vivienda expuso para estos casos que había que excluirlos porque no eran actividades elegibles por el Programa MSC.
- Luego de un proceso de evaluación, el martes, 23 de julio de 2024, se comunicó personal de Vivienda para informarnos que estarán revisando nuevamente las guías del Programa MSC, para contemplar las particularidades del alcance de nuestro proyecto, al igual que el de ENLACE, dado a que ninguno de los proyectos era aplicable con las guías vigentes del programa. Se solicitó nuestra cooperación para la revisión de las guías, pausa para los proyectos, y la disposición a que según los cambios de las guías resultaría en un cambio al SRA.
- Esperamos terminar la revisión de las guías, con aprobación, en agosto 2024, para retomar el proyecto.
- En otros temas, en reunión con el secretario de la Vivienda se expuso la necesidad de realojar a 50 familias en el área norte de la Península de Cantera, que no se conectarán al sistema sanitario. El secretario nos solicitó una carta de solicitud de fondos, se solicitó \$10,000,000, bajo la cartera de fondos de CDBGMIT Single-family Housing Mitigation. Aun no hemos recibido respuesta a esta solicitud.



#### Programa 6: Terminación de Carretera del Paseo Lineal Tramo Modelo

El PDI establece la importancia de construir un sistema de carreteras que bordeen la Península para lograr accesos y conexión con facilidad en momentos de emergencia. Al momento la CDIPC no tiene fondos asignados para esta gestión, sin embargo, concentraremos nuestros recursos en identificar fondos para este programa previo a la Transición. La identificación de fondos y preparación de las propuestas contarán con participación y toma decisional del Consejo Vecinal. De igual forma, la directora ejecutiva solicitará al Municipio de San Juan, disponibilidad de una guagua pequeña que sirva como “trolley” para la comunidad, pero esta guagua debe tener la capacidad de entrar a la barriada. El “trolley” actual es muy grande, por lo cual sólo entra a la comunidad por la Calle Constitución y bordea Las Margaritas. Además, la comunidad debe participar en la identificación de paradas. Por lo cual, los residentes de la barriada no utilizan este servicio, limitando así los medios de transportación público disponibles para ellos/as.

Responsable: Consultor de Infraestructura de la CDIPC (Ing. Alfredo Pérez Zapata), líder comunitario y miembro de Junta de la CDIPC (Ángel “Papo” de León), directora ejecutiva (Alejandra Ramos)

Recursos de Apoyo: líderes del Consejo Vecinal, residentes de la comunidad, agencias de gobierno y oficinas municipales con inherencia en asuntos de la comunidad Península de Cantera, organizaciones de la comunidad

#### Año Fiscal 2023-2024:

#### Estatus y resultados:

- Hemos realizado presentaciones a dependencias gubernamentales estatales con fondos federales, como el Departamento de Vivienda, como parte de los esfuerzos de búsqueda e identificación de fondos, pero los fondos activos CDBG que Vivienda tiene no responden a esta actividad elegible. Por lo cual, estaremos considerando otras fuentes de fondos como FEMA, CDBG – HUD, u otras.



Componente adicional: Transición 2028-2033

El Artículo 4 - Creación y Vida Limitada de la Compañía (23 L.P.R.A. § 5003) de la Ley 20 del 1992, según enmendada, establece que “se crea la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera en San Juan, Puerto Rico (la Compañía). Ésta será una corporación pública que existirá por virtud de esta Ley hasta el treinta (30) de junio de dos mil treinta y tres (2033), a partir de esa fecha cesará su existencia. A los cinco (5) años de anticipación a la fecha de expiración de su vida jurídica la Compañía iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro Desarrollo de la Península de Cantera. No obstante lo anterior, como tenedora de deuda disfrutará de cualesquiera poderes necesarios para honrarla y mantendrá su existencia hasta tanto su deuda, de cualquier tipo, sea satisfecha plenamente.” A tenor con estas condiciones de Ley, la CDIPC ha comenzado las conversaciones con el Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial para determinar el curso de acción que se asumirá para el proceso de la Transición 2033.

Durante el periodo 2024-2026, se realizarán, sin limitarse a, las siguientes iniciativas relacionadas a este asunto:

Iniciativas	Tareas específicas	Fecha o frecuencia	Responsable	Recursos de apoyo	AÑO FISCAL 2023-2024	
					ESTATUS - CIERRE DE AÑO FISCAL 2023-2024	RESULTADOS
Sesiones de Trabajo para la planificación y progreso	Coordinar sesiones de trabajo en la cual haya participación de la presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón), representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León), director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García), y directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos) para determinar el plan de trabajo a ejecutar en vista del proceso de Transición del 2028-2033.	mensualmente	Recepcionista (Wilnellys Matos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)</li> <li>representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)</li> <li>director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)</li> <li>directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<b>El Comité ha realizado 4 reuniones para delimitar un plan de trabajo cónsono con nuestras metas y objetivos.</b>
	Evaluar la situación actual de la CDIPC, que incluye sin	Enero 2024 - mayo 2024	representante de la Junta de Directores de	<ul style="list-style-type: none"> <li>presidenta del Consejo Vecinal</li> </ul>	<b>REALIZADO</b>	<b>Se realizó un informe de la situación actual de la CDIPC, y</b>

	limitarse a, los proyectos o programas pendientes y activos, y subvenciones de fondos que proyectan existir en el periodo de la Transición. Esta evaluación debe determinar un plan de acción dirigido a atender previo a la transición todas las gestiones pendientes que pueden ser una barrera en el proceso de transición.		la CDIPC (Sr. Ángel De León) directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	(Sra. Gertrudis Calderón) • director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)		se establecieron prioridades de los asuntos a ir trabajándose y resolviendo antes de la transición. Las reuniones contemplan el progreso de estos asuntos pendientes.
	Evaluar la situación actual de Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial, de modo que podamos identificar un plan de acción para fortalecer a las entidades en vista a la Transición.	Enero 2024 - mayo 2024	presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)  representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)  director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)	• directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	<b>REALIZADO</b>	Se realizó un informe de la situación actual de la CDIPC, y se establecieron prioridades de los asuntos a ir trabajándose y resolviendo antes de la transición. Las reuniones contemplan el progreso de estos asuntos pendientes.
	Evaluación de capacidades organizacionales que tenga Consejo Vecinal y Apoyo Empresarial para solicitar fondos recurrentes de la CDIPC de modo que, la CDIPC deje de solicitarlos, y	Junio 2024 - noviembre 2024	presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)  representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)		<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	Hemos estado atendiendo un plan de trabajo para los asuntos de diversificación de fondos, como asunto prioritario en el ejercicio rumbo a la Transición.



	lleguen a la comunidad por vías de Consejo o Apoyo.		director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)  directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)			
	Identificar e invitar a las organizaciones de la comunidad que se insertarán en el proceso de la transición.	Junio 2024 - agosto 2024	presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)  representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)  director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)  directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	Aún quedan asuntos por atender previo a la identificación e invitación de otras organizaciones.
	Realizar el Plan de Acción Rumbo a la Transición 2028-2033 que contenga todos los elementos para hacer de este proceso de transición uno exitoso.	Septiembre 2024 - diciembre 2024	presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)  representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	Aún quedan asuntos por atender previo a la identificación e invitación de otras organizaciones.



			<p>director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)</p> <p>directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)</p>			
Asuntos pendientes de la CDIPC - identificados	Auditoría del Contralor de Puerto Rico	Agosto 2021 - en adelante	<p>Presidente de la Junta de Directores de la CDIPC (Ing. José M. Izquierdo Encarnación)</p> <p>directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• miembros de la junta de Directores de la CDIPC</li> <li>• directora de Administración y Finanzas (Marycelis Durán)</li> </ul>	<b>EN PROGRESO</b>	<p>Hemos respondido a la mayoría de las solicitudes que realizó la Oficina del Contralor a la CDIPC. Queda por responder:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del Reglamento de Administración General de la CDIPC, aprobado por la Junta de Directores. El documento fue trabajado y remitido a la consideración de la Junta de Directores integrando todas las observaciones del Lcdo. Rafael Rodríguez. La fecha límite de entrega es el 3 de septiembre de 2024.</li> <li>2. Informe de progreso del PDI. El borrador de este documento fue entregado a la Sra. Gertrudis Calderón, presidenta del Consejo</li> </ol>

						Vecinal para la presentación y discusión al Consejo Vecinal, de modo que podamos integrar las observaciones del liderato en el informe. La fecha límite de entrega es el 3 de septiembre de 2024.
	Seguimiento a la solicitud a la AAFAF para la atención de la deuda de líneas de crédito de la CDIPC con el BGF	Mensualmente	directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>SEGUIMIENTO</b>	La última información recibida fue la compartida por le Lcdo Luis Rivera, AAFAF, en la reunión de Junta de Directores de la CDIPC el 6 de junio de 2024.
	Determinar plan de acción para atención a la deuda de la CDIPC con ACT.	Abril 2024 - junio 2024	directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente de la Junta de Directores de la CDIPC (Ing. José M. Izquierdo Encarnación)</li> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	
	Seguimiento al CEDBI para la determinación de solicitud del título de propiedad de terreno en los que ubica el Paseo Lineal Tramo Modelo.	Marzo 2024 - septiembre 2024	directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero (Ing. Alfredo Pérez Zapata)</li> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	CEDBI respondió a la CDIPC que la intención de ACT es otorgar un usufructo o alquiler del solar, no de traspasar la propiedad a la CDIPC. Al momento la CDIPC mantiene un permiso de entrada y ocupación, vigente desde el 2010.



						Debemos determinar que otro tipo de acción, si alguno, estamos dispuestos a asumir para que se pueda lograr el traspaso del terreno a la CDIPC o al Consejo Vecinal.
	Seguimiento a 15 titulares de Paseo del Conde con hipotecas de la Compañía a través de First Bank (7 están realizando sus pagos regularmente de estos 2 tienen pagos adelantados, y 8 titulares mantienen atrasos en los pagos de la hipoteca).	Enero 2024 - en adelante	Lcda. Aura Colón, Bufete Colón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• directora ejecutiva de la CDIPC (Alejandra Ramos)</li> <li>• trabajadora social Revitalización y Voluntariado (Tania Arroyo)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	21 propiedades de Paseo del Conde (de 107 propiedades) mantienen hipotecas con la Compañía a través de First Bank. 7 de las 21 (33%) hipotecas fueron saldas. Para estos casos se inició el proceso legal de la cancelación de hipotecas. Actualmente 5 personas están realizando sus pagos regularmente. De los 5 casos dos tienen pagos adelantados. Los otros 9 casos, que están en retraso fueron radicados a la firma de abogados de la CDIPC para ejecución.
	Confirmar que la CDIPC entregó toda la documentación en su poder a los titulares que cumplieron con las condiciones restrictivas de las escrituras (pagaré maestro cancelado).	Mayo 2024 - diciembre 2024 para casos cerrados.  A partir de enero 2025 se debe realizar para los casos activos, según el progreso de cada uno	directora de Administración (Marycelis Durán López)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• trabajadora social Revitalización y Voluntariado (Tania Arroyo)</li> </ul>	<b>SEGUIMIENTO, SEGÚN SE VAYAN CERRANDO LOS CASOS</b>	



	Establecer e implantar un plan para el análisis, solicitud y otorgación de títulos de propiedad del ELA con el Departamento de la Vivienda, incluye los casos de ZMT - 300 unidades desasperiadas en Santa Elena, se requiere parcelar la finca para la entrega de títulos de propiedad; y residentes en terrenos del ELA.	Febrero 2024 - septiembre 2024	directora ejecutiva de la CDIPC (Alejandra Ramos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> <li>trabajadora social Revitalización y Voluntariado (Tania Arroyo)</li> </ul>	<b>REALIZADO PARCIALMENTE</b>	<p>Se presentó este asunto en la reunión del Departamento de Vivienda, en la cual, el asesor legal de vivienda señaló que la ley establece un periodo de días para el traspaso de las unidades desasperiadas por parte de DRNA a la CDIPC. Esto no ocurrió, tampoco tenemos tracto de solicitud de cumplimiento de la Ley a DRNA, por lo cual puede que no podamos solicitar el cumplimiento de esta. Sin embargo, podemos solicitar la parcelación de la zona, y revisión individual de cumplimiento de requisitos para otorgar títulos por medio del Departamento de la Vivienda.</p> <p>Este último fue la solicitud realizada a la agencia.</p>
Plan de Acción Rumbo a la Transición 2028-2033	Presentar el Plan de Acción Rumbo a la Transición 2028-2033 a la Junta de Directores de la CDIPC, Apoyo Empresarial y Consejo Vecinal para retroalimentación y aprobación	Diciembre 2024	<p>presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)</p> <p>representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>EN PROGRESO</b>	



			<p>director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)</p> <p>directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)</p> <p>organizaciones invitadas</p>			
	Ejecutar el Plan de Acción Rumbo a la Transición 2028-2033.	Enero 2025 en adelante	<p>presidenta del Consejo Vecinal (Sra. Gertrudis Calderón)</p> <p>representante de la Junta de Directores de la CDIPC (Sr. Ángel De León)</p> <p>director ejecutivo de Apoyo Empresarial (Sr. Calos García)</p> <p>directora ejecutiva de la CDIPC (Sra. Alejandra Ramos)</p> <p>organizaciones invitadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
	Evaluar el Plan de Acción Rumbo a la Transición 2028-2033.	Trimestralmente a partir de la fecha de aprobación.	Junta de Directores y directora ejecutiva de la CDIPC	<ul style="list-style-type: none"> <li>repcionista (Wilnellys Matos)</li> </ul>	<b>NO SE HA REALIZADO</b>	



			Miembros del Consejo Vecinal y presidente del Consejo Vecinal			
			Junta de Directores y director ejecutivo de Apoyo Empresarial			
			Representantes autorizados de las organizaciones invitadas			